



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Maestría Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas

La declaratoria del Centro Histórico de Santiago de Querétaro como patrimonio cultural por la UNESCO y las tensiones manifestadas a través del turismo y las políticas del Estado.

Opción de titulación
Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas

Presenta:
Mahalia Ayala Galaz

Dirigido por:
Dra. Phyllis Ann Mcfarland Morris

Dra. Phyllis Ann Mcfarland Morris
Presidente


Firma

Dr. David Alejandro Vázquez Estrada
Secretario


Firma

Dra. Yanet Lezama López
Vocal


Firma

Dra. Nubia Cortés Márquez
Suplente


Firma

Dr. Eduardo Solorio Santiago
Suplente


Firma


Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas
Directora de la Facultad


Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Directora de Investigación y Posgrado

RESUMEN

El presente documento, analiza desde la concepción de patrimonio cultural según la UNESCO, las políticas que el Gobierno estipula a partir de ella y la forma en la que le apuesta al turismo para impulsar la derrama económica, concebida como idea de progreso y con ella la evolución de los espacios y la habitabilidad del Centro Histórico de Santiago de Querétaro que se ven trastocada por las ideas de modernidad desde los últimos veinte años. De esta manera, se mira el impacto y las consecuencias en los ámbitos, económicos, sociales y cotidianos de habitantes y locatarios que convergen éste Centro Histórico a raíz de la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial UNESCO en 1996. Por lo que, las contradicciones generadas a consecuencia de ésta inscripción, toman especial importancia al desencadenar una serie tensiones y/o conflictos en el uso y disfrute del espacio promovido entre actores heterogéneos que reflejan gran diversidad de intereses, necesidades, formas de vida y estatus social.

La información aquí obtenida, fue a través de entrevistas a profundidad a locatarios y habitantes, encuestas a turistas, recorridos de área y realización de diario de campo; los datos del levantamiento del espacio se registraron mediante un transecto etnográfico.

En cuanto a los resultados de esta pesquisa, destaca la incongruencia entre el discurso expreso de los Planes de Gobierno y la cotidianidad del lugar. Así pues, el Centro Histórico está en constante dinamismo en donde el proceso de evolución, su patrimonio edificado y la habitabilidad se trastocan; en este contexto, la inclusión a la Lista patrimonial UNESCO carece de responsabilidad como factor principal para ello, ya que la industria, así como las políticas en la que el estado se encuentra, incrementan las problemáticas estudiadas; por lo que la avenida 5 de mayo ha dejado de ser el camino del templo de la Cruz a la Plaza Mayor, para convertirse en un escenario dinámico y multicultural de tiempo completo.

Palabras clave: patrimonio cultural, turismo, planes de desarrollo, espacio.

SUMMARY

This document analyzes from the conception of cultural heritage by UNESCO, the policies that the Government states from it and the way bets on tourism to boost economic flow, conceived as idea of progress and with it the evolution of the spaces and the habitability of the historic center of Santiago de Querétaro who are upset by the ideas of modernity from the last twenty years. Thus, the impact and consequences on regulatory, economic, social and everyday residents and tenants areas that converge this Historical Center following the declaration of UNESCO as cultural heritage in 1996. So, the contradictions look generated as a result of patrimonialization take special importance to trigger tensions and / or conflicts over the use and enjoyment of the space promoted among multiple heterogeneous actors that reflect a diversity of interests, needs, lifestyles and social status series. The information herein was obtained through in-depth interviews of tenants and residents, surveys of tourists, tours of the area and conducting field diary; the survey data space were recorded by an ethnographic transect.

As for the results of this research highlights the incongruity between the express speech Government Plans and everyday life of the place. Thus, the Historical Center is constantly dynamism where the process of evolution its built heritage and livability are disrupted, in this context, UNESCO declaration is not the main factor in this, but in the industry as well as policies which the state is increasing the issues studied; so on 5 de Mayo it has ceased to be the way the Temple of the Cross to the Plaza Mayor, to become a full-time vehicular scenario.

Keywords: cultural heritage, tourism, development plans, space.

A mis doctores del alma, cuerpo y Academia

AGRADECIMIENTOS

Agradezco la oportunidad y confianza para realizar estos estudios a la coordinación de la Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por su financiamiento para la realización de este posgrado.

A los doctores que forman el cuerpo académico: Adriana Terven Salinas, David Alejandro Vázquez Estrada, Eduardo Solorio, Santiago, Narciso Barrera-Bassols, Gaspar Real Cabello, Marja González Juárez, Edgar Belmont Cortés, quienes fueron inspiración y guía para la materialización de esta investigación. En especial a mi directora de tesis, dra. Phyllis Ann McFarland Morris por compartir sus conocimientos, por su paciencia y apoyo en la redacción de este trabajo.

A la Dra. Yanet Lezama López por su interés, disposición y orientación para la finalización de este documento.

Al Centro INAH Querétaro por convertirse en mi segunda casa al facilitar su espacio y biblioteca durante mis estudios.

A Nubia Cortés, por hacerme parte de su cátedra, ofrecerme información y consejos para la mejora de mi pesquisa.

A Mónica Yáñez, por su buen ánimo, profesionalismo y por ser faro en los procesos administrativos de cada semestre.

Al Dr. Alejandro E. Obregón Álvarez (†) por su amistad, escucha, interés y apoyo en mi desarrollo profesional.

A la Dra. Ángela Moyano Pahissa y Sonia Butze por su cariño, consejos, charlas, enseñanzas de vida y de investigación histórica.

A mi Elegba Laroye, compañero fiel y guía de camino.

A mi hermano José Manuel por su amor y respaldo en todo momento. A mi tía Lety y tío y Jaime, por ser soporte cuando caí, me perdí e impulso en este proceso de reencuentro. A mi prima Marthis, por su presencia en la distancia y ánimo de siempre.

A mis amigos: Lonny, Gaby, Fabiola, Dora, Elyden, Marcela, Lucía, Nachita, Rocío, Lourdes, Cecilia, María José Gómez-Lobo, Yessica, Daniel, Juanito, Jesús Eduardo y Aben, por hacerme sentir más viva cada día.

A mi doctor de cabecera, José Octavio Zavala, por su profesionalismo en el tratamiento y seguimiento de la salud de mi cuerpo, amistad, disponibilidad, consejo y apertura al diálogo.

A mis amigos de viaje: Lucero, Honorio, Alan, Miguel y Bernardo por su escucha, ánimo, apoyo, consejo y amistad incondicional.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

Temas a tratar.....	1
Objetivo general.....	4
Objetivos particulares.....	4

CAPÍTULO 1. AQUÍ LLEGANDO A 5 DE MAYO: MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO.....5

1.1 Patrimonio cultural.....	8
1.2 Planes de desarrollo.....	12
1.3 Turismo.....	31
1.4 Espacio.....	36
1.5 5 de mayo, sujeto experimental para el análisis patrimonial.....	41

CAPÍTULO 2. EL CONTEXTO QUERETANO FRENTE AL PATRIMONIO.....42

2.1 Querétaro a través del tiempo y el espacio.....	42
2.2 Ubicación geográfica.....	43
2.3 Características demográficas.....	46
2.4 Zona de estudio.....	47

CAPÍTULO 3. RECUENTOS HISTÓRICOS DE LOS ASPECTOS SOCIALES, POLÍTICOS E HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO...52

3.1 Estado postrevolucionario (1910-1940).....	53
3.2 Querétaro industrial (1950-1970).....	56
3.3 Querétaro industrial y cultural (1970-1990).....	58
3.4 Querétaro turístico e industrial (1900 al presente).....	60

CAPÍTULO 4. LA CALLE 5 DE MAYO, UNA ENCRUCIJADA ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD.....62

4.1 Los habitantes de 5 de mayo.....	69
4.2 La Asociación de Vecinos del Centro Histórico y Barrio de la Cruz...75	
4.3 La vida comercial de la calle.....	78

CAPÍTULO 5. TURISMO, PATRIMONIO Y COMERCIO EN RESISTENCIA POR LAS TENSIONES ENTRE SUS ACTORES.....89

5.1 Residentes: protagonistas de la Asociación de Vecinos del Centro Histórico y Barrio de la Cruz A.C.....	89
5.2 Empresarios.....	91
5.3 El Gobierno y sus reglamentaciones.....	92
5.4 Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro (PMCZMHSQ).....	97
5.5 Reglamentación y conflictos entre involucrados.....	102
CAPÍTULO 6. A MANERA DE CONCLUSIÓN.....	105
6.1 Conclusiones teóricas.....	106
6.2 Reflexiones metodológicas.....	112
6.3 Hallazgos.....	113
BIBLIOGRAFÍA.....	115

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Productos patrimoniales que colisionan en el proceso de producción del patrimonio cultural: el caso de Coyoacán	15
Figura 2. Concentración de habitaciones hoteleras por región, 2014.....	24
Figura 3. El estado de Querétaro en la República Mexicana y su proporción en territorio Nacional.....	43
Figura 4. División municipal del estado de Querétaro.....	44
Figura 5. Población total y tasa de crecimiento promedio anual de 1895 al año 2000.....	47
Figura 6. Zonas que componen el área de actuación del PLAN.....	50
Figura 7. Productos patrimoniales en conflicto por la lucha del patrimonio cultural en 5 de mayo.....	109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Zonas del Área de Actuación del PLAN 2006.....	51
Tabla 2. Cantidad de inmuebles por categoría en la avenida 5 de mayo.....	64
Tabla 3. Antigüedad de comercios en 5 de mayo.....	67
Tabla 4. Inmuebles desocupados cerrados o en venta.....	68
Tabla 5. Comercios de mayor antigüedad en la calle 5 de mayo.....	87

INTRODUCCIÓN

Una de las motivaciones que impulsaron ésta investigación se sustenta en el interés por conocer los procesos de transformación que coexisten en el Centro Histórico de Santiago de Querétaro desde la inscripción de la Zona de Monumentos de Querétaro (ZMHQ), en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO con base en la Convención del Patrimonio Cultural y Natural (UNESCO, 1972)¹ en 1996, así como vislumbrar y analizar las discrepancias internas que afectan la habitabilidad.

La literatura es escasa en cuanto a los efectos de las inscripciones en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en las comunidades que les otorgan significados a los bienes, es decir, es poco lo que se refiere al proceso post inscripción, ya que es abordado en conjunto con la comercialización y como uno de los principales fenómenos que toman y destruyen los sitios patrimoniales. En este sentido, Tapia (2006:75-76) menciona que posterior a la inscripción,

algunos de los trabajos realizados para el mejoramiento urbano e impulso al turismo cultural, destacan los siguientes: señalización en los Centros Históricos [...] Emplacamiento de Monumentos [...] Iluminación de inmuebles [...] Mejoramiento de Imagen Urbana.

Referente a los daños al patrimonio, hay autores que abordan de manera general los efectos que inciden en el perjuicio al patrimonio construido como las “actividades incompatibles con la naturaleza de los inmuebles y espacios patrimoniales; excesos en la intensidad del uso del suelo y concentraciones de equipamiento; el congestionamiento vial y la carencia de espacios peatonales”,

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura

(Rodríguez, 2006:87) así como el hecho de que “en las últimas cinco décadas la ciudad² ha crecido aceradamente y de una manera extensiva, descuidada y sin control”, (Prieto, 2012:102) asimismo, se manifiesta el despoblamiento de los residentes, ante esto, Pradilla (2012:32) indica que:

los factores del despoblamiento son complejos: a) la pérdida de viviendas por el deterioro de los inmuebles o su cambio de uso a comercios [...] b) [...] el automóvil individual; c) [...] la contaminación ambiental [...] la población itinerante; y d) la inseguridad derivada del aumento de la delincuencia incidental u organizada.

Por su lado Crespo (1996:112) sostiene que la conservación de las ciudades históricas, debe ser fundamentalmente “para el uso y disfrute de sus propios habitantes”. Díaz-Guerrero (2012:109) comenta que este despoblamiento “representa un problema común que enfrentan los centros históricos mexicanos en la Lista del Patrimonio, acompañado por el desequilibrio en el uso del suelo al incrementarse el turismo y las actividades terciarias con la consecuente pérdida de vivienda”.

De esta manera, existen diversas reflexiones que rodean el tema, sin embargo, Carrión (2012) asegura que “a falta del orden en el discurso”, el “Centro Histórico tiene que definirse frente a esta disyuntiva del Patrimonio de la Humanidad o del mercado”, ante la realidad del patrimonio, convertido en mercancía cuando se ofrece y mantiene siempre disponible para el visitante, lo que acarrea la expulsión de los residentes de bajos recursos de los centros históricos debido a la *gentrificación*, entendida ésta como “un proceso de desplazamiento de los sectores populares ante la llegada de otros con mayor poder adquisitivo considerados de clases medias-altas”, (Nivón, *et al.*, 2013:52) fenómeno que Hiernaux (2012:21) lo expresa como “polémico”, ya que “es

² La ciudad de Santiago de Querétaro

innegable que se asiste a la presencia creciente de una nueva población en los centros históricos”, en donde “acabaremos frente a nuevos parques temáticos, a nuevas Las Vegas, donde el Centro Histórico sea solamente una representación imaginada y una puesta en espectáculo”; (Hiernaux, 2012:13) Lezama-López, (2016:17) llama “*disneyficación*” al “embellecimiento superficial y el mejoramiento cosmético de los espacios públicos” y Carrión (2005) concibe la “*boutiquitización*” (Carrión 2005 en Carrión 2007:40) como el “cambio en los usos de suelo residencial a otro, como el comercial y administrativo, que genera ingresos suficientes para pagar este factor de localización por las ventas económicas que encierra”.

En la bibliografía revisada, es característico el que sean limitadas las propuestas para abordar el impacto de los procesos de transformación urbana de las comunidades que cuentan con una inscripción en la Lista Patrimonial UNESCO. Por ello, es relevante indagar cómo son afectadas, ya que la conservación de un Centro Histórico debe ir más allá de embellecer el exterior de sus edificios, condicionalmente se corre el riesgo de convertirlo en una ciudad “simulada” (Delgado, 2007:91) o “monumentalizada” (Delgado, 2007:102), además de poner en peligro varios bienes de la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, como es el caso del Centro Histórico de Quito, el cual Garzón (2013) menciona que:

enfrenta una problemática caracterizada hoy en día por dos fenómenos interconectados, uno de carácter físico, y el otro de tipo social. El primero se refiere al deterioro físico de la vivienda y los espacios públicos y demás estructuras; el segundo, al despoblamiento, pero también a las condiciones de pobreza y exclusión social de la población que permanece. (Garzón, 2013:77)

En este sentido, Ashworth (1994:95), establece que “el movimiento de preservación ha expuesto, durante su corta existencia, una operación de rescate

heroico y desinteresado por salvar alguna pequeña porción de las riquezas arquitectónicas que fueron, y siguen siendo destruidas a ritmo alarmante”.

En la literatura revisada, es poco lo que se vincula a las inscripciones patrimoniales UNESCO con la mercantilización de manera directa, ya que se abordan las repercusiones del turismo cultural como efecto de tal inscripción patrimonial o como solución para la preservación de lugares históricos:

la gestión de recursos patrimoniales es hoy por hoy uno de los aspectos más relevantes a los ojos de los economistas, tanto por el número de consumidores, como por la enorme cantidad de nuevas inversiones que se realizan en el sector. (Sanz, 1996:118)

Ante la inscripción de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro en la Lista del Patrimonio Mundial UNESCO en 1996, el legado histórico-cultural se convierte en un producto “creado por un proceso de mercantilización a través del cual [...] satisfacen diferentes mercados mediante la selección, envasado y la interpretación de los recursos”. (Ashworth, 1994:96) Así, las calles se transforman en escenarios donde el patrimonio se vende como diversión y cultura, por lo que Delgado (2007) hace una crítica a la ciudad monumentalizada al tener “héroes” que fungen como “testimonio de un pasado que debe ser tenido presente y entregado en el legado al futuro, es decir patrimonializado”. De tal manera, el espacio concebido como público de esta zona se convierte en un objeto de análisis tras ser tomado por el comercio y desencadenar una serie de elementos característicos que tensan el diario acontecer.

En cuanto al término de patrimonio, se encontró que Tunbridge y Ashworth ([1996: 20, citado en Nivón, Pérez, Prieto, Lezama, Sánchez y Sierra, 2013:138]) “han argumentado que el patrimonio es ‘un producto contemporáneo

formado por la historia', y la historia, sostienen, está comprendida de intentos selectivos para describir el pasado ('lo que ha ocurrido')” Por lo que, frente al patrimonio y su conservación, existen distintas posturas teóricas, sin embargo para esta investigación el concepto de Ashworth es relevante porque

sí admite las preguntas *qué debe conservarse, cómo seleccionarlo, en qué cantidad y para quién*, porque se encuentra en función de la demanda de los consumidores, siendo ésta quien determina los criterios de selección y el mercado, en donde el patrimonio se dirige básicamente a satisfacer las demandas del turismo. (Ashworth, 1994:92)

Con los aportes referidos, puede decirse que los centros históricos están atravesando por bruscas transformaciones que perjudican a quienes lo usan y favorecen el despoblamiento de sus habitantes. En este sentido, existen diversas aristas que rodean las problemáticas de las inscripciones UNESCO en México y Latinoamérica; Lezama-López (2005:63), identificó las principales problemáticas del Centro Histórico de Querétaro, sitio de interés para esta investigación:

1) Conservación del patrimonio edificado, enfocada a aspectos físicos y de manera parcial, cuantitativamente concentrada en edificios de carácter monumental y relevancia estética, 2) Necesidad de estrategias para involucrar a las comunidades, así como de coordinación adecuada entre las autoridades que incide en los procesos de conservación, 3) problemas derivados de los procesos de transformación urbana, entre otros, aumento de usos comerciales, pérdida de población, exceso de tráfico, estacionamientos, etc.

Por lo que, a pesar de que existe una amplia literatura enfocada a los Centros Históricos, la privatización de su espacio y los efectos del turismo en zonas patrimoniales, son escasas las investigaciones que ofrecen propuestas de solución a las problemáticas que los sitios inscritos en las Listas del Patrimonio

Mundial, así como los centros históricos padecen hoy en día; (por ejemplo, Lezama [2009], Lezama [2012], Hiernaux [2012], Delgado [2007], Prieto [2012]) razón por la que a partir de la lectura, se encontró necesario el contar con una investigación que ofrezca un diagnóstico actualizado cargado de miradas y voces locales que permitan vislumbrar la realidad local a fin de establecer pautas de mejora para el patrimonio y residentes de un centro histórico turístico.

Tras lo anterior, el fijar la mirada en un estado como Querétaro, con una vasta historia, grandes crecimientos, así como contrastes sociales; envuelve en su Centro Histórico (en adelante el Centro) procesos y dinámicas que al detenerse en ellas, favorece la comprensión de su cotidianidad, así como sus procesos y dinámicas para elaborar propuestas encaminadas a la conservación del patrimonio edificado y el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes.

Por lo tanto, el problema de investigación se concentra en la necesidad de conocer las afectaciones de las inscripciones UNESCO en las comunidades locales. De esta manera, la elección del tramo entre Felipe Luna y Luis Pasteur de la avenida 5 de mayo de Santiago de Querétaro, surge a partir de los diversos recorridos por el Centro Histórico, ya que se pudo observar que los efectos de *boutiquización* (Carrión 2005 en Carrión 2007:40) y *disneyficación* (Lezama-López, 2016: en prensa), suceden en la actualidad en éste tramo de la calle simultáneamente. Asimismo, a través de los recorridos de campo y las observaciones empíricas, se pudo constatar de primera instancia la compra y/o renta de propiedades por agentes con mayores recursos económicos, a la par de la expulsión de las comunidades originales, es decir, *gentrificación*. (Nivón, et al., 2013:52)

En resumen, la realidad vivida en las comunidades de los sitios patrimoniales, es que son escasamente tomadas en cuenta para el diseño de

instrumentos de planeación urbana encaminados a la generación y aplicación de soluciones acordes a sus necesidades e intereses, así como la insuficiente información de las problemáticas suscitadas.

Por lo hasta aquí expuesto, el objetivo principal de esta investigación es: describir el impacto y consecuencias en los ámbitos económicos sociales y cotidianos de los distintos individuos y grupos que convergen el Centro Histórico de Santiago de Querétaro a raíz de la Inscripción del Patrimonio Mundial de la UNESCO como patrimonio cultural.

Para lograrlo se diseñaron los siguientes objetivos particulares:

1. Examinar las condiciones económicas, políticas, culturales y formas organizativas de locatarios, comerciantes, habitantes y organismos involucrados en promover actividades de ocio y recreación en el Centro Histórico de Santiago de Querétaro antes y después del nombramiento como patrimonio cultural de la humanidad.

2. Explorar la relación de los actores de este espacio urbano patrimonializado en favor del turismo que impacta negativamente sobre la calidad de vida de los residentes así como factores detonantes en una zona patrimonial que se enfoca hacia la venta de bienes y servicios para el turismo que tiende a expulsar a los residentes.

3. Indagar respecto a las formas de gestión, expresión y organización ante la autoridad por parte de residentes y comerciantes presentes en la avenida 5 de mayo.

Con el fin de cumplir con las metas anteriores, así como el análisis presentado en este documento, se estableció la pregunta principal de investigación: ¿Cuál es el impacto y consecuencias en los ámbitos sociales y

cotidianos de residentes y locatarios que convergen el Centro Histórico de Santiago de Querétaro a raíz de la declaratoria de la UNESCO como patrimonio cultural? Pregunta que se fraccionó en las siguientes sub-preguntas:

1. ¿Cuáles son los planes de los distintos niveles de gobierno que inciden en la ZMH de Querétaro y cuál es su impacto en la habitabilidad?
2. ¿Cómo viven y perciben los habitantes de 5 de mayo su barrio contenido entre la tradición y la modernidad a partir de 1996?
3. ¿Qué tipo de tensiones existen entre vecinos y locatarios de la avenida 5 de mayo entre ellos y con el Gobierno?
4. ¿De qué manera residentes y comerciantes de 5 de mayo se expresan, gestionan y organizan ante la autoridad local?
5. ¿Cómo es percibido el INAH y Municipio según los residentes de 5 de mayo?
6. ¿Cuáles son los instrumentos de planeación que rigen el patrimonio construido en el Centro Histórico y cómo se aplican en 5 de mayo?
7. ¿Cuál es la condición política, cultural y organizacional de vecinos y locatarios desde 1996 a la fecha?

Dado que la presente es un estudio cualitativo, se diseñaron las preguntas anteriormente señaladas con el fin de averiguar cuáles son los impactos de las distintas tensiones que cohabitan en la comunidad 5 de mayo, por lo que a través de la relación entre los objetivos y preguntas establecidas, se busca dar respuesta a lo planteado a lo largo de la investigación.

Temas a tratar

Los conflictos generados a partir de la inscripción en la Lista Patrimonial UNESCO adquieren importancia al liberar tensiones sobre el uso y disfrute del espacio promovido entre múltiples actores que manifiestan intereses, necesidades, formas de vida y estatus social; aspectos que se abordarán en la presente investigación por medio de las categorías: Patrimonio cultural, Proyectos de desarrollo, Turismo y Espacio.

Los tópicos que se consideran en el presente, abarcan el ámbito cultural, social, político, normativo y cotidiano de la avenida 5 de mayo, por lo que en el Capítulo 1. Aquí llegando a 5 de mayo: marco teórico y metodológico, se aborda la teoría referente a los siguientes subtemas:

- 1.1 Patrimonio cultural
 - 1.2 Planes de desarrollo
 - 1.3 Turismo
 - 1.4 Espacio
- 5 de mayo, sujeto experimental para el análisis patrimonial

En el Capítulo 2. El contexto queretano frente al patrimonio, se hace un recorrido por acontecimientos sociales, políticos y económicos que formaron el Querétaro actual a través de los temas:

- 2.1 Querétaro a través del tiempo y el espacio
- 2.2 Ubicación geográfica
- 2.3 Características demográficas
- 2.4 Zona de estudio

Dentro del Capítulo 3. Recuentos históricos de los aspectos sociales, políticos e históricos de la ciudad de Querétaro, se abordan los subtemas:

- 3.1 Estado postrevolucionario (1910-1940)
- 3.2 Estado postrevolucionario (1910-1940)
- 3.3 Querétaro industrial (1950-1970)
- 3.4 Querétaro industrial y cultural (1970-1990)
- 3.5 Querétaro turístico e industrial (1900 al presente)

Más adelante, se muestra el Capítulo 4. La calle 5 de mayo, una encrucijada entre la tradición y la modernidad en el que se considera a:

- 4.1 Los habitantes de 5 de mayo
- 4.2 La Asociación de Vecinos del Centro Histórico y Barrio de la Cruz
- 4.3 La vida comercial de la calle

En el Capítulo 5. Turismo, patrimonio y comercio en resistencia por las tensiones entre sus actores, muestra cómo sus protagonistas convergen en resistencia por las tensiones entre ellos al tomar en cuenta:

- 5.1 Residentes: protagonistas de la Asociación de Vecinos del Centro Histórico y Barrio de la Cruz A.C.
- 5.2 Empresarios
- 5.3 El Gobierno y sus reglamentaciones
- 5.4 Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos históricos de Santiago de Querétaro
- 5.6 Reglamentación y conflictos entre involucrados

Dentro del Capítulo 6. A manera de conclusión, se establecen reflexiones finales tomadas a partir de los resultados obtenidos por medio de los siguientes apartados:

6.1 Conclusiones teóricas

6.2 Reflexiones metodológicas

6.3 Hallazgos

OBJETIVO GENERAL

Describir el impacto y consecuencias en los ámbitos económicos sociales y cotidianos de los distintos individuos y grupos que convergen el Centro Histórico de Santiago de Querétaro a raíz de la Inscripción del Patrimonio Mundial de la UNESCO como patrimonio cultural.

OBJETIVOS PARTICULARES

1. Examinar las condiciones económicas, políticas, normativas, culturales y formas organizativas de locatarios, comerciantes, habitantes y organismos involucrados en promover actividades de ocio y recreación en el Centro Histórico de Santiago de Querétaro antes y después del nombramiento como patrimonio cultural de la humanidad.

2. Explorar la relación de los actores de este espacio urbano patrimonializado en favor del turismo que impacta negativamente sobre la calidad de vida de los residentes así como factores detonantes en una zona patrimonial que se enfoca hacia la venta de bienes y servicios para el turismo que tiende a expulsar a los residentes.

3. Indagar respecto a las formas de gestión, expresión y organización ante la autoridad por parte de residentes y comerciantes presentes en la avenida 5 de mayo.

CAPÍTULO 1. AQUÍ LLEGANDO A 5 DE MAYO: MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Las contradicciones generadas a consecuencia de la inscripción en la Lista Patrimonial UNESCO, toman especial importancia al desencadenar una serie de tensiones y/o conflictos sobre el uso y disfrute del espacio promovido. El Centro Histórico de Santiago de Querétaro se ha convertido en lugar de disputa entre quienes convergen ahí: instituciones del Estado, habitantes, turistas, empresarios y múltiples actores heterogéneos que crean diversidad de intereses, necesidades, formas de vida y estatus sociales abordados en la presente investigación por medio de las siguientes categorías: Patrimonio Cultural, Turismo, Espacio y Planes de Gobierno.

Se indagará sobre las repercusiones en cuanto a las políticas, estrategias socioeconómicas, normativas, organizativas y cotidianas de los distintos actores que convergen en la calle 5 de mayo del Centro Histórico de Santiago de Querétaro al tomar como base la Inscripción al Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1996, de tal manera que cobra un especial cuidado al momento de abordarlo, ya que dicha inscripción, contribuye a la transformación de los usos y costumbres de los habitantes.

El Gobierno por su cuenta, visualiza al turismo como impulso de la economía estatal y municipal, de tal manera que genera en el Centro procesos en los que el lucro mercantil se involucra, por lo que distintas discrepancias suceden entre quienes confluyen en el lugar; por lo que ésta investigación cobra sentido e importancia al demostrar las posturas de sus actores frente a esta realidad envuelta de dinámicas sociales, culturales, organizativas, financieras globales y locales.

En el presente capítulo, se exponen los conceptos clave y el enfoque aplicado en la presente investigación. Al mismo tiempo, se indaga se remonta a

la inscripción de mencionada Zona en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1996, lugar concedido gracias a que

ofrece la singularidad de haber conservado su núcleo indígena primigenio de calles serpenteantes, junto con los barrios trazados con arreglo a un plan geométrico por los conquistadores españoles. Otomis (sic), tarascos, chichimecas y españoles cohabitaron pacíficamente en esta ciudad, reputada por sus innumerables edificios civiles y religiosos de estilo barroco, profusamente ornamentados, que datan de su edad de oro (siglos XVII y XVIII) (UNESCO, 2009: <http://whc.unesco.org/es/list/792>)

Características que persisten en el deseo de ser conservadas por los habitantes y que son disfrutadas por turistas locales, nacionales e internacionales durante todo el año.

Respecto a las normativas que protegen el patrimonio cultural edificado, los instrumentos que convienen en la presente y son los siguientes: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021, el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro (PPDUZMBTCSQ), de tal manera que lo propuesto por los diversos niveles administrativos serán los documentos que se mostrarán y a partir de ellos se analizarán como planes de desarrollo.

En relación a los Planes de Desarrollo Plan de Desarrollo Estatal y Municipal vigentes durante esta investigación, establecen estrategias que incluyen al turismo encaminadas al impulso de éste como medio para el desarrollo económico, al fundamentarse en la vasta tradición que en el estado radica, de tal manera que el conjunto de símbolos e imaginarios, son sujetos de acción para el crecimiento económico por un lado, estrategias de re-significación del territorio por

otro, así como su valorización por el pasado que debe ser conservado por su gran riqueza histórica y artística.

Es pertinente mencionar los dos criterios (ii y iv) por los que la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro (ZMHQ) fue inscrito en la lista del Patrimonio Mundial Cultural de la UNESCO, mismos que se exponen a continuación:

Criterio (ii): atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.

Criterio (iv): ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana. (Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, 2005)

Tras cumplir con lo anterior, la UNESCO (2016) describe las características de la ZMHQ con las que cuenta expresadas de la siguiente manera:

Criterio (ii): La Zona de monumentos históricos de Querétaro tiene un carácter urbano único y el diseño que refleja la coexistencia de diferentes grupos en el mismo espacio urbano. Tiene varios edificios civiles y religiosos bien conservados, que tienen expresiones constructivas y decorativas únicas, como la variedad de arcos polilobulados y cariátides mixtilíneas únicas que soportan el patio de San Agustín.

Criterio (iv): La Zona de Monumentos Históricos de Querétaro es un ejemplo excepcional de un pueblo colonial español cuyo trazado simboliza su población multiétnica. También está dotado de una gran cantidad de edificios singulares, en particular, de los siglos 17 y 18. (UNESCO, 2016)

Concepciones que apoyan el análisis conceptual aquí presentado sobre el Centro Histórico de Santiago de Querétaro como legado mundial y sus razones para conservarlo, difundirlo y vivirlo. De tal manera que se inicia con el Patrimonio Cultural, seguido de Planes de Gobierno, Espacio y Turismo, por lo que se dilucidará la apropiación del espacio desde diversos intereses y perspectivas que atañen a la muestra estudiada.

1.1 Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural a continuación abordado, pretende situar al lector en el contexto propuesto por la UNESCO, al hacer referencia al legado cultural inmerso en la Lista del Patrimonio Mundial UNESCO, de tal manera que se considera lo expuesto en el Volumen 1 correspondiente a las Resoluciones y Recomendaciones establecidas en las Actas de la Conferencia General, efectuada del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, documento que reconoce en su Artículo primero al patrimonio cultural como:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor Universal Excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.
(UNESCO, 1972:141)

A partir de esta definición, se generan discusiones en torno al patrimonio y las características que lo define y prescribe, así como el establecimiento de políticas a cargo de los representantes del país donde se encuentre dicho patrimonio. Por lo que, el Gobierno debe garantizar el cuidado integral de lo reconocido a nivel mundial para su mantenimiento en tan especial Lista.

El ICOMOS Mexicano A.C.³ (Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) En sus estatutos vigentes, expresa en el capítulo I el artículo 4° que define al patrimonio cultural como lo que “incluye toda manifestación material o inmaterial que contenga valores vinculados a la historia, desarrollo cultural y tradiciones de México en todas sus etapas, así como el Patrimonio Natural asociado a éste”. (ICOMOS, 2012) Por lo que en vinculación con la UNESCO, ofrece asesorías públicas y privadas en miras de la conservación del patrimonio.

Existe diversa literatura que aborda lo relacionado al patrimonio cultural, ya que es concebido de distintas maneras, entre ellos Simonica (2007:36-37), quien hace mención al patrimonio como el heritage que entiende el conjunto de valores, bienes y patrimonio, cuya presencia y cualidad se define en función de la coyuntura, que un grupo humano recibe como herencia del pasado [...] el conjunto de tradiciones particulares y preexistentes de un espacio humano, del cual los actores sociales [...] elaboran estrategias de selección para autopetruarse.

³ “Organismo “A” de UNESCO de carácter no gubernamental y fines no lucrativos, que reúne actualmente a más de 200 países a través de Comités Nacionales, agrupando personas e instituciones que trabajan en la conservación de monumentos, conjuntos y sitios, de interés arqueológico, histórico o artístico. México es miembro del mismo desde su inicio en 1965 y fue uno de los países que firmaron la ‘CARTA DE VENEZIA’, documento elaborado para la protección del patrimonio”. ICOMOS (2012)

Lagunas (2007:126) lo considera como un elemento cambiante, al referirse como:

un proceso social que se reactualiza constantemente y, a la vez, un espacio donde se dirimen las luchas simbólicas entre los grupos, las luchas por las definiciones acerca de qué es la realidad, ya sea ésta una nación, una etnia, una región, una identidad en definitiva.

Bajo esta mirada, es palpable la explicación de las dinámicas implícitas que caracterizan a toda comunidad, de tal manera que los habitantes reforman sus tradiciones con tal de conservar una memoria que defina el lugar. Por lo que en la presente investigación se concibe al patrimonio, como aquel legado histórico ubicado dentro de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro, estipulado en la Lista del Patrimonio Mundial concedida por la UNESCO, reglamentado por el Gobierno y defendido por el residente.

La propia calle y los inmuebles que forman parte del paisaje patrimonial edificado de 5 de mayo funge casi en su totalidad como punto de encuentro comercial y turístico. El tradicional “mercado de abajo” (Salinas, 2012) ubicado en la actual Plaza Fundadores hasta 1979, pues en este año que se funda el “mercado *Josefa Ortiz de Domínguez*, popularmente conocido como La Cruz, se inauguró el 12 de noviembre de 1979 entre las calles Gutiérrez Nájera, Damián Carmona y 15 de Mayo en la zona centro de la capital” (Salinas, 2012), por lo que es necesario conocer las afectaciones globales del universo de estudio para vislumbrar sus carencias y comprender sus transformaciones y prácticas; Moragas (2007, 230) plantea que “la idea de *patrimonio* ha cambiado: ya no se considera exclusivamente como un objeto del pasado que, por derecho, debe de ser conservado, sino tanto un bien individual como capital cultural de una nación”, por consiguiente, este concepto de análisis involucra a las autoridades municipales, quienes en comunicación con habitantes y empresarios, protagonizan

una tercia que se adapta constantemente ante los sucesos hegemónicos y globalizantes de toda ciudad cosmopolita.

En lo que respecta al gobierno estatal, se establecen diversas estrategias para fomentar la valorización del patrimonio reconocido por medio de actividades didácticas y turísticas plasmadas en el Plan Querétaro 2010-2015, en el que se promueve un método de desarrollo enfocado en acciones concretas para el turismo con miras de beneficios económicos.

Se vuelve oportuno la inclusión de temas como éste en la cotidianidad mexicana, ya que se influye en la manera de pensar y vivir el patrimonio edificado del Centro, ya lo refiere Barceló (2007:211) “una construcción histórica, [es] producto de un proceso en el que participan los intereses de las distintas clases que conforman una nación”, afirmación que alude al tema de patrimonio comentado anteriormente y que es competencia de todos, pues en la medida que los símbolos e imaginarios permanecen o se modifican, surgen nuevos protagonistas de la preservación. Delgado (2007) hace una crítica a la ciudad monumentalizada por tener “héroes” que cumplen el papel de “testimonio de un pasado que debe ser tenido presente y entregado en el legado al futuro, es decir patrimonializado”, pero que depende en gran medida del turista.

Así pues, en la presente investigación se concibe al patrimonio, como aquel legado histórico ubicado dentro de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro y estipulado en la Lista del Patrimonio Mundial concedida por la UNESCO.

1.2 Planes de desarrollo

Si bien existen diversas formas de definir o visualizar el desarrollo, por lo que en este apartado se mostrarán los elegidos para contextualizar la investigación y exponer los planteamientos del Gobierno nacional, estatal y municipal encaminados al mejoramiento económico.

A lo largo de esta categoría de análisis se muestran los propuestos durante el periodo de investigación, así como su visión y acción para contribuir al incremento económico de la región por medio del turismo impulsado por el cuidado y difusión de la riqueza patrimonial.

La meta de salvar lo propio, tiene un fundamento histórico además de querer producir más, ya lo menciona Nivón (2010:16, citado en Arias, 2014:68), al registrar “que previo a la puesta en marcha términos de auxilio a lo heredado, existió una etapa de 1877 a 1904 donde se institucionaliza la preocupación por la conservación del legado histórico”(2010:16) situación que se efectuó en una realidad distinta a la actual, cabe desatacar a nivel estatal “que desde finales del siglo XIX y principios del XX los queretanos han manifestado la preocupación, el interés, la voluntad por conservar esta ciudad, sus costumbres y tradiciones, el patrimonio cultural

La palabra desarrollo es utilizada en varios contextos, por lo que su aplicación es diversa. Se puede definir el concepto de desarrollo como aquél que “hace referencia a dar incremento o acrecentar algo, que puede ser físico o intelectual. Cuando el término se aplica a una comunidad humana, aparece relacionado con el progreso económico, cultural, social o político” (Definición.de, 2015) Por lo que el mejoramiento tecnológico y económico, es decir, modernización frente a otras realidades, así como el turismo, se convierten en un proyecto para impulsar la economía por parte del Gobierno.

En este sentido, “un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio” (Definición.de, 2015) razonamiento apoyado por Zúñiga (2013:193) al afirmar que “en los últimos años, el turismo ha sobresalido como una de las actividades económicas más importantes en el mundo por ser considerado una fuente segura de ingresos y de generación de empleos”. Percepciones adoptadas por el Gobierno en sus políticas dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, las Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos (ACDT), el Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021 y en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, mismos que han sido los vigentes durante esta investigación y que a continuación, se exponen sus procedimientos para acrecentar la productividad económica por medio del turismo.

Dentro del contexto productivo, el patrimonio está inmerso dentro de una “economía de la cultura”, (Simonica, 2007:39) de tal manera que “cualquier escenario cultural puede convertirse en un recurso y producir beneficios”. (Simonica, 2007:39) por lo que este “aprovechamiento de la cultura [...] sin duda contribuye a su valoración y a la adquisición de nuevos usos”. (Zúñiga, 2013:231) Por lo tanto, el patrimonio “es considerado una mercancía a la que se selecciona, empaca y vende con fines meramente comerciales”, (Lezama-López, 2005:60)

En palabras de Machuca (citado en Zúñiga, 2013: 232) el patrimonio, termina por exhibirse como una escenificación y espectáculo para turistas, donde industrias culturales de este tipo cumplen además una función de intermediarios que propician los procesos en los que se comercializa la producción cultural situada en contextos de uso simbólico y ritual.

De esta manera, el resultado según Gottdiener (2001, citado por Zúñiga 2013: 232) es que “estos procesos de consumo [...] reduce su imagen y contenido a una experiencia de consumo de folclor” y resalta que uno de los vicios de la

inmersión de la economía dentro de la cultura, es que ésta comienza a deformarse por la economía. Por lo que, “la práctica del *heritage*, llevada al extremo, puede provocar asimismo desde el deterioro hasta la destrucción del patrimonio”. (Lezama-López, 2005:61)

Tras lo anterior, Lezama-López, (2000 y 2004b en Lezama-López, 2005:61) reconoce los principales efectos de la afluencia turística en los sitios históricos en nuestro país:

donde no se han tomado medidas para minimizar estos impactos negativos, que resultan en: el círculo de la comercialización [...] El deterioro del área histórica se acelera, además [...] tráfico excesivo. La inversión económica dirigida al turismo no garantiza la conservación. (Lezama-López, 2005:61 en Lezama-López, 2000 y 2004b)

De tal manera que Lezama-López, (2005:61 en Lezama-López, 2000 y 2004b) considera debe hacerse “urgente el re-direccionamiento de los recursos económicos gubernamentales destinados a la conservación del patrimonio edificado de nuestro país”, de tal manera que se enfoque en por una parte en “mejorar la calidad de vida de los pobladores, con especial énfasis para que no abandonen las áreas históricas, y por otra, a la conservación de dichas áreas”. (Lezama-López, 2005:61 en Lezama-López, 2000 y 2004b)

El modelo para el proceso de producción de patrimonio propuesto por Tunbridge y Ashworth (1996, citado en Nivón, *et al.*, 2013:138) “facilita la comprensión del proceso a través del cual las personas le atribuyen distintos significados al patrimonio cultural (eventos, artefactos y personalidades del pasado) son transformados deliberadamente en un producto que pretende satisfacer las demandas contemporáneas de consumo, un proceso

de mercantilización⁴, de tal manera que “al final, las sociedades crean y recrean al patrimonio que necesitan”. (Nivón, *et al.*, 2013:138) Tras lo anterior Lezama-López, (2009:377, citado en Nivón, *et al.*, 2013:141) establece la siguiente figura referente a los “productos patrimoniales que colisionan en el proceso de producción del patrimonio cultural: el caso de Coyoacán”:

Figura 1: Productos patrimoniales que colisionan en el proceso de producción del patrimonio cultural: el caso de Coyoacán
(Lezama-López, 2009:377, citado en Nivón, *et al.*, 2013:141)



⁴ Tunbridge y Ashworth (1996:6-7, citado en Nivón, *et al.*, 2013:138)

Si se analiza la venta del patrimonio a la luz de este modelo, el cual además de que, permite reconocer de manera específica a los actores involucrados, así como la causa de las problemáticas que se generan en la zona de estudio de esta investigación, al mismo tiempo que identificar las formas en las que se vende el patrimonio.

Con base a lo anterior, cabe señalar que los actores contenidos, pueden o no residir en el trayecto abordado, como es el caso de los empresarios, locatarios, empleados y turistas quienes

son actores clave que tienen intereses específicos en el entorno urbano en cuestión. Identificarlos, así como sus roles e intereses, y, sobre todo, trabajar de manera colaborativa con ellos para moldear esos entornos, ayudará a reducir notablemente las colisiones y conflictos que puedan generarse entre los distintos productos patrimoniales que ellos generan. (Nivón, *et al.*, 2013:140)

De tal manera que al hablar de un centro histórico patrimonializado “resulta más conveniente trabajar con el concepto de ‘comunidades’” (Nivón, *et al.*, 2013:140), ya que “los conceptos de ‘la ciudadanía’ o ‘la sociedad’ en general, no resultan útiles al incorporar a los productores en los procesos de planeación y gestión”, (Nivón, *et al.*, 2013:140) por lo que para fines de la presente investigación se incorpora el sentido de comunidad planteado por Oliveras (s.f.):

La comunidad es un organismo vivo, que se renueva constantemente, y que extiende sus relaciones a otros territorios, haciéndose cada vez más complejo su nivel de intercambio. La vida urbana ha contribuido a multiplicar estas relaciones funcionales, concentrándose en un pequeño espacio muchas y diversas funciones que producen una amplia gama de intercambios e interconexiones que, a su vez, influyen no sólo en ese lugar sino también en su entorno.

Bajo esta perspectiva, la avenida 5 de mayo concebida aquí como el corazón del Centro Histórico de Santiago de Querétaro, núcleo que al integrarse por residentes, turistas, empleados y empresarios, caracterizan al Centro a través de sus dinámicas de organización y gestión de proyectos es que crean comunidad. En este sentido, Wilcox (2003:10-14) establece 5 niveles en los que “la participación adopta una postura sobre la medida en la que sugiere que es apropiado para diferentes intereses” de tal manera que propone en su “Guía para la participación efectiva”, (*The Guide to Effective Participation*) los cuales son:

- 1) la información como “suministro de conocimiento que sustenta a los demás niveles de participación y puede ser apropiado en algunas circunstancias donde la gente está esperando que se dé una mayor colaboración” [...]
- 2) la consulta puede emplearse para dar a conocer alternativas abiertas a comentarios para tomar en cuenta [...]
- 3) decidir juntos entre las opciones que unidos se han desarrollado [...]
- 4) actuar juntos, actuando en conjunto puede contribuir a la colaboración de asociaciones más permanentes [...]
- 5) apoyo a iniciativas locales para involucrar a la gente en la creación de nuevas formas de organización que manejen los recursos y lleven a cabo proyectos o programas.

Es precisamente en el intercambio de intereses propios del Centro en el patrimonio edificado, el cual según Carrión (2007:38) “se ha convertido en el escenario de existencia de extranjeros y no de ciudadanos”, por lo tanto es necesario que la “conservación urbana” (Lezama-López, 2005:61 en Lezama-López, 2000 y 2004b) atienda también “la arquitectura popular, la vivienda, más allá de sus fachadas”⁵, es decir que se vea por quienes conforman y dan vida al Centro: los residentes.

⁵ Lezama-López (2005:61 en Lezama-López, 2000 y 2004b)

En lo que concierne al gobierno federal, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en su capítulo IV México Próspero, establece que

se debe facilitar un proceso de cambio estructural ordenado que permita el crecimiento de actividades de alto valor agregado al mismo tiempo que se apoya la transformación productiva de los sectores tradicionales de la economía. Para ello, es necesario coordinar la política de fomento económico, la infraestructura logística y la política sobre sectores estratégicos como la minería, la agricultura y el turismo. (PND, 2013:80)

El Gobierno, establece como “sector estratégico” al turismo para lograr la prosperidad del país, ya que “representa la posibilidad de crear trabajos, incrementar los mercados donde operan las pequeñas y medianas empresas, así como la posibilidad de preservar la riqueza natural y cultural de los países”. (PND, 2013:82) por lo tanto, “todas las políticas de desarrollo del sector deben considerar criterios enfocados a incrementar la contribución del turismo a la reducción de la pobreza y la inclusión social”. (PND, 2013:83) Bajo esta concepción para el desarrollo económico, el gobierno federal estipula “Estrategias y líneas de acción transversales” para el logro de sus objetivos. Respecto al México Próspero que se busca por medio de su objetivo 4.11. “Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país” (PND, 2013:143) para lo cual, establece en su estrategia “4.11.2. Impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turístico”. (PND, 2013:143) Entre sus líneas de acción asienta el “desarrollar agendas de competitividad por destinos”. (PND, 2013:143) Agendas que en conjunto con la Secretaría de Turismo expresan que

como parte de las acciones definidas en el PND, se encuentra la construcción de las ‘Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos (ACDT)’ del país, con el propósito de diagnosticar su situación y de emprender un programa de acciones, en

coordinación estrecha entre la Federación y los gobiernos locales, con la participación de los demás actores del propio destino. (ACDT, 2013)

Dentro de estas Agendas, Ruiz Massieu, expresa que “La Política Nacional Turística tiene como objeto convertir al turismo en motor de desarrollo”. (ACDT, 2013) En este documento, el estado de Querétaro forma parte de la lista de los 44 destinos turísticos impulsados por el gobierno durante el periodo 2013-2018 y se expresa que

en el caso del Estado de Querétaro, la actividad turística, así como las actividades económicas en general, han presentado un auge en los últimos años, donde las operaciones se concentraron principalmente en Santiago de Querétaro, Municipio objeto de esta Agenda de Competitividad de Destino Turístico. Santiago es un lugar de enorme riqueza cultural e histórica, que representó un parteaguas en la historia de México, que le ha llevado a ganarse la declaratoria de Patrimonio Mundial de la Humanidad por parte de la UNESCO. (ACDT, 2013:4)

De esta manera, la administración federal, planea el impulso de Querétaro, por lo que es importante observar la concordancia con los proyectos de la administración estatal y municipal así como la realidad local donde se implementan dichos propósitos.

Respecto al gobierno del estado, el Plan Querétaro 2010-2015, bajo la visión de desarrollo integral y bienestar social, establece en su capítulo II “Un Querétaro de Soluciones” (Plan Querétaro 2010-2015:4-5) Ejes de desarrollo, entre los que destaca el Eje 2 “Fortalecimiento de la economía” (Plan Querétaro 2010-2015:4) mismo que dedica una sección para el turismo que indica 1.Diagnóstico, 2.Objetivo y 3.Estrategias para cumplir los objetivos a razón del diagnóstico redactado (Plan Querétaro 2010-2015:45-48)

Dentro del Diagnóstico, establece que “se debe fortalecer al sector para lograr una mayor aportación a la economía”. (Plan Querétaro 2010-2015:45) Más adelante se destaca las necesidades del rubro:

incrementar el turismo alternativo con nuevas opciones, además de complementar y fortalecer la infraestructura existente en las zonas rurales, lo que permitirá impulsar la economía de las localidades [...] ampliar el turismo social que capta a un sector de la población con recursos limitados [...] fortalecer el turismo de congresos y convenciones con la infraestructura apropiada [...] la profesionalización de los prestadores de servicio sigue considerándose un área prioritaria por el efecto que tiene en la calidad del servicio y en la certificación. (Plan Querétaro 2010-2015:45-46)

Bajo estas carencias, se proyecta el objetivo de “posicionar y consolidar al estado de Querétaro como un multideestino turístico, atrayendo una mayor cantidad de turistas nacionales e internacionales para contribuir a la generación de empleos y a la derrama económica” (Plan Querétaro 2010-2015:45) Mismo que se planeó alcanzar por medio de estrategias, entre ellas:

3.3 Posicionamiento de Querétaro como un multideestino turístico que ofrezca opciones atractivas y diferenciadas para todos los segmentos del mercado.

3.4 Coordinación de acciones con los municipios, Dependencias y organizaciones no gubernamentales para la conservación y difusión del patrimonio cultural y natural del estado, así como para la ampliación de la actividad turística a nuevos sitios. (Plan Querétaro 2010-2015:46-48)

La estrategia 3.3 enfocada a la creación de Querétaro como multideestino por medio del mercado, establece las siguientes líneas de acción:

Desarrollo de campañas diferenciadas de promoción turística a nivel local, regional, nacional e internacional.

Participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales orientadas a la atracción de mercados específicos, así como a grupos y operadores mayoristas.

Promoción del Aeropuerto Internacional de Querétaro orientado a la atracción de turismo.

Consolidación de la oferta turística de las diferentes regiones del estado.

Fortalecimiento del segmento de turismo de especialización con la realización de cursos, eventos, congresos y convenciones.

Creación y mejoramiento de programas que favorezcan el desarrollo del turismo social.

Fortalecimiento de las fiestas y tradiciones que se celebran en el estado, así como impulso a los grupos de artesanos. (Plan Querétaro 2010-2015:47-48)

Igualmente incluye líneas de acción en la estrategia 3.4 dedicada a la conservación y difusión de patrimonio cultural y natural del estado, tareas expresadas de la siguiente forma:

Diseño y operación de programas intersectoriales de protección del patrimonio cultural y natural, que fortalezcan y amplíen la actividad turística.

Creación y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas de servicios turísticos en las zonas más vulnerables del estado.

Difusión de los planes de manejo de las zonas históricas y naturales declaradas como patrimonio de la humanidad para su conservación y mejora de infraestructura.

Mejoramiento del sistema de información turística en coordinación con los municipios. (Plan Querétaro 2010-2015:48)

De esta manera, es como el Plan Querétaro 2010-2015 posiciona al turismo como vía de progreso económico por medio del mercado nacional e internacional e incluye el cuidado del patrimonio cultural.

En relación al Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021. En el capítulo II se incluye el Planteamiento estratégico para explicar que

a partir de la misión y la visión y con base en el análisis de la situación actual, la metodología utilizada en el proceso de consulta, el planteamiento estratégico y la amplia participación ciudadana, se establecieron los cinco ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021, que definen el rumbo de la administración y que están estrechamente vinculados entre sí. (Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021:23)

Los ejes rectores que en este capítulo se detallan a continuación corresponden al “II. Eje Querétaro Próspero” y “III. Eje Querétaro con Infraestructura para el Desarrollo”. (Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021)

En el Eje II Querétaro Próspero, se establece que

el desarrollo económico planeado debe ir necesariamente a la par del desarrollo social. Las acciones previstas en este eje deben permitir a la población el acceso a los bienes y servicios, al trabajo digno y al ingreso justo. Se busca fortalecer el círculo virtuoso de la inversión, el empleo y la satisfacción de necesidades de consumo y ahorro; un Querétaro sustentable y equitativo, que atienda las vocaciones, condiciones, capacidades y necesidades regionales. (Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021:23)

Este eje, menciona al sector hotelero y su crecimiento en los últimos diez años, así como

el número de visitantes al Estado se ha incrementado de 1,008,620 turistas en 2004 a 1,830,469 reportados en el año 2014, de igual manera el número de habitaciones pasó de 7,638 en 2004 a 12,824 habitaciones en el 2014. Querétaro llegó a ser el primer lugar en ocupación hotelera dentro de los destinos turísticos sin playa en el período 2007-2009. Actualmente el Estado se ubica en el 6º lugar en ocupación hotelera de destinos del interior. (Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021:23)

El Eje III. Querétaro con Infraestructura para el Desarrollo indica que para transformar el crecimiento en un auténtico desarrollo, es necesario elevar la competitividad y conectividad de las diferentes regiones del Estado. Este eje busca desarrollar la infraestructura, equipamiento urbano y movilidad, que mejoren las condiciones de seguridad y calidad de vida de los queretanos. (Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021:24)

Más adelante, explica la relevancia del sector hotelero en cuestiones económicas, ya que su crecimiento

muy superior al promedio nacional en los últimos 10 años, pasando de 2,367 millones de pesos (mdp) de derrama económica en 2004 a 8,382 mdp en 2014. Lo anterior implica un crecimiento de 3.54 veces en diez años, según el Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad del INEGI 2014. (Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021:57)

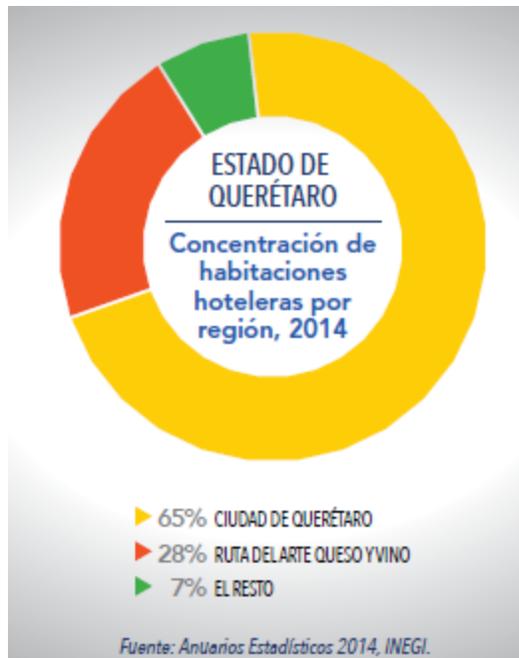
Con este auge monetario declarado en el Eje III, la industria hotelera se ha convertido en

uno de los principales retos es incrementar la ocupación hotelera en el Estado, ya que en 2007 llegó a ser del 56% y en 2014 se redujo al 52%, esto debido a un crecimiento acelerado de la oferta que no ha podido ser compensado por un crecimiento equivalente de la demanda [...] El reto para el sector es recuperar el nivel de ocupación de su máximo histórico. En el Estado en 2015 la oferta de habitaciones ascendió a 13,874 en 437 establecimientos de hospedaje [...] La llegada de turistas se incrementó un 8%, pasando de 1,830,469 a 1,974,816 entre 2014 y 2015. La derrama económica aumentó en este mismo periodo en un 7%, pasando de 8,382.7 mdp a 8,941.7 mdp respectivamente, con base en información de la Secretaría de Turismo, 2015. El comportamiento descrito del sector turismo es

una oportunidad para la inversión y el desarrollo de negocios del sector hotelero.
(Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021:57)

Asimismo, sobresale la siguiente gráfica que expresa la concentración de habitaciones hoteleras por región en durante el año 2014, misma en la que el municipio de Querétaro abarca el “65% de la oferta hotelera de todo el Estado”.
(Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021:58)

Figura 2: Concentración de habitaciones hoteleras por región, 2014



Fuente: Plan Estatal de Desarrollo Querétaro (2016-2021:58)

A decir de las áreas de oportunidad en el rubro indica que “se requiere diversificar la actividad turística que contribuirá a posicionar al Estado como un destino competitivo y atractivo en el interior del país, aprovechando su ubicación geográfica estratégica, conectividad y mercado local”. (Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021:58)

En lo que atañe al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 se presenta la siguiente misión y visión:

Misión

Ser un gobierno municipal promotor del bienestar de las familias y de la participación ciudadana, comprometido con el respeto a los Derechos Humanos, la sustentabilidad y la inclusión social.

Visión

Ser el mejor municipio del país en calidad de vida de sus habitantes, niveles de competitividad, así como en el aprovechamiento y ejercicio responsable y transparente de los recursos públicos que actúa bajo los principios de calidad, eficiencia, legalidad y rendición de cuentas. (Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018:41)

Los modos de accionar por parte del gobierno municipal durante el 2015 y 2018 también serán por medio de Ejes.

Eje 1. Ciudad humana

Eje 2. Ciudad segura

Eje 3. Ciudad compacta

Eje 4. Ciudad con desarrollo

Eje 5. Gobierno abierto

Dentro del Eje 4, Ciudad con desarrollo, establece como objetivo aumentar la competitividad económica mediante el fortalecimiento de los sectores comercial, de servicios y agrícola, en beneficio de los ingresos de la población del Municipio de Querétaro. (Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018:140)

Lo anterior, por medio de la estrategia general de “ampliar los apoyos y mecanismos para los sectores primario, secundario y terciario que permitan mayor dinamismo económico”. (Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018:140). Dentro del este eje, se muestra el programa #13 nombrado Querétaro lindo, diseñado para el impulso del turismo por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico, Planeación Urbana y Ecología (SEDECO), mismo que se organiza de la siguiente manera:

“Objetivo: Promover y diversificar la oferta turística en el Municipio de Querétaro.

Estrategia: Crear la Dirección de Turismo

Meta: Ser la ciudad con el primer lugar nacional como destino turístico sin playas (Dependencias en coordinación con SEDECO)

Líneas de acción:

13.1 Elaborar un directorio de empresas vinculadas a la actividad turística.

13.2 Diseñar una agenda de turismo cultural, familiar, académico, de negocios y gastronómico en conjunto con los diferentes ámbitos de gobierno, empresarios, universidades, así como los usuarios de actividades turísticas.

13.3 Impulsar el crecimiento del turismo y la inversión a través de acciones como el hermanamiento de ciudades, entrega de llaves de la ciudad y visitas de representantes de embajadas.

13.4 Diversificar la oferta turística del municipio a través de la organización de ferias, congresos, intercambio académico, convenciones, muestras cinematográficas y festivales temáticos.

13.5 Promocionar permanentemente la ciudad y sus atractivos turísticos a nivel local, regional, nacional e internacional.

13.6 Brindar capacitación para el sector turístico y generar acciones de sensibilización ciudadana respecto al trato a los turistas.

13.7 Fortalecer el Consejo de Participación Social de Turismo.

13.8 Buscar y gestionar recursos nacionales, internacionales y privados en la materia.

13.9 Difundir e informar oportunamente las acciones que realiza la dependencia. (Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018:144)

Con estos compromisos, la administración estatal se convierte en un puente entre el sector mercantil y cultural, relación estrecha y delicada a la vez por los riesgos que el turismo masivo conlleva. En este sentido, Oemichen (2013) hace una énfasis en las marcadas diferencias que se viven en las ciudades turísticas⁶, al discutir que la sociedad “se polariza [...] por un lado los *tour*-operadores⁷ multinacionales; por el otro, a la enorme masa de trabajadores de servicios con empleos inestables y mal pagados” concluye que “el turismo globalizado genera espacios de exclusión donde la población local no puede ingresar, a menos de que lo haga para trabajar en los servicios” (2013:17). Simonica (2007:34) soporta esta idea al comentar que es más fácil que “en los países en vías de desarrollo, el turismo incrementa los desequilibrios económicos y refuerce las asimetrías sociales, en lugar de brindar más oportunidades igualitarias de beneficio y crecimiento humano”. Por lo que, los mismos procesos globalizantes y la gran industria que existe en el estado, son aspectos que el Centro Histórico vive y padece a diario y que la avenida 5 de mayo se vuelve un claro ejemplo de ello.

En esta línea de impulso monetario, nuestro país tuvo un gran auge a partir de la administración de Porfirio Díaz (1876-1911), en la que existen diversas contradicciones o discusiones. Sin embargo, el periodo de desarrollo económico se inició tras la implementación de la industria inspirada en países como

⁶ En la introducción al libro “Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo”, la autora se refiere al caso específico de Cancún, de cómo la población de recursos bajos crece en vez de aumentar el bienestar para los menos favorecidos.

⁷ El término se refiere a los “operadores turísticos”. Empresas que ofrecen productos y/o servicios a los viajeros.

Inglaterra, Francia y Estados Unidos, se establecieron relaciones amistosas con los representantes de la Iglesia.

En 1958, la presidencia de México en turno, representada por Ávila Camacho, realizó varias estrategias en torno a lo económico, donde la industrialización era el promotor de éste, periodo conocido como “desarrollo estabilizador” a razón, como lo plantea Garrido (2002:233-234), “se produjeron elevadas y sostenidas tasas de crecimiento de la economía nacional en el contexto de una extraordinaria estabilidad de precios y tipo de cambio. El ‘desarrollo estabilizador’ representó el periodo de madurez en la evolución de la ‘industrialización sustitutiva’ tuvo rasgos contradictorios [...] la exportación de ciertos productos primarios que contribuían a financiar las importaciones requeridas para la industrialización”. Esta gran velocidad con la que creció la economía del país, dio pie a la época conocida como el “Milagro mexicano”, porque el acelerado incremento del contexto laboral y económico generó una reducción de la pobreza, la creación de una clase media importante acompañada de menor desigualdad, la estabilidad del valor del peso, y una reducción en la inflación. A la vez las artes también tuvieron su apogeo, como es el caso de la época de oro del cine mexicano; en fin una de las mejores épocas de México.

Sin embargo, en la historia de cualquier país advierte Barceló (2007,210) “el patrimonio nacional está relacionado con cuatro factores cambiantes y complejos: 1) el tiempo [...] 2) los criterios de selección y rescate de los bienes patrimoniales [...] 3) la ideología, el Estado crea proyectos políticos nacionalistas que determinan la identidad con cierto tipo de patrimonio y 4) la identidad nacional”. Por lo que, el factor de Barceló menciona, se ve representado en los cuatro planes gubernamentales expuestos anteriormente (el PND 2013-2018, las ACDT, 2013-2018, el Plan Querétaro 2010-2015 y el Plan Querétaro 2015-2018) en los que se toma al turismo como vía para el fortalecimiento de la economía:

Querétaro es un estado que ha desarrollado un perfil turístico de gran potencial. Su riqueza histórica, patrimonio monumental, entorno cultural y la amplia oferta artística y cultural hacen de Querétaro un destino turístico atractivo para diferentes segmentos del mercado local, nacional e internacional. (Plan Querétaro, 2010-2015:45)

Por lo que el turismo y patrimonio se vuelven una de las razones principales para ser visitados, por un lado la fama mundial a través del nombramiento UNESCO y por otro, la fama nacional por medio de la publicidad gubernamental a través de los medios masivos de comunicación.

La “economía de la cultura” propuesta por Simonica (2007:39) significa que “cualquier escenario cultural puede convertirse en un recurso y producir beneficios” a lo que añade Zúñiga (2013:231) “el aprovechamiento de la cultura [...] sin duda contribuye a su valoración y a la adquisición de nuevos usos” De acuerdo a Machuca (citado en Zúñiga, 2013: 232) “lo que suele ocurrir con el patrimonio es que termina por exhibirse como una escenificación y espectáculo para turistas, donde industrias culturales de este tipo cumplen además una función de intermediarios que propician los procesos en los que se comercializa la producción cultural situada en contextos de uso simbólico y ritual”. El resultado según Gottdiener (2001, citado por Zúñiga 2013: 232) es que “estos procesos de consumo [...] reduce su imagen y contenido a una experiencia de consumo de folclor”, resalta que uno de los vicios de la inmersión de la economía dentro de la cultura, es que ésta comienza a deformarse por el dinero. Situación que acontece diariamente en la calle 5 de mayo cuando Plaza de Armas por la noche se llena de vendedores ambulantes que ofrecen juguetes luminosos, pelotas, burbujas y demás artículos propios de cualquier feria.

Respecto al cuidado del patrimonio, existe amplia literatura que aborda este tema, sin embargo, aún es escasa la información que se obtiene en cuanto a la sostenibilidad de los centros desde la gente. Tapia (20006: 76-77) menciona

que la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (ANCMPPM) “ha jugado un papel fundamental no sólo en las acciones de conservación y restauración de cada ayuntamiento, sino también en los esfuerzos de cada gobierno municipal por promover y difundir los valores extraordinarios de cada sitio”, por lo que “algunos trabajos realizados para el mejoramiento urbano e impulso al turismo cultural, destacan los siguientes: Señalización en los Centros Históricos [...] Emplacamiento de Monumentos [...] Iluminación de inmuebles [...] Mejoramiento de Imagen Urbana [...] Promoción de las Ciudades”, elementos que se quedan en un nivel superficial al enfocarse al embellecimiento y limita a contemplar las cuestiones de estética del patrimonio.

Por lo que define al turismo como “fenómeno complejo que corresponde tal vez a una de las expresiones más asumidas de la sociedad de consumo [...] y se refleja en la mayoría de los diversos dominios que abarca: la geografía, la economía, la antropología, la historia, el patrimonio, etc.” (Barceló, 2007:209)

Así pues, un plan de desarrollo genera la pauta para la implementación de acciones reguladas con base a la realidad, necesidades y urgencias reales de los ciudadanos y del patrimonio edificado. De tal manera que, el desarrollo es tomado en esta investigación como el progreso por medio del impulso económico. Proceso en el que el Gobierno del estado y municipio de Querétaro sitúa al turismo como protagonista de tal objetivo.

1.3 Turismo

Históricamente, este concepto “proviene de la expresión inglesa *the tour*, que se usara en Francia como *le tour*, palabras que designaban, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, los viajes de ida y vuelta que los jóvenes aristócratas británicos realizaban a Francia, Italia y Grecia, como un intento de completar su educación”. (Barceló, 2007:209) Por lo que define al turismo como “fenómeno complejo que corresponde tal vez a una de las expresiones más asumidas de la sociedad de consumo [...] y se refleja en la mayoría de los diversos dominios que abarca: la geografía, la economía, la antropología, la historia, el patrimonio, etc.” (Barceló, 2007:209) Bajo esta percepción, el turismo comenzó como un lujo con fines académicos, para convertirse en la actualidad un medio para obtener algún tipo de ganancia, ya sea económica o no.

Si se revisa la historia de nuestro país en el rubro turístico, puede encontrarse los diversos programas que el Gobierno ha establecido, además de que “se han firmado convenios entre diversas instituciones y han surgido nuevos programas como el de Pueblos Mágicos, basado en el atractivo y conservación del patrimonio cultural de los sitios y la importancia del municipio como base para generar desarrollo” (Mateos, 2006:42-43)

El concepto de turismo aquí abordado va de la mano con lo que en el Centro Histórico se ofrece, es decir el cultural. El ICOMOS (Internacional Council of Sites and Monuments) define el turismo cultural, siguiendo las directrices de la WTO, como “un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación”. Motivaciones reflejadas en el acontecer diario del Centro Histórico de Santiago de Querétaro, en donde sus calles y plazas son visitadas por la carga histórica y cultural que imprime el lugar.

Respecto a Jafar Jafari, el autor expresa que el turismo es “una expresión de vida, una perspectiva para la vida y una celebración de la vida, incluso una dimensión descuidada de la vida”. (Jafari, 2007:69) Raquel Barceló, retoma a Veblen (1974, citado en Barceló, 2007:209) para agregar que “al turismo están vinculados dos acontecimientos: el ocio y el tiempo libre”. Así pues, estos autores conciben de diversas maneras el turismo, pero en esencia manejan palabras clave en los que concuerdan, por ejemplo, Zúñiga (2013:193) indica que “el turismo se puede concebir como una de las múltiples expresiones del sistema capitalista contemporáneo, dada su tendencia a incorporar todo aquello que sea posible de transformar en un producto dentro de esta nueva sociedad de consumo”, por lo que esta actividad es también representada por los pequeños y grandes burgueses actuales, quienes toman los destinos patrimoniales como lista para cumplir sus deseos hedonistas.

Lagunas (2007:18) establece que “el turismo implica, a primera vista, un desplazamiento territorial que supuestamente ha de generar un enriquecimiento cultural para algunos, entonces, todo turismo es por definición cultural’ [...] El turismo es hoy un fenómeno vinculado a los recientes flujos y desplazamientos de población no por motivos de conquista, [...] sino como reflejo de la movilidad cultural imparable de las sociedades contemporáneas”. Cabe señalar la afirmación que “no existiría turismo si no existiera enajenación urbana, metropolitana, en suma, moderna; por lo tanto la motivación hacia el viaje se explicaría por el deseo de nueva autenticidad, por la búsqueda de la realización personal y la plenitud de la vida” (MacCannell, 1976 citado por Delgado, 2007:29) en la que describe el turismo contemporáneo a partir de la globalización. Por lo que es pertinente analizar las implicaciones de la inversión turística como medio de progreso, enajenación, inmigración y/o dominación del patrimonio.

En este traslado que el turismo envuelve, crea un “encuentro” (Simonica, 2007:32) en donde “la *performance*⁸ que caracteriza la experiencia turística, configuran un panorama altamente atractivo para el análisis y la crítica cultural”. (Lagunas, 2007:23) Por su parte, Simonica (2007:34) puntualiza que “el turismo puede ser un agente directo de cambio, presentarse bajo la moda de la corresponsabilidad, y con frecuencia atestiguar como uno más de los efectos – por ejemplo– de la modernización”. Mientras que Lagunas (2007:23) plantea que “el turismo refleja una serie de dimensiones sociales, económicas, políticas y estéticas [...] Lugares [...] actores [...] objetos (*souvenirs*)” que forman parte de cualquier destino turístico.

El *heritage tourism*,⁹ en torno a la cultura y al patrimonio, de acuerdo a Simonica (2007:38) se apoya “en una serie de imágenes extraídas de una selección adecuada de objetos, identificados en relación a una secuencia diacrónica continuista entre lugar/sitio pasado y presente” En este sentido surgen algunos peligros en torno a este tipo de turismo, Moragas (2007, 235-237) comenta que “se teme que las infraestructuras culturales se puedan convertir en un Disneylandia de la cultura [...] algunas señales de alarma se han emitido ya sobre el efecto que supone el turismo desmedido no sólo en la afectación a monumentos históricos y arqueológicos sino en la influencia que supone en la cultura local”. Razón que es importante ver la realidad de la sede turística, Valene Smith, establece que para poder comprender el fenómeno turístico, debe considerarse el “hábitat, patrimonio, historia y artesanías” (Smith, 2007) Nombrada por la autora 4H’s (por su traducción al inglés). Estos conceptos hacen un acercamiento a los anfitriones del lugar, toma en cuenta lo que el “turista consciente” (Smith, 2007) debe de saber y hacer en el transcurso de su viaje.

⁸ Se refiere a la puesta en escena, interpretación escénica que se montan y preparan para atraer al turismo.

⁹ Turismo patrimonial

La memoria de un lugar queda resguardada por sus habitantes, quienes en el Centro Histórico de Santiago de Querétaro luchan por ella, o migran a lugares más tranquilos para vivir. Ya lo afirma Delgado (2007: 92) “se trata de las consecuencias de ese nuevo negocio, cada vez más dinámico y productivo, que se da en llamar turismo cultural [...] las nuevas divinidades oficiales la Historia, el Arte, la Cultura se traducen en escenificaciones, paisajes urbanísticos y monumentales que respondan a los estereotipos de que se inviste el lugar a visitar”. Rosas (2010:165-166) percibe la biodiversidad de nuestro país como “factor cultural, es un elemento inigualable de diferenciación de la oferta turística” ya que la UNESCO le ha hecho acreedor de 29 sitios patrimoniales gracias a la diversidad de cultura y naturaleza; por lo que el turismo rural ha cobrado gran interés de los visitantes, pues lo exótico o poco común se convierte en un atractivo.

Seguido de lo anterior, Comas (1998: 211) plantea que las reacciones locales, deben de analizarse por medio de los “movimientos sociales, pues representan la articulación de la sociedad civil con la política y expresan las preocupaciones sociales existentes: asociaciones vecinales, movimientos ecologistas [...] Es interesante analizar el espacio ocupado por estos movimientos y cómo se articulan con otras organizaciones para resistir el poder del Estado y de las instituciones políticas”. Como es el caso de la Asociación de Vecinos del Centro Histórico y Barrio de la Cruz, conformado por habitantes como medio para reducir, regular y solucionar los conflictos que puedan surgir entre ellos y el Gobierno. Rosas (2010:178) plantea que “se requieren, por tanto, políticas que regulen los usos del patrimonio con criterios de sustentabilidad y participación de las poblaciones involucradas, tanto en la gestión y apropiación de beneficios como en la interpretación de los bienes culturales” escenario donde el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) sede Querétaro, cobra un papel imprescindible en el lugar en cuestión y como tal, encabeza algunos de los conflictos del área de

estudio, mismos que se detallarán en el capítulo 4 Turismo, patrimonio y comercio en resistencia por las tensiones entre sus actores, subapartado El Gobierno y sus reglamentaciones.

Así, el turismo, “en tanto que explota el patrimonio como un recurso económico, ocasiona presiones y factores que afectan su conservación, factores a los que se les denomina ‘procesos de transformación urbana’” (Lezama-López, 2005:61, en (Lezama-López, 2004b) de tal manera que “para que el turismo cultural no se constituya en un factor de deterioro de los sitios patriomoniales, deberá contribuir al desarrollo sostenible en sus diferentes aspectos, es decir, en términos de un desarrollo social, económico y ambiental”. (Lezama-López, 2005:61) Aspectos a considerar en la presente investigación como imprescindibles en los proyectos turísticos locales, mismos que, como se ha comentado, son escasos los que toman en cuenta a los habitantes del Centro.

Por su parte, la Secretaría de Turismo (SECTUR) define al turismo cultural como

aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico. (SECTUR, 2014)

Así pues,

la vinculación entre cultura y turismo debiera orientarse así, a minimizar el impacto negativo que el turismo produce en los sitios de patrimonio cultural, sin descuidar que una proporción de los beneficios económicos resultantes del turismo se invierta en la conservación del sitio patrimonial, conservación que en su acepción más

amplia, no se limita a la fábrica física del patrimonio tangible. (Lezama-López, 2005:61 en Lezama-López, 2000 y 2004b)

En resumen, el turismo que se propone para el análisis de la presente pesquisa, es el concebido como aquel que es amigable con el patrimonio cultural edificado y no sólo el ofertado por el Gobierno para obtener ganancias económicas. Ya que gracias a los procesos mercantiles y la gran industria que existe en el estado, el Centro Histórico vive, padece a diario situaciones turísticas que lo ponen en peligro, como el despoblamiento y la gentrificación, características que la avenida 5 de mayo contiene.

1.4 Espacio

Después de revisar la concepción del patrimonio cultural propuesto por la UNESCO, el visto como “conjunto de bienes” (Simonica ,2007:36) y “como proceso social” (Lagunas, 2007:126) puede palpase cómo un mismo elemento puede ser entendido y vivido de distintas formas y es en ellas que los imaginarios permanecen y/o se modifican, surgen nuevos protagonistas de evolución urbana, así como de preservación del patrimonio, como se verá a continuación.

Respecto a los Centros Históricos de México, Díaz-Guerrero (2012:109) menciona que “sufren la pérdida del patrimonio histórico, de sus funciones de centralidad, de la vivienda y su concomitante despoblamiento y envejecimiento de quienes lo habitan”, en este sentido Nivón, Pérez, Prieto, Lezama, Sánchez y Sierra (2013:52) hacen referencia que el despoblamiento

suele ir de la mano de la terciarización y el abandono de los inmuebles. La primera, aunada a las cualidades del entorno histórico construido, puede intensificarse de tal modo que atraiga una gran cantidad de visitantes –locales, nacionales o extranjeros- originándose así la explotación del patrimonio como un recurso económico. Dicha

explotación mantiene una relación conflictiva con la conservación del patrimonio urbano.

Esta terciarización del suelo, en conjunto con el paisaje urbano, va cambiando, transformándose por medio de la globalización y el apoderamiento de las empresas multinacionales y el consumo; “estamos ante nuevos procesos de gentrificación de las viejas ciudades, cuyos centros históricos se convierten en sitios de atracción turística” (Oemichen, 2013:18). En este sentido, Delgado (2007:92) crea un panorama en donde afirma que

se pueden contemplar entonces, los efectos de una voluntad por convertir a las ciudades o algunos de sus sectores en espacios del consumo y para el consumo cultural, dinámica indisociable a la generación de nuevas periferias sociales, a la refuncionalización del espacio urbano siguiendo criterios de puro mercadeo, a la reapropiación capitalista de la ciudad, a la terciarización, etcétera.

Ante esta apropiación, Oemichen (2013:44) se refiere a estos cambios como “tematización” al establecer que

diversos espacios urbanos otros habitados se han transformado en un tipo de parque temático una vez que la gente dejó de vivir en ellos para trasladarse a los suburbios. Los centros se convierten en atractivo para un turismo que ya no está dirigido a los monumentos históricos o a los museos, sino a la escena urbana o mejor dicho, a una versión de la escena urbana que ha sido preparada para el turismo.

Mientras tanto, Hiernaux (2012:20) concibe esta “tematización” y “mercadeo” mencionado anteriormente como “las prácticas que sustentan estas nuevas formas de apropiación de los espacios centrales son esencialmente de

tres tipos: productivas, consumistas y residenciales”. Por su lado, Wieviorka (1975, citado en Lagunas, 2007:93) sostiene que los gobiernos preparan todo

para seducir tanto al residente como al visitante y al investor, se despliegan técnicas empresariales y políticas que, basándose en escenografías inspiradas en la publicidad, promocionan las ciudades como si fueran verdaderos productos comerciales. Para ello se despliega un verdadero *marketing* urbano, estrategia de promoción y venta basado en la teorización de las apariencias, cuyo fin es el suscitamiento de lo que no deja de ser una marca de ciudad.

Este *marketing* se convierte para Oemichen (2013:58) en “turistificación”, mismo que asegura es un “proceso por el cual las manifestaciones culturales de una sociedad se transforman simbólicamente en valores de cambio, en meras mercancías”. Lezama-López (2016: en prensa) alude como “*disneyficación*, el embellecimiento superficial y el mejoramiento cosmético de los espacios públicos”. En este sentido, Moragas (2007, 235-237) comenta que

se teme que las infraestructuras culturales se puedan convertir en un Disneylandia de la cultura [...] algunas señales de alarma se han emitido ya sobre el efecto que supone el turismo desmedido no sólo en la afectación a monumentos históricos y arqueológicos sino en la influencia que supone en la cultura local.

Delgado (2007) hace una crítica a la ciudad monumentalizada por tener “héroes” que cumplen el papel de “testimonio de un pasado que debe ser tenido presente y entregado en el legado al futuro, es decir patrimonializado”, pero que depende en gran medida del turista, por lo que el turismo como producto de consumo, se ha abordado por diversos autores, existe literatura que afirma que

se puede concebir como una de las múltiples expresiones del sistema capitalista contemporáneo, dada su tendencia a incorporar todo aquello que sea posible de transformar en un producto dentro de esta nueva sociedad de consumo en la cual la dualidad sujeto-objeto suele quedar subsumida en la de consumidor-mercancía. (Bauman, 2007, citado en Zúñiga, 2013:193)

Con base en los comentarios anteriormente señalados, los diversos cambios se realizan por y para las personas con especificaciones concretas, de esta manera, el turismo se convierte en el encargado de involucrar nuevos actores sociales en el contexto patrimonial auspiciados por organismos internacionales como la UNESCO y la Organización Mundial del Turismo (OMT) que garantizan al turista, éxito en su estancia en términos de experiencia, economía y cultura. De esta manera y con nuevos personajes Zúñiga (2013:196) manifiesta que todos los involucrados en el sector turismo

facilitan la conversión de la cultura en un elemento viable de constituirse en mercancía turística [...] al volverse un recurso administrable y un medio para incrementar los ingresos locales, implica analizar los nuevos usos y significados que adquiere en términos de rentabilidad y comercialización, lo que lleva a señalar que experimenta un acelerado proceso de turistificación y mercantilización adquiriendo nuevos sentidos y usos, y en consecuencia una resignificación simbólica. (Zúñiga, 2013:196)

Los nuevos usos y significados que se adquieren a través del tiempo, son adaptaciones, mismas que, varios autores concuerdan es un proceso de lucha y expresiones anti-hegemónicas. Tal es el caso de June Nash (1994, citado por Comas, 1998:211), “quien propone analizar las formas de acción colectiva en contextos fuertemente marginalizados que trascienden las tradicionales luchas desarrolladas en el lugar de trabajo y se inscriben en la reivindicación del derecho a vivir en un mundo que deteriora sus bases de subsistencia”.

Estas transformaciones logran que las periferias se agranden y las desigualdades en torno de habitabilidad y consumo se hagan más notorias, tal como Delgado (2007: 92) lo refiere

se pueden contemplar entonces los efectos de una voluntad por convertir a las ciudades o a algunos de sus sectores en espacios del consumo y para el consumo cultural, dinámica indisociable a la generación de nuevas periferias sociales, a la refuncionalización del espacio urbano siguiendo criterios de puro mercado, a la reapropiación capitalista de la ciudad, a la terciarización, etcétera.

En medida que las grandes industrias acaparan el mundo, las sociedades deben de irse adecuando para satisfacer las necesidades que se van exigiendo.

Comas (1998:213) establece que la globalización implica ver “aquellos elementos que se consideran menos afectados por los cambios experimentados de forma generalizada y que, por tanto, se consideran más ‘auténticos’, típicos y que responden a la tradición de un determinado pueblo. Y eso se vende en el mercado y se vende bien”, características que García Canclini (1990:191) denomina “la puesta en escena de lo popular”. Oemichen (2013:45) se pone en el lado de los habitantes y declara que “el turismo es una de esas actividades que gracias a la globalización se ha expandido por todo el planeta [...] El turismo es movimiento [...] Pero es también quietud e inmovilidad para los que se quedan anclados en el ámbito local”.

De esta manera, el turismo envuelve diversas aristas a contemplar en cualquier plan de implementación, tomar como base la realidad del lugar, considerar al patrimonio cultural edificado en conjunto con la habitabilidad como elementos que deben estar en sinergia para lograr un equilibrio en las dinámicas propias del Centro.

1.1 5 de mayo, sujeto experimental para el análisis patrimonial

La avenida 5 de mayo del Centro Histórico de Santiago de Querétaro, interpretada en la presente como sujeto experimental para el análisis de la declaratoria patrimonial UNESCO y las tensiones que se manifiestan por medio del turismo y las políticas del Estado.

A pesar de que la calle 5 de mayo es más extensa, se ha elegido para su análisis el tramo de Felipe Luna a Pasteur ya que es un territorio concurrido diariamente por turistas y empleados de gobierno, así como la inmediatez a Plaza de Armas y la diversidad de actores que la confluyen tanto de día como de noche. Su cercanía al Templo de la Cruz y Plaza de Armas, impregna de cultura e historia contenida en estas edificaciones, por lo que esta calle se vuelve camino concurrido para llegar a estos destinos; así como la variedad de negocios que en ella existen protagonizados por bares, restaurantes, hoteles y tiendas que ofrecen una gran gama de productos artesanales y comerciales, la convierten en punto crucial para comprender los procesos y conflictos que se suscitan a diario en este lugar.

Con el fin de conocer la realidad interna de esta calle, se visitó cada inmueble ubicado entre las calles Pasteur y Felipe Luna para obtener datos significativos se realizaron entrevistas y encuestas a residentes y locatarios; se tuvo una comunicación constante con los líderes de la Asociación de Vecinos del Centro Histórico y Barrio de la Cruz A. C., se asistió a sus reuniones organizadas. Se realizaron recorridos de área constantes durante el día y la noche y la información recabada se redactó en un diario de campo.

CAPÍTULO 2. EL CONTEXTO QUERETANO FRENTE AL PATRIMONIO

El presente capítulo cuenta con una estructura cronológica misma que desarrolla en el contexto del estado de Querétaro y se hace hincapié, como se ha comentado desde el inicio en su actual Centro Histórico y se enfatiza en la evolución de la calle 5 de mayo.

En términos históricos, se hace un recorrido desde la época posrevolucionaria cuando se vivía una gran incertidumbre sobre todo en el ámbito económico y social por inestabilidad política a raíz de los estragos de la Revolución Mexicana. Luego, se muestra cómo en las décadas de los años 40 a los 60, se generaron espacios laborales, es decir, Querétaro comenzó su era de industrialización, misma que continúa hasta nuestros días. Este gran auge económico permitió grandes acontecimientos que fueron la antesala en la capital del Estado para que su Centro Histórico recibiera el nombramiento de patrimonio cultural UNESCO. En cuanto a su geografía, se especifica la ubicación estatal, municipal, y el punto exacto del perímetro de estudio; al mismo tiempo, se expresan sus colindancias y características principales de clima y suelo. En cuanto al aspecto sociodemográfico, el lector encontrará cómo la sociedad se ha ido expresando tras su adaptación a los acontecimientos que se le presentan en cada época y cómo lo sigue haciendo hasta la actualidad.

2.1 Querétaro a través del tiempo y el espacio

En este apartado se revisa las distintas transiciones que el estado de Querétaro ha tenido en interrelación con sus procesos locales y nacionales. Para ello se centra en las dimensiones del tiempo y del espacio. Tiempo, en un sentido histórico, de proceso de transformación económica, política y social. Espacio, en un sentido de apropiación de sus actores sociales, de las transiciones sobre sus usos y manejos, de la accesibilidad y segregación que esto genera.

2.2 Ubicación geográfica

El estado de Querétaro colinda al norte con San Luis Potosí, al suroeste con Michoacán, al sureste con el estado de México, al este con Hidalgo y al oeste con Guanajuato. El Bajío mexicano ha sido ubicación privilegiada, ya que le ha permitido ser un punto estratégico para el comercio desde hace 300 años al tomar la ruta queretana como principal trayecto tanto hacia la frontera norte como a la capital del país; situación que dio paso a un gran auge industrial y una notable modernización, misma que marcó la pauta en cuanto al camino que debía seguirse para el desarrollo económico y que prevalece hasta nuestros días.

Figura 3. El estado de Querétaro en la República Mexicana y su proporción en territorio Nacional



Fuente: INEGI, 2015

El estado cuenta con 18 municipios entre los que destacan San Juan del Río y Jalpan de Serra por compartir algunas características con Querétaro como la conservación de construcciones churriguerescas y religiosas que visten y persisten desde la Colonia.

guerra con los nuevos conquistadores de la Comarca de Querétaro [...] robándose el ganado de los nuevos encomenderos y causando la muerte de algunos aislados pobladores”, por lo que situaciones como ésta dieron pie a que empezaran a marcarse los linderos, proceso que también estuvo envuelto de riñas.

A razón de la semilla indígena que advierte este estado, es importante comentar el surgimiento de su nombre, mismo que a la par de su historia, ha pasado por diversos procesos y discrepancias donde su nombre ha evolucionado en conjunto su gente y territorio. En el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro (en adelante el PLAN) elaborado por el Gobierno del Estado de Querétaro (GEQ), muestra cómo Querétaro “fue parte de la jurisdicción de Xilotepeque, que a su vez estaba bajo el dominio tlacopaneca, dependiente de la Triple Alianza, denominado Tlachco¹⁰”. (GEQ, 2006:15) Idea también soportada en la página de internet aquiqueretaro.com (2002), donde menciona que el estado ha sido llamado “*Ndamaxei Tlachco* [...] lugar dónde se juega pelota o ‘*Cretaró*’ lugar de peñas [...] nombres Otomíes concedidos a esta tierra”. Así como éstas, existen otras aseveraciones respecto al nombre y significado que recibe el estado. En el sitio virtual purepecha.mx se indica que el vocablo *Querétaro* “proviene de la palabra *K'eréndarhu* que significa lugar de Peñas o Lugar de un Peñasco” (Purepecha, 2015). Aspectos que revelan una hegemonía cultural a partir de las bifurcaciones simbólicas entre autóctonos y españoles. Sin embargo, en la actualidad, se le ha dotado varios títulos al estado como “Querétaro de Arteaga”, “Nueva Capital del Imperio mexicano”, así como a la ciudad al llamársele “Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Querétaro” y “Perla del Bajío”.

¹⁰Nombre náhuatl que significa lugar de juego de pelota. Queda plasmado en el Códice de Mendoza “en cuya foja 31 recto se ve la provincia de Xilotepeque, debajo de este glifo vienen sus pueblos tributarios entre los que está Tlachco representada por un glifo de juego de pelota prehispánico”. (PLAN, 2006:15)

En el desarrollo de este capítulo contextualizará los procesos históricos del Centro Histórico como unidad de análisis. Si bien, no es lo único que existe en la ciudad, el peso de su simbología dirige esta investigación a través de sus procesos de cambio.

2.3 Características demográficas

Santiago de Querétaro es la cabecera municipal de Querétaro y capital del estado. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2010, el municipio de Querétaro contaba con 801,940 habitantes, dato que lo hace el municipio con mayor cantidad de habitantes de los 18 que configuran el estado. El Centro Histórico forma parte de la localidad Santiago de Querétaro, misma que se posiciona en el primer lugar de las más pobladas del municipio de Querétaro al tener 626,495 habitantes en esa fecha; de los cuales 4 210 son mayores de 5 años y domina una lengua indígena, lo que contrarresta a la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena pero no habla español, misma que se reduce a sólo 15 habitantes. Las lenguas indígenas más frecuentes en el municipio de Querétaro son el otomí con 31.4% y náhuatl con 20.9%¹¹. Los indígenas que venden sus artesanías en el Centro hablan español, pero es común escucharlos hablar en su lengua natal entre ellos.

En la siguiente gráfica se muestra el total de la población y la tasa de crecimiento anual desde 1895 hasta el año 2000 y que evidencia la cantidad que el PLAN muestra sobre la población queretana en 1950 al afirmar que era de “49,440 habitantes, crecimiento que en esa década representaba el 57% por crecimiento natural y el 43% por inmigración” (GEQ, 2006: 23) lo que representa un aumento significativo en comparación con la década previa.

¹¹ Fuente: Panorama sociodemográfico de Querétaro. INEGI, 2010.

Figura 5. Población total y tasa de crecimiento promedio anual de 1895 al año 2000



Fuente: INEGI, 2000.

Puede observarse un aumento en la población a mediados de los años noventa, en donde la industrialización fue el principal detonante para este crecimiento, que aunado con el turismo, el mercado y la industria.

2.4 Zona de estudio

Las características de los procesos tanto en lo cualitativo como cuantitativo que denota la calle 5 de mayo han dejado secuelas para población, pero se ha abierto una puerta donde el mercado enmascarado de recreación y empleo ha trastocado la calidad de vida de sus residentes, por lo que en su devenir expresa variaciones en el uso de suelo al ser el sector terciario la principal característica de esta vía.

La zona de estudio como se ha mencionado con anterioridad, es una arteria principal de este Centro Histórico que se respira bajo una atmósfera eclesiástica barroca de diversas congregaciones; por lo que es posible imaginar cómo se vivía en la cumbre colonialista donde los indios, españoles y nuevas

castas cohabitaban este lugar. Font (2010:173-187) hace un recorrido sobre las diversas arquitecturas religiosas que datan desde los siglos XVII y XVIII, las cuales no sólo fungían como puntos de adoración religiosa, sino de convivencia y estatus, pues nos menciona que “se emplazaban en las principales calles y plazas. Teniendo al principio una relación directa con los Caminos Reales (Ciudad de México, Celaya y Zacatecas)”. A la par Somohano y Landa (2008:83) indican que “era el lugar obligado de tránsito para todo aquél que deseaba trasladarse de la Ciudad de México hacia el norte; además, desde Querétaro se podía ir a Guanajuato, por el Bajío, o hacia Jalisco”, por lo que el comercio ha sido detonante para el crecimiento de la ciudad.

El transitar por las calles del Centro Histórico, es una experiencia donde la tradición, historia, modernidad y numerosas “columnas ochavadas” (Moreno, 1994:11) reflejan tendencias, procesos y acontecimientos memorables que conforman la esencia de esta ciudad. La avenida 5 de mayo es una vía que expresa en sus inmuebles diversos momentos de la memoria queretana, mientras que el barroco expreso en cada paso es digno de fotografiar por los visitantes y que según Moreno (1994:12-15) se distingue “plenamente de cualquier otro barroco [...] donde no sólo se ve, sino que se detiene uno a mirar y a admirar toda nuestra riqueza arquitectónica”. Factores que la hacen atractiva para su recorrido tanto en lo bibliográfico como de manera presencial.

Por consiguiente, el área analizada está llena de transformaciones de índole económica, política y social, de tal manera que, de la mano con Fernández (s.f.: 276) “el estudio de la problemática urbana expresa el intento de comprender esencialmente cada uno de esos momentos históricos”, mismos que en 5 de mayo son caracterizados por dinámicas versátiles de sus actores.

Como símbolo de reconocimiento y valoración de la vasta cultura, atributos arquitectónicos que imperan en la ciudad, en el mes de marzo de 1981

por decreto presidencial, se nombró como Zona de Monumentos Históricos de a la ciudad de Querétaro (ZMHQ) por sus

aproximadamente 1,400 edificios con valor histórico, construidos entre los siglos XVI y XIX. Algunos de ellos destinados para el culto religioso, educativos, servicios asistenciales y de administración pública, otros son inmuebles civiles de uso particular. (GEQ, 2006:1)

Ligado con este antecedente, Lezama (2009:3) señala que “los procesos de transformación urbana pueden tener un impacto devastador en las zonas históricas”, por lo que el Plan promueve el cuidado de la ZMHQ por su “valioso patrimonio cultural, arquitectónico y urbanístico que conserva”. (GEQ, 2006:2342) y refleja un diagnóstico del lugar en cuanto al uso de suelo, estructura urbana, infraestructura de servicios; así como propuestas encaminadas a “mejorar su competitividad y calidad de vida de los habitantes de esta área”. (PLAN, 2006:2)

Asimismo, el PLAN señala la división del Centro Histórico, mismo que se compone por dos perímetros: El Perímetro A¹² y B. El primero está inscrito en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO y en el que se encuentra ubicada la avenida 5 de mayo ya que

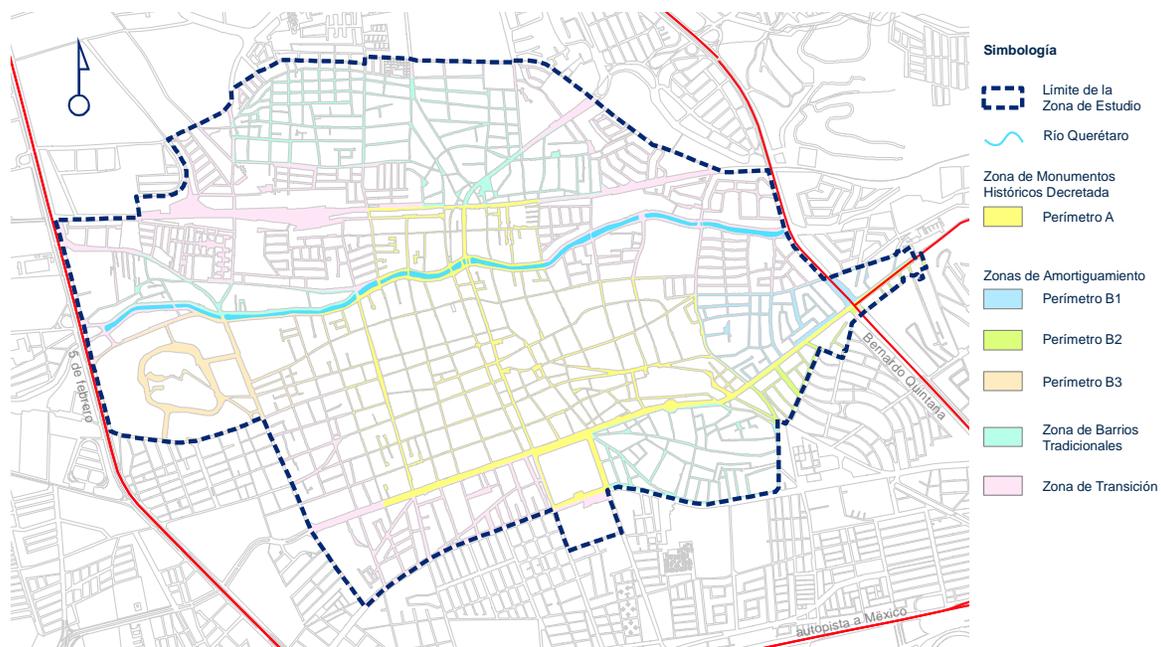
limita al poniente con la calle Nicolás Campa, al norte con la Av. Universidad, subiendo por la calle Nicolás Bravo hasta la vía del F.F.C.C., al oriente limita con la calle Rayón continuando por 15 de Mayo hasta la calle Calandrias, siguiendo la Prolongación 16 de Septiembre hasta la Av. Circunvalación; al sur limita con la Av. Zaragoza incluyendo el polígono de la Alameda. (GEQ, 2006:11)

¹² Área de Monumentos Históricos de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro.

El Perímetro B, (Área de Amortiguamiento de la ZMHQ) está rodeado por las principales avenidas de la ciudad, por lo que los andadores y el ambiente colonial suele perderse un poco entre sus calles y edificios modernos.

A continuación se muestra el mapa utilizado por el PLAN en el que es posible apreciar la Zona de Amortiguamiento y la Zona de Monumentos Históricos Decretados.

Figura 6. Zonas que componen el área de actuación del PLAN



Fuente: GEQ, 2006:12

Al ser la calle 5 de mayo parte al Perímetro A, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) representa parte importante para el cuidado y conservación y preservación de sus inmuebles. Sin embargo, actualmente las casas que aún subsisten como tal, son las que se encuentran más próximas al Templo de la Cruz (entre la calle Felipe Luna), por el contrario de que las que están cerca de Plaza de Armas al sobresalir un uso de suelo terciarizado.

A continuación se especifican los barrios pertenecientes a cada Zona, así como el porcentaje de superficie de cada uno.

Tabla 1. Zonas del Área de Actuación del PLAN 2006

Zona	Subzona		Superficie	
			(ha)	(%)
Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Querétaro. (Z.M.H.Q.)	Perímetro "A"	Área de concentración de monumentos de la Z.M.H.Q.	260.76	28.01
	Perímetro "B"	Área de amortiguamiento de la Z.M.H.Q.	133.43	14.33
Zona de Barrios Tradicionales	Perímetro "I"	Barrios de "La otra banda" Incluye los barrios de: El Cerrito, La Trinidad, El Tepetate, San Roque, Santa Catarina, San Gregorio.	112.50	12.08
	Perímetro "II"	Barrio de San Francisquito	48.59	5.22
	Perímetro "III"	Barrios del Poniente: Incluye los barrios de: La Piedad y San Agustín de El Retablo	22.94	2.46
Zona de Transición	Norte y Sur	Todas las zonas de edificación contemporánea.	352.86	37.90
Área de actuación del PLAN 2006.		TOTAL	931.08	100%

Fuente: GEQ, 2006:13

La ZMHQ, es una parte importante del PLAN debido al gran porcentaje territorial que abarca el Perímetro "A". Campo que compete esta investigación y por su declaratoria UNESCO.

CAPÍTULO 3. RECUEENTOS HISTÓRICOS DE LOS ASPECTOS SOCIALES, POLÍTICOS E HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO

Querétaro a través de su historia contada hoy en día por sus singulares edificaciones, el “barroco queretano” (Moreno, 1994:12) se vuelve palpable; la cultura y tradiciones son vastas en color, olor y diversidad, factores que contribuyen a que el Gobierno opte por mostrar al mundo (vender) la riqueza cultural que se conserva, ya que después de la pobreza, marginación y guerra caracterizada en la Conquista, se vive una época de bonanza, arte, cultura y prosperidad en 1712, misma que se corona con la “Cédula Real” (García, 1999:252) y demostraba el nombre de Santiago de Querétaro.

En este sentido, “la mayor manifestación constructiva de la ciudad la podemos ubicar entre la segunda mitad del siglo diecisiete y primera del dieciocho, el siglo de oro de esta ciudad” (Moreno, 1994:11), apogeo representado por “su gran desarrollo y prosperidad, por sus hombres ilustres y las grandes empresas de colonización [...] justificadamente llamada la ‘Tercera Ciudad del Reino’” (Septién y Septién, s.f.:102) Años de bonanza y magnificencia que traerían en unos años la modernización por medio del comercio, la industria y la cultura.

La UNESCO, hace notar las particulares de esta ciudad conquistada y que son dignas de contemplarlas como de gran valor universal al puntualizar en su página de internet que

La vieja ciudad colonial de Querétaro ofrece la singularidad de haber conservado su núcleo indígena primigenio de calles serpenteantes, junto con los barrios trazados con arreglo a un plan geométrico por los conquistadores españoles. Otomis, tarascos, chichimecas y españoles cohabitaron pacíficamente en esta ciudad, reputada por sus innumerables edificios civiles y religiosos de estilo barroco,

profusamente ornamentados, que datan de su edad de oro (siglos XVII y XVIII) (UNESCO, 2016)

Años más tarde, en 1750, “Fray Junípero Serra llega a las misiones que estaban a cargo de los fernandinos”. (García, 1999: 252) Por lo que el siglo XVIII se enviste de un gran proceso evangélico, razón por la que edificaciones religiosas de la zona de estudio datan a partir de éste siglo.

Para la centuria del siglo XIX, tras el descubrimiento de la junta conspiradora de Querétaro y al correr la Guerra de Independencia en sus primeros años, la economía de la localidad se tuvo un declive crucial, Landa y Olvera (2011:53) mencionan que “durante los primeros diez años del siglo XIX [...] los tiempos de malas cosechas continuaron, así como las crisis de subsistencia que provocaron el desempleo, la miseria popular y el decaimiento palpable de los negocios”, de tal manera que los campesinos empezaron a emigrar hacia la ciudad y se tuvo una creciente en la población queretana, misma que tras varios préstamos y el restablecimiento de la economía de manera significativa, la vida política empezó a separar la sociedad entre los bandos de conservadores y liberales.

3.1 Estado postrevolucionario (1910-1940)

Mientras que el mundo se debatía por la lucha de territorio y poder en su máxima expresión caracterizado por la Primera Guerra Mundial y las intervenciones militares de los países desarrollados. Nolasco (2003 en Rivera y Rangel, 2011:100) alude que para el año de 1910 en Querétaro, se tiene

el afán de fundamentar la idea de una nación sólida, unida y progresista, sustentada en una misma base económica, social y cultural, bajo este ambiente de tranquilidad impuesta y el deseo de progreso tras el término del Congreso Constituyente de México en el Teatro Iturbide (hoy Teatro de la República), el 5 de

febrero de ese mismo año, se promulga oficialmente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Nolasco, 2003 en Rivera y Rangel, 2011:100)

A lo anterior, Arvizu (2005:182) añade que “la población esperaba que a partir de entonces se iniciara una etapa de tranquilidad y progreso; se añoraba retomar el camino que los azarosos años de la revolución habían coartado”. Sin embargo esto no fue así, pues la merma en la calidad de vida de los pobladores, continuaba en una constante realidad precaria acompañada de enfermedad y muerte, pues durante los años de 1918 y 1919 Gómez y Anaya (1986:144) muestran cómo éstas secuelas se visualizaron tras “la pérdida de la cosecha con la subsiguiente secuela de hambre y la epidemia de la influenza española que diezmó a la población”, por lo que las constantes batallas para la mejorar la condición social estaban acompañadas de una política inestable.

En 1917 Querétaro es nominado como “sede y declarada Capital Provisional de la República durante los trabajos del Congreso Constituyente”. (GEQ, 2006:22) Con este gran precedente, en los albores de la década de los cuarenta, ya se comienza a palpar el interés sobre el cuidado arquitectónico de la ciudad. Durante el gobierno de Arnulfo Rubio¹³ se proclamó la Ley de Conservación de la ciudad de Querétaro. Arvizu (2005:187) comenta que se le declaraba como “Típica y Monumental” a lo que añade como dato interesante el que éste haya sido “el primer instrumento legal emitido por alguna autoridad queretana tendiente a la protección del patrimonio edificado¹⁴”.

Dentro de la gran inconstancia por parte de los líderes políticos de la época, la paz continuaba siendo efímera, pues de 1926 a 1929 la Guerra Cristera embistió la región queretana nutrida por catastróficas persecuciones religiosas,

¹³ Cuadragésimo presidente del municipio de Querétaro. Gobernó de 1941 a 1943.

¹⁴ Carlos Arvizu García, “La preservación del patrimonio queretano, condiciones históricas y legislación”, en *Conservación*, México, ICOMOS México, boletín núm. 3, otoño 1993, pp. 13-16.

mismas que afectaron de nuevo en todos los ámbitos. En este tiempo la población no creció ya que las personas huyeron de las persecuciones religiosas. Arvizu (2005:182-183) calcula que la ciudad estuvo “alrededor de los 33,000 habitantes: 1910, 33,062; 1921, 30,073, 1930, 32,585; 1940, 33, 629”, de tal manera que la oscilación en esta cifra, es totalmente distinta a la que se vive en la actualidad, pues en el resultado del censo para medir la población total por municipio en la década del año 2000 al 2010 (INEGI, 2010:3) muestra que en Querétaro habían 801 940 habitantes y gracias a los diversos tipos de industria que existen en el estado, ésta cifra sigue en aumento.

A pesar del estancamiento poblacional, la metrópoli se modificó en gran medida, Arvizu (2005:182-185) señala algunos aspectos donde la ciudad se movilizaba al narrar que “el área del ferrocarril de Acámbaro se transformó en la calzada Circunvalación (actualmente Tecnológico) [...] sobre la avenida Juárez, fue inaugurado el cine Goya [...] el claustro del convento franciscano de Santiago en 1936 se convirtió el Museo Regional de Querétaro”, de tal manera que se puede ver un movimiento arquitectónico en el Centro y que hoy en día se nota su uso diferenciado, en donde el Museo Regional sigue en funcionamiento su vocación originaria, posicionándose como el más viejo del estado.

En 1937 “el Cerro de las Campanas fue decretado Parque Nacional”. (ACDT, 2013:79) En 1939 el INAH se instaura como “organismo del gobierno federal, con personalidad y patrimonio jurídico propios [...] para garantizar la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de México”. (Lezama, Lara y Fenoglio, 2012:31) Con estos acontecimientos, empieza a forjarse un sentido de salvaguarda del patrimonio cultural de la zona, de tal manera que los cuidados por el legado histórico y la industrialización de los años cuarenta, la vida diaria comenzó a concebirse de manera distinta.

En los años cuarenta, el sexenio de Ávila Camacho¹⁵ caracterizado por el culmen de la Segunda Guerra Mundial, misma que proporcionó un gran crecimiento a la economía de nuestro país gracias a la industria sin competencia extranjera de exportaciones. A pesar de que se vivían tiempos de estabilidad política, “la ciudad contaba con una tradición industrial y comercial que la hacía atractiva a los ojos de los inversionistas locales y foráneos” (Miranda, 2005:126), así en la producción encaminada al beneficio económico. Durante la gubernatura de Agapito Pozo Balbas¹⁶, se marcó una diferencia tras la consigna de “rehabilitar económica y moralmente a la entidad” (Miranda, 2005:127) y comenzaron a crearse los andamios de la faceta industrial contemporánea de Querétaro.

3.2 Querétaro industrial (1950-1970)

La estabilidad política de mediados de siglo era indicio de un avance que abría el camino para reactivar el desarrollo económico, el *boom* industrial creó una evidente diferencia antes y después de él, Arvizu (2005:195) advierte que “la oferta urbana de todo tipo resultaba insuficiente para satisfacer las necesidades tanto de la industria recién implantada como de sus obreros [...] la dotación de agua potable comenzó a mostrar signos alarmantes de insuficiencia”, por lo que era necesario contar con gente especializada para cada rubro, Miranda (2005:331) apoya la postura de Arvizu y agrega que “fue necesario importar trabajadores especializados de las ciudades de Monterrey, Guadalajara y México”. Así la capacitación de la mano laboral estuvo resuelta y con ello, la densidad de la población incrementó significativamente a “49,209” (Arvizu, 2005:195) habitantes, por lo que “la respuesta inmediata fue la densificación de la zona centro, la ampliación del espacio urbano y la edificación de la vivienda para los

¹⁵ Periodo de 1940 a 1946.

¹⁶ Periodo de 1943-1949.

trabajadores”, consecuencias de la época que comenzaban a exigir una ciudad donde la modernización y mejor calidad de vida fueran sus características principales.

Con la expansión de la ciudad, el ámbito industrial se vio afectado por el crecimiento de la población, “pasó de 49,209 habitantes en 1950, a 67, 674, en 1960” (Arvizu,2005:203) de tal manera que nuevas necesidades y con ellas nuevos mercados empezaban gestarse, donde la recreación, la cultura y el turismo se vuelven aspectos prometedores para habitantes e inversionistas. Por consiguiente, se inició el ramo hotelero como transacción segura a raíz de la apertura de la autopista México-Querétaro en 1958¹⁷. En este mismo año, fue “la inauguración del hotel Casa Blanca y el motel Flamingo, a los lados de la entonces carretera Panamericana (hoy avenida Constituyentes)” (Miranda, 2005:148). A la par, la industria automotriz también comenzó a ser parte del proceso fabril queretano ya que en 1956 Miranda (2005:148) hace alusión a la ampliación de la concesión de Ford Motor Company, la construcción de la agencia de autos Volkswagen y al año siguiente la inauguración de la distribuidora de camiones y autos Chevrolet. Por ende el Querétaro de mitad de siglo comenzaba una oleada de grandes cambios en el estilo de vida de sus habitantes, alteraciones que hoy siguen manifestándose en su Centro Histórico, lugar idóneo para descubrir la fusión entre épocas que sus casonas revelan al conservarse como espacios dedicados especialmente al sector turístico, transformados en hoteles, restaurantes, bares, etc.

Para los años sesenta, la ciudad entre otras cosas carecía de “vías de acceso más fluidas para el tránsito de personas y mercancías al interior de la ciudad”, (Miranda, 2005:323) situación que llevó a que el Centro tuviera cambios

¹⁷ La construcción de la carretera se finalizó en 1969 según Miranda (2005:155).

estructurales que definieron “la apertura de la calle Corregidora, primero, y la de Ezequiel Montes, después”, (Miranda, 2005:323) con esto no sólo se afectaron diversas propiedades del centro sino que dio paso a que el tránsito tuviera acceso.

Con las vialidades adecuadas para el flujo de mercancías, Arvizu (2005:232) menciona que “se adoquinaron numerosas calles y se realizaron obras de pavimentación, alumbrado y alcantarillado en varias partes de la ciudad¹⁸”, también evoca el deseo del presidente Adolfo López Mateos por “crear un amplio espacio que diera perspectiva al templo de Santa Rosa de Viterbo”. (Arvizu, 2005:232) A la par de esto, Miranda (2005:330) agrega que en los años de 1967 a 1973¹⁹, se realizó un “proyecto para restaurar los templos [...] con el fin de “recuperar el esplendor y la belleza de los edificios e iglesias coloniales”. (Miranda, 2005:330) Así, los planes gubernamentales por conservar los aspectos históricos de la ciudad se ven reflejados en diversos proyectos que forman parte del paquete cultural que Querétaro vende.

3.3 Querétaro industrial y cultural (1970-1990)

El éxito industrial del estado fue protagonizado por el sector privado, Miranda (2005: 364) recuerda algunas empresas de gran escala que había en 1970 “en el ramo de alimentos, Carnation [...] Kellogg’s [...] Gerber [...] y Clemente Jacques [...] Purina”, curiosamente todas se han mantenido hasta hoy y sus productos forman parte de la vida cotidiana de los habitantes. Es evidente que para estos años, el sector industrial ya estaba fuertemente establecido.

Respecto al rubro cultural, en 1972, se llevó a cabo la 17a Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre (UNESCO, 2007) en la que establecieron artículos que indican las definiciones del

¹⁸ David Rafael Estrada Correa, *op. cit.*, pp. 187 y 189 en Arvizu, 2005:232.

¹⁹ Periodo gubernativo del contador público Juventino Castro Sánchez (Miranda, 2005:330).

patrimonio cultural y natural, el comité encargado de la protección del patrimonio, las condiciones y modalidades de la asistencia internacional y la inclusión en programas educativos. Documento que se convierte en pieza central para que el gobierno contemporáneo voltee la mirada hacia su legado histórico, destaque la cultura, embellezca y adecúe la ciudad para el visitante y así establecer la industria del turismo.

Durante la década de 1980, surgen opciones de esparcimiento y cultura como es el caso del Teatro Corral de Comedias, el cual “se ubica en un inmueble construido en el año 1721 y no fue inaugurado hasta el 19 de diciembre de 1980. Antes de ser teatro fungió como casa habitación y actualmente se presentan espectáculos de teatro, música, danza, variedades, espectáculos infantiles y conferencias”. (ACDT, 2013:82) A partir de 1980 y hasta 1990, la población total aumentó de “739 605 a 1 051 235 habitantes” (INEGI, 2010:1) lo que demuestra que el estado tuvo que adaptarse rápidamente a esta nueva situación, misma que el terremoto del 85 tuvo gran influencia en esta realidad, catástrofe que sacudió a la capital país y al mundo; por lo que Querétaro se convirtió en una opción de un nuevo respiro.

En 1981, se construye la Plaza de los Fundadores, misma que “fue elaborada en conmemoración del 450 aniversario de la Fundación de la Ciudad”. (ACDT, 2013:84) y tres años después, se establece en Querétaro el Centro INAH, en pro del legado cultural, “tenía la ardua tarea de enfrentarse a la población, que tenía poco conocimiento acerca de la labor de este instituto”. (Lezama, et al., 2012:31)

En 1985, el ámbito deportivo comenzaba a ser un gran negocio, pues el 5 de febrero de ese año, el estadio La Corregidora se inauguró por el presidente en turno Miguel de la Madrid Hurtado y fue sede en el Mundial Fútbol México 86, desde entonces, ha fungido también como escenario de conciertos musicales de diversa índole.

Diez años más tarde, en 1996 la Zona de Monumentos Históricos en la que el Centro Histórico forma parte, “se inscribió en la lista del UNESCO el 7 de diciembre” (Lezama, 2012:377) la presencia en esta lista, impulsó a Querétaro como un destino turístico, sede de convenciones empresariales y los habitantes empezaron vivir cambios en su vida a tal grado que sea normal ver cada día sin importar la época visitantes de diversa procedencia y estrato social.

De esta manera, el esplendor histórico de los monumentos, junto con la intención de cuidarlos y de generar un proceso de desarrollo económico, creó a finales del siglo pasado los cimientos para realizar el expediente técnico con el fin de declarar el Centro Histórico de Santiago de Querétaro como patrimonio cultural de la humanidad.

3.4 Querétaro turístico e industrial (1900 al presente)

La década de los 90 la ciudad de Querétaro estuvo caracterizada por varios acontecimientos culturales y sociales, el “5 de febrero de 1991 se inauguró el parque ecológico ‘ Querétaro 2000 ’ ”. (webqueretaro, s.f.) Más tarde, el Cerro del Cimatario “en 1993 pasa a cargo del Gobierno del Estado el Cerro del Cimatario, considerado Parque Nacional”. (webqueretaro, s.f.) En 1994, “se inaugura la nueva Central de Autobuses de la Ciudad de Querétaro, siendo en esa época la terminal con mayor capacidad de andenes de toda Latinoamérica”. (webqueretaro, s.f.) Así, la ciudad se preparó para recibir dos años más tarde la etiqueta patrimonial UNESCO.

Por lo que, en 1996 las inversiones y el turismo de Querétaro se incrementaron, ya que “se inscribió la zona de monumentos históricos de la capital del estado en la lista del Patrimonio Mundial de la Organización para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés)”. (Lezama, et al., 2012:35) y fue a partir de ahí que por medio del turismo patrimonial, en conjunto

con los procesos mercantiles globalizantes, han desplegado grandes cambios en la ciudad, donde día a día turistas recorren áreas históricas y recreativas preparadas para ellos.

Después de la inscripción de la ZMHQ, en el 2003, se incorporaron en dicha lista patrimonial las Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda. (UNESCO, 2009) Un año más tarde, “el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. inicia sus operaciones el 28 de noviembre del año 2004”. (AIQ, 2016). Servicios aeroportuarios que en colaboración con otras aerolíneas, conectan al estado con Monterrey, México, Guadalajara, Houston, Tx y Dallas, Tx.

El 1 de abril de 2008, entra en vigor el artículo 1 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, el cual instituye que “el nombre del estado se establece como ‘ Querétaro ’ [...] el agregado ‘ de Arteaga ’ no cuenta con justificación suficiente para designar al estado [...] La simplificación es una adecuación formal que, sin embargo, evitará confusión en las actividades oficiales y particulares que lo nombran”. (UNAM, 2009)

En 2010, se añadió a la lista patrimonial UNESCO “el ‘Camino Real de Tierra Adentro’, que atraviesa el estado de Querétaro y abarca una ruta de más de 2 600 km que durante los siglos XVI al XIX sirvió para transportar la plata de las minas de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí”. (WHC, 2011, en Lezama, et al., 2012:36)

En materia de turismo, el Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos (2014) declara que Querétaro recibió 1, 741,291 turistas nacionales e internacionales durante el 2013, “se convirtió en el primer destino turístico sin playa en el país, con una ocupación hotelera por encima de 70 por ciento y alrededor de dos millones de turistas noche para el año 2008” (Prieto, 2012:100-101) datos que claramente tienen identificados quienes manejan el rumbo del estado.

Tras este recorrido cronológico queretano, es posible reconocer los aciertos y oportunidades de sus procesos, mismos que forman parte de la dinámica diaria de una sociedad con una expansión industrial de mayor presencia en su periferia, ya que en el Centro aún son escasas estas compañías, que implican transformaciones en los imaginarios, los conflictos y adaptaciones al modo de vida.

CAPÍTULO 4. LA CALLE 5 DE MAYO, UNA ENCRUCIJADA ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD

En el presente capítulo se concibe la calle 5 de mayo, como una unidad territorial de análisis. A partir de ella, se describe en un primer momento sus características históricas, políticas y simbólicas que la convierten en el día de hoy en una de las calles mayores frecuentadas por el turismo nacional e internacional. Se refieren los distintos espacios que la constituyen así como sus usos y los actores que en ella confluyen. De ahí que se puntualiza a los actores que concurren el lugar, en un primer momento se hace referencia a los habitantes del espacio, sus características, sus historias y narrativas y la forma en la cual perciben su territorio. En un segundo momento se explica la vida comercial, los tipos de negocios, los ramos, las historias que hay detrás de los mostradores, sus percepciones sobre el lugar, sus amenazas.

Toda la información contenida en el presente capítulo se ha realizado mediante entrevistas a profundidad, recorridos de área y construcción de un diario de campo. Los datos del levantamiento del espacio se registraron mediante un transecto etnográfico, el cual consiste en la descripción detallada del espacio edificado en un trayecto específico.

Si se busca “5 de mayo Querétaro” en internet, de primera instancia se reflejan alrededor de 503,000 resultados, entre los primeros seis, destaca el restaurante de renombre ubicado en la avenida en cuestión llamado 5dmayo experimental, al promoverse con cuatro anuncios y dos hacen referencia un instituto educativo.

La página de turismo oficial de Querétaro “Querétaro Travel”²⁰ en la sección Vida Nocturna, se presume la gran cantidad de bares que hay en la calle en cuestión e invitan a visitarla, “los queretanos son de carrera larga y amigables con quienes vienen de fuera”. (Querétaro Travel, 2015) Expresión contradictoria respecto a lo que los residentes opinan respecto, “*desde 1996 la ciudad ha sufrido cambios radicales, pues en ese año, el Centro Histórico se convirtió en Patrimonio Cultural y con este nombramiento los bares, tránsito, basura, comercio informal entre otros aspectos, han detonado situaciones que afectan el día-día de quienes vivimos en él*” (residente, comunicación personal, febrero de 2015), de tal manera que la proliferación de bares y antros en la zona, en conjunto con la contaminación auditiva y del suelo, generan inconformidades constantes entre residentes y comerciantes. Mientras que la publicidad del portal se refiere a 5 de mayo, como una vía en la que “puedes ir al bar que sea; si no te gusta uno, bien puedes cambiarte al de al lado. La calle y el Andador 5 de Mayo está dedicada principalmente a los bares²¹”. Difusión que ejemplifica las inconsistencias entre lo vendido y lo vivido en este tramo.

El empleo del suelo en esta calle han variado desde su nombramiento en 1996, por lo que su uso habitacional se ha terciarizado en gran medida. En la tabla

²⁰ Página de internet del Gobierno en donde se promueve el estado de Querétaro para atraer turistas (www.queretaro.travel)

²¹ Vida nocturna, bares. Revisado el 13 de septiembre de 2015 de <http://www.queretaro.travel/contenido.aspx?q=Z0emFPPZPTKiulwrkRIGUpM49xcFxl7e>

siguiente, se especifica la cantidad de negocios por categoría, puede observarse que de los 128 inmuebles que hay en la zona investigada, actualmente 62 están destinados al comercio, en el que predominan bares, restaurantes, comercios y hoteles. A la par, existen inmuebles habitacionales que se han adaptado como comercios, tal es el caso de dos casas, en una se ofrece servicios y productos de papelería y en la otra es una tienda de misceláneos.

Tabla 2. Cantidad de inmuebles por categoría en la avenida 5 de mayo

CATEGORÍA	CANTIDAD AL MES DE OCTUBRE DE 2015
Casa habitación ²²	43
Bar	13
Restaurante ²³	17
Afetería	4
Hotel	5
Misceláneos	3
Comercio	11
Profesionistas	13
Estacionamiento	2
En abandono	2
Galería	5
Deporte	2
Teatro	2
Dulcería	2
Orfanato	1
Orientación vocacional (preparación para sacerdotes)	1
Edificio desconocido	1
Oficinas de gobierno	2
Panadería	1
TOTAL	128

²² Dos inmuebles habitacionales están adaptados como comercios: tienda de misceláneos y papelería.

²³ Cuatro restaurantes ofrecen bebidas alcohólicas.

Ante el aumento de negocios, existen diversas posturas entre los mismos locatarios, pero todas concuerdan que deben de ir de la mano con la habitabilidad, ya lo menciona una empresaria de un hostel sobre la avenida que se debe *“tratar de ofrecer otro tipo de cosas que no sean sólo restaurantes y bares”*. (Comunicación personal, septiembre 2015) Expresión que concuerda con la dueña de la papelería *“si fueran negocios compatibles con la habitabilidad no tenemos problema, pero este tipo de negocios sí es causante de problemas”* (Comunicación personal, septiembre 2015) refiriéndose a los bares de la zona, ante lo que una locataria con más de 20 años con negocios en 5 de mayo expresó: *“yo creo que deben de regularlos sin alcohol, es que hay mucho antro”* (Locataria, comunicación personal, septiembre 2015)

De esta manera, la avenida 5 de mayo demuestra su evolución, pero es notoria la nostalgia y en ocasiones el enojo que provoca a quienes la ha visto cambiar a través de los años *“Antes estaba bien bonito, tú podías andar, es más, yo tenía mis bebés chiquitos y todavía corrían con andadera por los andadores y mi hijo el más grande tiene 21. Ellos podían andar y sí era muy controlado el permiso de uso de suelo”*. (Comunicación personal, septiembre 2015) Con la actual variedad de establecimientos que ofrecen servicios y productos para el visitante, puede encontrarse desde cantinas de antaño hasta tabernas de moda.

Conjuntamente con la vida nocturna, se convierte en escenario para la expresión de la cultura regional a través de las Fiestas de la Cruz de los Milagros, mismas que del 13 al 15 de septiembre visten de espiritualidad representada con gran colorido a través de los atuendos y flores, el olor a copal, así como el resonar de los tambores a la par de los concheros quienes danzan al estilo chichimeca tras recorrer los Arcos, el cerro del Sangremal y finalizan en el Templo de la Cruz. Esta devoción y la algarabía de los danzantes es todo un acontecimiento de antaño para los vecinos de 5 de mayo, *“antes se sacaba un burro de la Cruz, la Virgen y*

los frailes atrás para hacer el rosario". (Residente, comunicación personal, septiembre 2015) Esta fiesta es un legado que se disfruta en los alrededores del santuario de la Cruz y continúa en su explanada y Plaza Fundadores. Dicho evento concluye con una misa en dicho recinto religioso en la que se invita a reflexionar sobre la fusión entre culturas de naturales e imperialistas.

A través de estas prácticas, el turismo cobra un sentido distinto en donde el visitante puede ser testigo y/o participe de cada evento no sólo con fotografías, sino tras el disfrute de bailes, acompañamiento de los concheros y numerosas peregrinaciones que son evidentes por estas calles acercándose el mes de diciembre.

Existen diversas expresiones tradicionales al igual que la variedad de negocios que sobreviven en la calle estudiada, mismos que forman parte de la cotidianidad de sus habitantes y curiosidad de turistas. Tal es el caso de la zapatería a cargo de don Sebastián, quien por medio de su experiencia y calidad en su servicio ha logrado establecerse como un ícono tradicional en la compostura de calzado, ya que recibe clientes no solamente del centro, sino de diversas partes de la ciudad y del mundo

Un día vino un americano, venía de Estados Unidos y dice 'oiga fíjese que yo un día dije que el día que viniera a México yo quería conocer el zapatero más famoso del mundo' ¡Ah chingados! Le dije y eso ¿por qué? contestó que 'porque yo lo conocí en internet y vengo a conocerlo'. Qué bueno que vino a conocerme. Y ya le hicimos un trabajo. (Don Sebastián, comunicación personal, agosto de 2015)

Así como don Sebastián, existen otros comercios con gran trayectoria en la calle, entre ellos, la famosa Cantina Don Amado, misma que lleva el nombre de su dueño, quien inició el negocio en 1939 y a través de los años, se ha convertido en oficio familiar, ya que a pesar de su muerte hace 8 años, ésta continúa

ofreciendo botana, guisos y bebidas alcohólicas a quienes visitan el lugar. El hijo del fundador comentó que al principio estuvieron en la esquina donde ahora es Casa Nájera, hace 8 años se cambiaron al local de enfrente y desde hace 4 se encuentran en el sitio actual, donde antes era la embajada francesa. En estos últimos 4 años los nietos de Don Amado decidieron abrir otra franquicia.

A continuación, se muestra una tabla en la que puede observarse comercios que ofrecen productos que pueden utilizarse como *souvenirs* del lugar. El más antiguo radica desde hace veinte años y a la par con la declaratoria UNESCO, la calle 5 de mayo se ha convertido en un escenario donde el mercadeo evoluciona.

Tabla 3. Antigüedad de comercios en 5 de mayo

COMERCIOS	
Tipo / Nombre	Antigüedad
Joyería / Gabriela Badillo Gb	20 años
Artesanías / Hecho A Mano Y Más	5 años
Antigüedades / 5 De Mayo	5 años
Boutique Ropa /Vitos	4 años
Boutique Ropa / Rosa Mexicano	3 años
Joyería, Crepas, Arte Y Diseño	3 años En agosto de 2015 adicionaron una cafetería dentro de la tienda
Importaciones / Coloris	1 año 7 meses
Casa Habitación/Papelería	
Bazar / El Gato Rojo	1 año
Boutique / El Baúl De Frida	5 años
Artesanías El Hostal	6 meses

Los negocios que proliferan en la calle están dirigidos principalmente a jóvenes y adultos. Así como el tipo de turista que transita y que invierte tiene características de un nivel socioeconómico medio alto y alto.

A pesar de que este tramo se conoce como “la calle de los antros” y los negocios van en aumento, existen siete predios deshabitados, de los cuales dos están en reparación. Uno de ellos *“lleva aproximadamente cinco años en remodelación y es molesto escuchar todo el día los picos y los palos”* (Comunicación personal, septiembre 2015) expresó la vecina de un inmueble en remodelación. En este sentido, la tabla 3, expresa las propiedades que están sin habitar, así como la condición de la misma.

Tabla 4. Inmuebles desocupados cerrados o en venta

NUMERACIÓN DE VIVIENDA	CATEGORIA	CONDICIÓN
5	Oficinas de gobierno	Cerrado
78	Casa habitación que será hotel	En remodelación
106	Sin definir	En remodelación
112	Sin definir (antes librería)	Abandonado
*	Sin definir	Abandonado
*	Sin definir, antes Brujas (comida)	Abandonado
142	Abandonado (antes comida rápida)	Abandonado
110	Sin definir	Abandonado

En la tabla anterior puede apreciarse la condición de abandono de los predios, el cual es uno de los mayores descontentos tanto de locatarios como de residentes, los primeros expresan su molestia, al ser una fuente de animales como ratas, así como la afectación a la estética de la zona, mientras que los habitantes expresan que son propiedades que ponen en peligro su habitabilidad, tras su constante deterioro es fácil tener un accidente al caminar frente ellas, ya lo expresa un residente pensionado de 63 años con más de 40 años de vivir en 5 de mayo: *“La banquetta es muy insegura, hay un espacio para un árbol que está vacío. Me caí”*. (Residente, comunicación personal, septiembre 2015) Las condiciones actuales de la avenida, es muy distinta, algunos residentes no consideran benéfico la afluencia de turismo en la calle, porque se descuida las casas y sólo se dedican a embellecer los locales. En este sentido, se expone la

realidad de quienes viven esta calle permanentemente, así como la manera de concebir su entorno.

4.1 Los habitantes de 5 de mayo

Durante el transcurso del trabajo de campo, se realizaron entrevistas a los habitantes, quienes expresaron lo que significa esta calle en su vida, a la que consideran emblemática por estar “*dentro del primer cuadro de la ciudad y es la que conecta con Palacio de Gobierno*” (Residente 76 años, más de 20 años de residir en la calle, comunicación personal, septiembre 2015) Sin embargo, la basura, el tráfico, el abandono de residencias, así como la propagación de bares y antros, son temas principales que desatan descontentos y riñas en la vida cotidiana de esta calle.

Dichas contrariedades crean un fenómeno social crucial para quienes lo viven, ya que las implicaciones que conlleva el radicar en esta zona, conlleva de manera implícita, el adaptarse a la evolución de la misma, proceso continuo en el que la lucha por el territorio se ha vuelto un tema de todos los días gracias a que la zonificación se modifica rápidamente, así como la tranquilidad y seguridad se han trastocado desde los últimos 20 años.

A decir de la capacidad propia de la calle para recibir al turismo, los habitantes expresaron que en efecto, la calle como tal sí puede hacerlo, pero los servicios para eso son deficientes; un arquitecto que vive en la zona de estudio y que rebasa los 50 años de edad; recalcó varios aspectos que son detonantes bajo la mirada de quien tiene experiencia en cuanto al arte y cimentación urbana, “*sí está apta para el turismo en cuanto al establecimiento para el turismo, pero no tiene la infraestructura para el estacionamiento*” (Comunicación personal, septiembre 2015) dijo en este tenor, en donde al mencionar el aspecto del aparcamiento, es evidente cómo cada tensión está intrínsecamente relacionada

con las demás; por lo que es perceptible ésta relación en cada aspecto que se aborda en el presente.

Con base al turismo, es fundamental mencionar la relación entre colonos e instancias de Gobierno, pues éste se concentra en aumentar la derrama económica entre sus otras propuestas a través del turismo. El discurso expreso de los vecinos en este sentido es disímil en cuanto a los proyectos enfocados al turismo, sin embargo, respecto a la condición de la zona su concepción es homogénea. Al hablar sobre el aspecto de las edificaciones en general de la calle, un habitante de 57 años, arquitecto de profesión y toda su vida de radicar en la avenida, comenta que la intención de las diversas administraciones municipales al referir que *“la infraestructura urbana no es la mejor, pero se ha hecho el esfuerzo ante el trastorno vial”* (Comunicación personal, septiembre 2015) como consecuencia de la creciente oferta de bebidas alcohólicas.

Respecto al Gobierno, los vecinos han realizado diversas acciones encaminadas a difundir las problemáticas que se han desencadenado en los últimos 19 años. En su discurso exponen cómo la habitabilidad es trastocada, que el Gobierno y el INAH no han escuchado su voz y les *“han querido jugar el dedo en la boca”*, (Residente representante de la Asociación de Vecinos, comunicación personal, septiembre 2015). Las vivencias que han tenido en este transcurrir del tiempo, han hecho que ellos identifiquen al INAH y al gobierno municipal como uno sólo, principalmente por el otorgamiento de permisos de alcohol a locatarios. Exponen que los empresarios de bares, INAH y gobierno municipal es una triada que trabaja en conjunto para la apertura de *“centros de vicio”* (Residente mayor de 60 años, comunicación personal, septiembre 2015) *“Son de los mismos [...] el que está como representante del INAH ahorita en Querétaro es amigo de la mamá y*

*del dueño del teatro*²⁴. (Residente mayor de 50 años, comunicación personal, septiembre 2015) Ejemplo en el que expresan cómo son testigos de las múltiples acciones de corrupción de quienes implantan este tipo de negocios.

Es palpable reconocer que los habitantes juegan dos roles en cuanto al entendimiento de las correspondencias del INAH y sus pretensiones. Lo anterior como producto de los constantes puntos de vista impregnados de vivencias poco afables para ellos. De tal manera que, es perceptible el alto grado de conocimiento respecto a las reglamentaciones del INAH dentro de su quehacer, sin embargo, en el actuar de los residentes, éstos viven en conflictos diarios, pues aseguran que no dejan darle mantenimiento a sus viviendas según el presupuesto de cada uno. Les han cancelado modificaciones en cuanto a su tamaño, por mencionar un ejemplo, el caso de una maestra jubilada mayor de 70 años y quien reside desde más de 30 años en la calle comenta que

todas estas son casas viejas, pero muy maltratadas, pero dice uno 'tiene su techo' porque todo son gastos y que porque 'vive en el primer cuadro' según esto, mi papá ya hace años quiso hacer un cuartito allá arriba y nunca le dejaron, nomás le dejaron hacer la escalera y ahí se quedó porque nunca le permitieron porque era primer cuadro y no podía quitar la belleza del centro, la fachada [...] Uno está aquí en la casita pero no es de uno, es del Gobierno. (Comunicación personal, septiembre 2015)

Así como las casas sobreviven, el paisaje se ha transformado de manera más notoria desde los últimos 20 años, "*ha cambiado bastante, antes se inundaba cuando llovía y salíamos a mojarnos*". (Residente, comunicación personal, septiembre 2015) De tal forma que, se ha visto cómo su entorno se ha modificado,

²⁴ El teatro al que se hace referencia está fuera de los límites de la investigación, es un negocio que se publicita como tal, pero en su interior ofrecen bebidas alcohólicas.

por lo que existen visiones distintas entre lo que se vive en la calle y lo que se dice de ella.

En cuanto a la disputa por el territorio estudiado bajo la mira del bienestar social y armonía para el ambiente familiar, se ha visto trastocado con los actuales descontentos, ya que las aceras son obstruidas por los automóviles estacionados por periodos prolongados tanto de día por los empleados de oficina, como de noche por quienes visitan los bares y antros; *“el tráfico es el show de todos los días”*. (Residente, comunicación personal, septiembre 2015) Así, las condiciones de la calle suelen ser poco óptimas tanto en su circulación como en el estado físico de la misma.

El movimiento constante, ha generado incomodidades en los pobladores de 5 de mayo que buscan tranquilidad en su cotidianidad, *“antes los niños salían a la calle a jugar y ahora hay más casas vacías”* (Residente, comunicación personal, septiembre 2015) Lo que esboza cómo es que los vecinos han tenido que modificar su estilo de vida por los cambios que la sociedad actual reclama.

La inseguridad protagonizada por robos tanto de automóviles como a casas-habitación y negocios ubicados en 5 de mayo, produce incertidumbre en sus habitantes, *“Las cámaras no funcionan, tanto que pagamos de impuestos”*. (Residente de más de 40 años de radicar en 5 de mayo, comunicación personal, septiembre 2015) *“antes nos sentábamos tranquilamente en la banqueta y hasta dejábamos nuestra puertita abierta y ni quién, y ahora [...] míreme [...] no más me asomo por la ventana, porque sí ha habido cambio como no, pero principalmente la inseguridad”*. (Residente jubilada 70 años y 35 de vivir en 5 de mayo, comunicación personal, septiembre 2015) Por consiguiente, los vecinos saben perfectamente lo que sucede en su realidad y tienen claro desde cuándo ha cambiado.

Hasta aquí, los conflictos principales, aluden a bares y antros, mientras los abiertos durante el día, son considerados como “compatibles con la habitabilidad” por los residentes, *“las autoridades no le dan la ley existente para su desempeño porque está muy relajada la legalidad”*. (Residente, comunicación personal, septiembre 2015) En este sentido, la Asociación de Vecinos ha presentado al Municipio sus inconformidades respecto la apertura de bares principalmente, *“nosotros sólo queremos hacer valer nuestra voz”*, expresó un residente con más de 25 años de radicar en la calle Felipe Luna, (Comunicación personal, septiembre 2015) de esta manera, protestan el Gobierno debe de tener como prioridad la que la habitabilidad de 5 de mayo.

Uno de los efectos negativos para los vecinos es la basura generada por los negocios nocturnos, por lo tanto genera conflictos entre habitantes y locatarios; *“la basura se saca a las 10 de la noche, el camión pasa a las 12-12:30 y ellos²⁵ la sacan a las 2, 3 de la mañana, eso es desorden y hay gatos que rasgan la bolsa de plástico”*. (Residente mayor de 60 años y más de 40 de vivir en la calle) Otra postura en este tenor es la de una persona que funge como habitante y empresaria: *“muchos de los negocios tienen la basura tirada porque no empacan bien. Entonces si causa molestias, porque eso [...] nunca lo habíamos visto muchos de los que vivimos toda la vida aquí”*. (Residente y locataria, comunicación personal, agosto 2015) Así pues, antros, basura, ruido y tráfico, son elementos diarios de este contexto social, así como la causa de la lucha de los integrantes a la Asociación de Vecinos.

Es preciso decir que existen 44 casas habitación, de las cuales, dos de ellas cuentan con comercios en su interior, mismos que de alguna manera guardan el prototipo de negocio de una ciudad tradicional, ya que uno es papelería y el otro vende abarrotes.

²⁵ Refiriéndose a los empleados de antros y bares.

En cuestiones del estado de las casas, es notorio cómo poco a poco se van deteriorando, ya que al ser inmuebles de antaño, necesitan cuidados específicos. Un residente de 57 años, expresó que el movimiento del transporte pesado que pasa por la calle, contribuye al deterioro de la casa al dejar polvo en algunas esquinas del adobe con el que fue construida la casa y que a consecuencia del tráfico, se acarrea una serie de daños a los inmuebles, la estructura de las casas también se afectan, igualmente expresó que *“los frontispicios se están acabando por el ruido y la contaminación están degradando la calidad de las fachadas y las casas que están hechas de adobo con cantera”*. (Residente, Comunicación personal, septiembre 2015) Así, el acelerado flujo de automóviles en la zona no sólo afecta la calidad de vida, sino el estado de las casas.

Respecto a la adecuación de los proyectos de Gobierno para la calle comentó que *“sí son adecuados pero la infraestructura urbana no es la mejor, pero se ha hecho el esfuerzo a pesar del trastorno vial tras la falta de espacios para los demasiados vehículos que hay por habitante”*. (Residente, comunicación personal, septiembre 2015) De esta forma, la serenidad de vivienda se ve trastocada principalmente por el tráfico desmedido como cardinal detonante de conflictos, así como la basura de los negocios y la contaminación auditiva.

Al transitar por la calle se conversó con una vecina de la calle, quien expresó su contento al vivir con sus hijos en el centro y destacó que decidió cambiar su domicilio de Juriquilla a 5 de mayo, donde *“a pesar del robo de su auto y los problemas respecto al estacionamiento que tiene con los empleados del edificio de enfrente”*, (Residente, comunicación personal, septiembre 2015) asegura se encuentra feliz y que no tiene pensado regresar al otro lado de la ciudad.

En muchas de las narrativas se hayan momentos en los cuales la calle era distinta, algunos señalan que antes era muy seguro, había poca gente y todos los que vivían en el rumbo, se conocían y compartían distintas labores relacionadas con las fiestas del lugar. De esta suerte, es como las distintas voces son expuestas ante los procesos de mercantilización en el que se encuentra la calle 5 de mayo. Acontecimientos que en conjunto con la alza poblacional embarcada de tradiciones y características diversas, la sociedad en conjunto, han colaborado para que el diario acontecer sea sometido a procesos de adaptación y cambios que la misma sociedad actual exige.

4.2 La Asociación de Vecinos del Centro Histórico y Barrio de la Cruz

Es imprescindible conocer cómo un organismo de tanto peso inició y se ha mantenido por años. A continuación se muestra la historia de la Asociación contada por su presidente en una entrevista personal el 31 de agosto de 2015:

Surge porque nos empezamos a juntar vecinos por la inconformidad de que veíamos que una casa sola “se renta” y lo primero es eso justamente, para eso para un bar, un restaurante, para un negocio que tenga la licencia tipo C y que no se respeta por el ruido, la falta de estacionamiento. Entonces por ahí empezamos a juntarnos y surge de algunos vecinos que dicen necesitamos hacer una asociación porque como grupo así sin tener algo sustentable pues nó Entonces es donde empezamos a hacer juntas, empieza gente te digo obviamente así, pero pues creen que es ahoritá. Cuando había que juntar dinero, ¿quién quiere pertenecer? había gente, por ejemplo que llegó a decirnos en su momento yo me voy a salir porque de mi calle no viene nadie y van a decir que yo estoy loca Sí hubo gente que nos empezó a decir eso, entonces pues se va a empezar a batallar y de ahí surge a empezar a hacer juntas para la Asociación, empezamos como comité municipal de colonos. Desde un principio, cuando se integró que fue en julio más o menos 2004, 2005 aquí en plaza fundadores, desde un principio fue cuando dos vecinos de acá de Venustiano Carranza comentaron, mejor vamos en lugar de que se haga este

comité, vamos a hacer una asociación y ahí comentando fue cuando nace esto, les digo, vamos 'agarrar primero esto. Primero tener un grupo y de ese grupo empezar a organizar para una asociación y de ahí es de donde nace, empezamos treinta y tantos vecinos y se empezaron a juntar más, pero la gente somos un poquito apáticos, es que hay junta y muchos dicen 'yo te apoyo, yo estoy contigo' pero realmente no van a las juntas y no puedes estar como en todo.

El número de integrantes ha disminuido por muchas cosas, la gente a veces cree que es como, vulgarmente aquí decimos en México 'enchírame ésta' ¿no? ya que con un oficio y una sola persona como representante pues no, hay muchas cosas atrás que se necesita de la unión realmente del vecino. Entonces la gente es muy apática, hay que ir, hay que hacer, pero somos los mismos, tres, cuatro personas con las que se trabaja. (Entrevista personal, presidente de la AVCHBC, el 31 de agosto de 2015)

A lo largo de esta investigación, se tomó en cuenta el enfoque de los vecinos implicados en la zona de estudio y cómo es que han logrado organizarse para hacer frente a las problemáticas que viven en la actualidad. Dicho organismo está concretado como Asociación desde el 2008 cuando decidieron formalizarse como tal.

La postura que los vecinos tienen respecto a las licencias de venta de alcohol, va de la mano con la desaprobación de los "centros de vicios" (residente, febrero 2016) como lo llamó un residente en una de las juntas organizadas por la Asociación de Vecinos. De la mano con esta postura, es lo que opinan respecto al Municipio, quien aseguran, otorga permisos de venta de alcohol con gran facilidad, al enfocarse en las ganancias que obtienen de ellos ya sea directa o indirectamente.

El proyecto inicial en esta investigación fue realizar actividades con la Asociación de Vecinos en conjunto con el INAH para esclarecer algunos mitos y

confusiones sobre el quehacer, responsabilidades y alcances del mismo; así como informar sobre la potestad que tienen al vivir en una zona patrimonializada. Sin embargo, al plantearles la idea, la apertura e interés por participar en esta investigación, de los residentes se modificó al expresar “*para nosotros el INAH no sirve*”, comentó una residente con más de 40 años de antigüedad en la calle.

El requerimiento de los vecinos hacia este trabajo era que se cancelara la licencia tipo C de un negocio que funge como bar y que éste se encuentra fuera de la zona de estudio. Se rechazó realizar cualquier actividad con el INAH por la falta de credibilidad en ella como institución gubernamental. Sin embargo, el hecho de que se documente esta situación ya es una forma de “hacer algo” diferente a lo que han venido haciendo durante la última década sin resultados favorables. Dicha molestia, se fundamenta en las numerosas acciones han realizado a través de sus años como grupo formal ante el INAH y Municipio, pues ya sea individual o en colectivo, han hecho frente a las inconsistencias gubernamentales al afirmar que el Gobierno no les notifica con anterioridad, ni presentan la información completa sobre las razones de sus proyectos.

Se realizan juntas periódicas en donde se tratan asuntos de competencia común, pues todos los residentes de la zona se consideran parte de la Asociación; es decir, aunque todavía no llegan a su objetivo principal que es la conservación de la habitabilidad del centro histórico, han logrado unidad entre locatarios y vecinos, “*todos estamos ligados a la Asociación de Vecinos*” comentó una residente de 25 años. Por lo tanto las “Charlas entre vecinos” se convirtieron en actividades donde se comparten información de beneficio común. Cabe mencionar que dichas pláticas son abiertas al público en general y suelen ser en lugares de fácil acceso, como Plaza Fundadores y en el auditorio de la Universidad Autónoma

de Querétaro, sin embargo, se han convertido en acciones esporádicas, a raíz de la falta de compromiso de otros vecinos.

Respecto al voraz fenómeno de la apertura de bares, la Asociación ha recaudado firmas de todos los vecinos para expresar su desaprobación ante ellos y así impedir su apertura, pero este esfuerzo no ha logrado los resultados esperados ante la evidente realidad, razón por la que su razonamiento se encauza en que INAH y Municipio autorizan los permisos de alcohol.

Por lo anterior, se adecuaron los alcances de la misma según las necesidades planteadas la Asociación de Vecinos. Se establecieron otras opciones a realizar y concluyeron que le mejor sería hacer un análisis crítico *“es muy beneficioso para el conocimiento por un lado y para la sociedad por otro lado”* (Residente, junta de vecinos, febrero 2016) comentó un residente y comisionado de la Agrupación. *“A nosotros lo que nos encantaría es que salieran y declararan ya no va haber más cambios de uso de suelo, vamos a enfocarnos a otro tipo de negocio que sea turístico si pero ya con otra perspectiva”*, expresó la presidente de la Asociación (Junta de vecinos, febrero 2016) Por lo anterior y el deseo de difundir las implicaciones de la vida cotidiana de quienes viven tanto un nombramiento UNESCO como de un centro histórico que compite con los procesos neoliberales, es que esta investigación imprime la mirada interna de esta realidad.

4.3 La vida comercial de la calle

El razonamiento expresado por locatarios distingue la manera en la que conciben el espacio, en el que persisten las problemáticas anteriores, pero con un enfoque distinto. Tras platicar con locatarios se pudo demostrar que efectivamente hay un verdadero interés en atender de manera óptima los sucesos que generan incertidumbre en cuanto a seguridad tanto vial como en el local. Existe una sinergia con residentes a raíz de las múltiples acciones de violencia que se han

desatado durante los últimos 5 años, pues asaltos, robos y asesinatos han sido temas de alerta para voltear la mirada y hacer un esfuerzo en conjunto para combatir esta situación.

Al caminar la calle, puede distinguirse cómo tránsito vehicular y estacionamiento es un conflicto diario, locatarios conciben que impacta negativamente en su negocio al no tener un lugar cercano donde los posibles clientes puedan dejar su automóvil, *“Híjole [...] todos los locatarios queremos estacionamiento, porque es un problema para estacionarse [...] A veces tienes que dar dos tres vueltas para poder [...] dejar tu carro a cuatro, cinco cuadras. Aparte hay mucha competencia”*, (Empleado, comunicación personal, agosto de 2015) A la par de este descontento, éste espacio es caracterizado por algunos letreros “oficiales” del establecimiento colocados sobre la avenida a lo largo del mismo, por lo que, conos de vialidad, pedestales con logotipo del negocio ó sillas propias del restaurante pueden encontrarse para reservar el lugar a clientes. Situación que molesta principalmente a los residentes, *“ponen letreros de no estacionarse con un permiso ya vencido desde el año 2010 [...] Hay arbitrariedades, otros restaurantes ponen sillas en la calle para que se vea el restorán y para que no se estacionen”*, comentó un vecino de 5 de mayo. (Residente 3 años, comunicación personal, septiembre 2015)

Las molestias respecto al estacionamiento que predominan entre locatarios, son protagonizadas por empleados de Gobierno. La propietaria de un hostel expresó

con quien tenemos conflictos son con las oficinas de Gobierno, porque se acaparan todos los estacionamientos de la calle y no dejan que la gente que viene a comprar, a consumir tenga un lugar en la calle donde estacionarse y obvio que los estacionamientos -que son pocos-, están llenísimos y cuestan muy caro. (Locataria, comunicación personal, agosto de 2016)

A fin de los estacionamientos comentados por la locataria del hostel, cabe señalar que hay dos, uno tiene capacidad para 100 vehículos y el otro para 85 y ambos cobran \$15 pesos la hora.

Durante la noche, la avenida adquiere nuevos personajes como los “franeleros” también conocidos como “viene viene”, quienes *“agarran ese espacio público, aunque digan ‘estamos cuidando, lo que recibimos [...] es una donación’, es mentira porque ellos te están pidiendo de 30 a 40 pesos por el espacio [...] o ‘lo que guste darnos’”*. (Residente, comunicación personal, agosto 215) De esta manera, se apropian de la calle y cobran una “renta” por estacionar carros en determinado lugar de la calle.

En Plaza de Armas, vendedores ambulantes atraen principalmente a niños con juguetes luminosos y música de moda; también abundan personajes como “la muerte”, soldados, “la llorona”, entre otros, por lo que el contexto colonial pasa a segundo término y las calles se convierten en una fiesta y algarabía.

De tal manera que 5 de mayo es un espacio aprovechado para el consumo a cualquier hora, *“se han enfocado a que el Centro Histórico es tres, cuatro calles. 5 de mayo, Venustiano Carranza, Independencia, Pasteur”*. (Residente, comunicación personal, agosto 2015) Asimismo, puede notarse cómo la avenida se convierte en escenario para el comercio con fines hedonistas.

En materia de turismo, éste es aceptado tanto por residentes como por locatarios,

el turismo es un modo de vida, es algo indispensable, principalmente es progreso [...] El comercio sí se levanta. Últimamente viene mucha gente con mucha clase [...] muy distinguida de aquí de Querétaro y de visita, tú te sorprenderías a quiénes hemos visto, entonces que padre que les llame la atención Querétaro y atenderlos, está muy bonito. (Locataria, comunicación personal, agosto de 2015)

Percepción que representa a locatarios, quienes entienden el turismo como estilo de vida y el visitante local y nacional es quien consume más producto, *“el 70% de la compra es local”*. (Locataria, comunicación personal, agosto de 2015) Caso contrario cuando se trata de establecimientos dedicados al servicio de

hospedaje, “dependemos mucho del turismo de la República y extranjeros [...] más de los extranjeros porque son los que buscan más cosas mexicanas y el hostel. A los mexicanos les cuesta más trabajo. Los extranjeros tienen más conocimiento de lo que es un hostel”. (Locataria, comunicación personal, agosto de 2015)

Así pues, el comercio de productos y servicios, define a 5 de mayo el tipo de visitante que recibe diariamente y que durante los últimos 20 años, la terciarización del suelo implican descontento entre residentes y locatarios. Según la presidente de la Asociación de Vecinos y a la vez propietaria de un negocio, en su casa comenta que

se empezaron hacer los cambios de uso de suelo a partir de la administración de Armando Rivera²⁶. [...] a finales de su administración es cuando empezamos a juntar a varios vecinos, [...] Es increíble que a partir de la primer semana se abren tres, cuatro negocios. Y de ahí [...] ha sido una problemática porque cambió totalmente al grado de que en muchos de lados cuando tomas taxi, ya ven la calle 5 de mayo, como la calle de los antros[...] Entonces han ido desplazando poco a poco al vecino habitacional (Comunicación personal, agosto 2015)

A decir de la relación entre el Gobierno y locatarios, éstos últimos se refieren al Municipio con aspectos negativos que rodean los permisos y estatutos establecidos. Los trámites que mayor descontento generan son los referentes a Protección Civil, *“todo ese trámite [...] es un poco engorroso, pero en algunas*

²⁶ Armando Alejandro Rivera Castillejos, ejerció como presidente municipal de Querétaro del año 2003 al 2006

cosas sí son rápidas. Pero otras no. Por ejemplo protección civil, no ahí sí, te metes en camisa de once varas”, (Comunicación personal, agosto 2015) opinión de una locataria en cuanto a los procedimientos por los que ha tenido que pasar para iniciar su negocio legalmente.

Otro desconocimiento hacia el Gobierno por parte de locatarios son referidos a los planes municipales, ya que aseguran son poco conocidos *“en si no estamos informados de los proyectos del Gobierno para el turismo”* (Locataria, comunicación personal, agosto de 2015), aunado a este comentario, otra locataria dijo no conocer los proyectos del Gobierno encaminados al aumento de turismo y añadió *“sólo me piden apoyo cuando necesitan información para una revista o evento”*. (Comunicación personal, agosto de 2015) Otro comentario negativo en este aspecto, fue el de un empleado: *“hay deficiencia en el trámite, 3 meses para dar permiso y se contradicen”*, (comunicación personal, agosto de 2015) al hacer referencia al proceso del cambio de uso de suelo.

Los proyectos enfocados al turismo no son considerados como exitosos, una colaboradora de un hotel de la calle expresó que

todas las guías de turista, Asomarte²⁷, la página de internet, las revistas; todo está en español. Es un problema para ellos y para nosotros. Porque si se topan con alguien que no puedan traducir es un problema. Los de secretaria de turismo no hablan en inglés. Y no hay quien de la cara para traducir. (Comunicación personal, agosto 2015)

Así como el turismo debe de ser regulado, la conservación de los inmuebles juega un papel imprescindible, ya que son la base de la declaratoria. En La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, es la plataforma para la conservación y protección del patrimonio UNESCO,

²⁷ Revista mensual enfocada al turismo ofrecido en el Estado.

también en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, se enlistan todos los edificios clasificados como parte de la herencia nacional; por lo que, es necesario por parte de locatarios y residentes establecer proyectos que vayan de la mano con lo estipulado en los documentos mencionados, desde respetar la paleta de colores hasta las formas de conservar su estructura y fachada que el INAH propone.

Lo anterior corresponde a una tensión que predomina el diario acontecer de comerciantes, pues existen inmuebles con colores no consentidos, por ejemplo rojo, azul intenso y morado.

Hay mucha gente que dice 'a mí me vale', ¡Por Dios Santo! Ponen unos colores. Como la de color mertiolate, que ni siquiera está dentro de la gama de colores, no sé si sea por el cambio de administración que ya les vale. Quién sabe. (Locataria, comunicación personal, agosto 2015)

Así, colores y letreros de algunos locales rompen con el toque histórico local, al colocar anuncios de neón en ventanas. Para evitarse este tipo de problemáticas, un antro, alrededor de las 10 de la noche, coloca un pequeño letrero iluminado en su fachada, mismo que retira al cerrar. En este sentido, una locataria expresa que

está bien que se siga un orden para que se vea estético, está perfecto. Pero que no te pongan tantas trabas. Porque eso también está difícil. Quieren que pongas un letrero bonito, pero ¿qué quieres? ¿Todo esté apagado? ¿No nos veamos? Nosotros lo que queremos es vernos y es muy chistoso, porque entonces prefieren en las ventanas poner neones, cosas que están rompiendo totalmente, ¡ah! pero su fachada está intocable. (Locataria, comunicación personal, agosto 2015)

De esta manera, diversas contradicciones en 5 de mayo se presentan a cualquier hora del día o de la noche y afectan tanto al comercio local como al uso habitacional.

Es pertinente mencionar un aspecto que es reconocido por los actores de la zona, el olor indeseado que se percibe a la altura de la calle Guillermo Prieto, misma que contiene un basurero, además de que es común encontrar rastro de que personas defecan y orinan ahí, *“a cierta hora, el olor a orín es súper molesto, es impresionante si pasas por ahí, pero, ¿por qué no lavan? Que todos los lunes le echen agua, que quiten a todos los indigentes de aquí”*, (Locataria, comunicación personal, agosto 2015) en este tenor, hay quienes culpan a los indigentes, otros responsabilizan a los que salen de antros y bares por la madrugada.

Así, locatarios afirman que éste aspecto rompe con lo que se promete por medio de la popularidad de esta zona por medio de los medios publicitarios, *“esa imagen tan mala que es para el turista [...] y desgraciadamente nos echan la culpa a nosotros como locatarios o a los borrachos de los bares”*, (comunicación personal, agosto 215) expresó una locataria quien tiene su negocio cerca de esta de Guillermo Prieto.

Otra situación característica de 5 de mayo, como ya se mencionó anteriormente, es el abandono de propiedades, una de las razones de esta situación es porque tras la muerte de los dueños y los hijos no desean habitarla ya sea porque tienen sus propias residencias o por el aumento del coste de vida en el Centro, optan por ofrecerla en renta. Una locataria expresó que la casa donde ahora tiene su comercio, perteneció a una familia de abolengo, en la que el padre de familia era dentista, al morir, los hijos decidieron rentarla para evitar su deterioro, ya que ninguno de ellos tenía interés por habitarla. Así como ese local, cada uno cuenta con diversas historias que lo anteceden, por lo que el transitar por aquí, se convierte en un recorrido inmerso de diversas historias cohabitadas por residentes y locatarios.

Los 12 establecimientos adecuados como antro-bar, adquieren un papel importante para el movimiento tanto vehicular como peatonal durante la noche y

madrugada, razón que, como se ha explicado, genera incomodidad de diversa índole. Sin embargo, los comerciantes que no tienen un negocio de este giro concuerdan con el deseo de residentes para que se detenga ésta proliferación, *“con turistas hay muy pocas cosas que puedan hacer sin alcohol. Los lunes sobre todo, no hay nada que hacer, todo cierra”*, (Locataria, comunicación personal, agosto 2015) expresó la encargada de un local con 6 meses de antigüedad, juntamente, la arrendataria de una tienda de importaciones, misma que cuenta con un año y medio de existencia, expresó que *“todo tiene que ser regulado, o sea mientras esté dentro de las normas [...] a veces alteramos lo que es el centro histórico, a lo mejor con nuestra música, con nuestros clientes que no son de aquí. Entonces yo creo que debe de regularlos sin alcohol, es que hay mucho antro”*. (Locataria, comunicación personal, agosto 2015) Visión que va de la mano con una locataria, quien al mismo tiempo reside en la calle desde has más de 40 años:

ya ven la calle 5 de mayo, como ‘la calle de los antros’ [...] Todavía en el 96 eran las 9 de la noche y aquí prácticamente ya era vacío, era muy relajado y ahora no. Ahora es miércoles, jueves, viernes, sábado, son días en los que empieza el bullicio.

De esta forma, la sección Vida nocturna de la página de internet <http://www.queretaro.travel/>, auspiciada por la Secretaría de Turismo, contrasta y la visión y realidad de quienes viven el lugar, lo que muestra una disociación en cuanto a la pertinencia de los Planes de Gobierno en este rubro, ya que para encontrar dónde divertirse, este sitio web recomienda al turista: “sólo pregunta a los noctámbulos que vagan por las aceras [...] Aquí el regocijo dura con vehemencia hasta el alba”. (queretaro.travel, 2015) De esta manera, el turista tiene idea clara de lo que encontrará en 5 de mayo.

Pero no todo es descontento, ya que también existen negocios que se benefician entre ellos. Ya lo comenta la propietaria de un hostel *“tenemos algunos convenios con algunos restaurantes, [...] te mando a mi gente que se va a*

hospedar, hazle un descuento ¿no?, o 'si te llega gente a preguntar que necesita donde dormir, tu mándalos aquí'" de esta forma, las relaciones entre locatarios se entrelazan.

Respecto a la evolución de 5 de mayo, el facultativo²⁸, locatario quien dispone de un consultorio dedicado a la medicina general desde hace 12 años, cuenta que antes ahí era una lechería y que el estacionamiento contiguo era terminal de autobuses y previo a eso un establo. Explicó que en la actualidad, es necesario trapear con *diesel* diariamente para que el polvo no se pegue en el piso. En este sentido, otro locatario, expresó que está contento con su negocio, pero que la avenida ha cambiado mucho, mencionó el caso de la acera frente a su establecimiento y que ensancharon para poner el cableado subterráneo decorándola con grandes macetas que entorpecen el paso peatonal,

híjole, es que es un arma de doble filo, pero yo creo que está bien, el único detalle es que todos los locatarios queremos estacionamiento, porque es un problema para estacionarse. Porque a veces tienes que dar dos tres vueltas para poder estacionarte o dejar tu carro a cuatro, cinco cuadras. Aparte hay mucha competencia, (Locatario, comunicación personal, agosto 2015)

Expresó un locatario en cuanto a la problemática enfocada en el tráfico, mientras se realizó esta entrevista, un cliente que visitaba el lugar al escuchar lo comentado, reiteró que *"el tráfico le quita encanto a la avenida"*. (Visitante, comunicación personal, agosto 2015)

La tabla siguiente, muestra la heterogeneidad de transeúntes y la vida comercial que se ha incrementado desde los últimos 10 años.

²⁸ Médico general.

Tabla 5. Comercios de mayor antigüedad en la calle 5 de mayo

NOMBRE COMERCIO	CATEGORÍA	ANTIGÜEDAD (AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015)
Cantina Don Amado	Bar	76 años
Sin nombre	Abarrotes	40 años
Gabriela Badillo	Comercio	20 años
IMAE	Profesionista	12 años
La Xurrería	Restaurante	11 años
Teatrito la Carcajada	Teatro-café	10 años
Alquimia	Bar	10 años
Wicklow	Bar	10 años
Suite Sofía	Hotel	8 años
María y su bici	Restaurante-Bar	6 años
Antigüedades 5 de mayo	Comercio	5 años
Hecho a mano	Comercio	5 años
Takos & Glocal Eatery	Restaurante	5 años
María y su bici	Restaurante – Bar	5 años
Natif	Café	5 años aprox.
Zapatería	Comercio	4 años
Vito´s	Boutique ropa	4 años
Rosa mexicano	Comercio	3 años
Macarons Café	Cafetería	2 años
Emilio´s	Restaurante	marzo 2013
Teatro Sensorial	Teatro	Junio 2014
Chilaquiles y Taquería	Restaurante	2 años 3 días
Pizza Lala	Restaurante	1 año 2 meses
Gudwey	Bar	11 meses
El patio de la abuela	Restaurante	8 meses
Rhodesia Histórico	Bar	6 meses
Leyenda 11	Restaurante – Bar	5 meses

Es una realidad que el tipo de productos y servicios que se ofrecen en 5 de mayo son constantemente modificados, esto puede verse en los negocios que tienen una trayectoria menor de 4 años. Tal es el caso del restaurante que vende chilaquiles, mismo que por la noche ofrece tacos al pastor. Todos estos

comercios enfocados a la venta de bienes y servicios, afectan según residentes y locatarios tanto a la vialidad como a la seguridad, ya que al haber más carros en la zona, el índice de robos y cristalazos ha aumentado, *“lo que ha pasado últimamente es que han robado”* (empleado, comunicación personal, agosto 2015) comentó un empleado, quien solicitó no revelar en el presente documento la nueva medidas de alerta y prevención. Para algunos locatarios, el aspecto de la seguridad va de la mano con la imagen del lugar a través de la experiencia turística:

dependemos del turista, es bien importante que la imagen del turista sea buena [...] el gobernador dice que hay mucha seguridad, cuando desafortunadamente el visitante cree una cosa y resulta que es otra porque lo asaltaron. Se van echando pestes, cuando dicen ‘a mí me vendieron este lugar que era diferente y me sucede algo terrible’ se van enojados. (Locataria, comunicación personal, agosto 2015)

Por tanto, la avenida 5 de mayo abarca diversas problemáticas, mismas que se atienden con estrategias distintas para que el sentido de vivienda y disfrute no se pierda; por lo que, el realizar este análisis crítico tanto de residentes como de locatarios con base a su realidad, ya es un inicio en pro de la conservación, habitabilidad y buen vivir de esta calle.

CAPÍTULO 5. TURISMO, PATRIMONIO Y COMERCIO EN RESISTENCIA POR LAS TENSIONES ENTRE SUS ACTORES

En este “espacio colectivo” (Delgado, 2016) conformado por residentes, empresarios y Gobierno, cada actor lucha por sus intereses, mismos que van desde una postura romántica tras el deseo de preservación y conservación, hasta la visión de progreso económico con beneficios particulares; las posturas antagónicas de estos tres sectores han hecho que se confronten entre sí, de manera constante para defender lo que cada uno establece como derecho y obligación.

Para exponer la condición y tensión entre los actores de la calle, se menciona a continuación la política por la cual se rigen, la vida cotidiana y su forma organizativa, por lo que es visible la influencia de los procesos globalizantes en el Centro Histórico de Santiago de Querétaro, en donde algunos añoran el pasado, otros pretenden que la modernidad y sus evoluciones constantes se detengan, mientras hay quienes aprovechan esta realidad y la utilizan con fines económicos por el tiempo que se permita.

5.1 Residentes: protagonistas de la Asociación de Vecinos del Centro Histórico y Barrio de la Cruz A.C.

En cuanto a la política de los vecinos, éstos se rigen por un acuerdo común: la preservación de la habitabilidad y la conservación del patrimonio, éste último concebido como herencia de y para sus familias. Es conocimiento de todos el rol que cada quien juega al vivir en esta zona; desde la organización de actividades diarias como sacar la basura dentro de los dos horarios establecidos, hasta el proceso que debe realizarse si se desea hacer algún trabajo de construcción ó mantenimiento del inmueble. Así, la forma organizativa está impulsada por vecinos que tienen desde más de 40 años hasta los de 10 años de radicar en el área.

Al hablar de los residentes es requisito mencionar la Asociación de Vecinos del Centro Histórico y Barrio de la Cruz, A. C. misma que a lo largo de la presente investigación he comentado; ya que es un organismo crucial para el tratamiento de las problemáticas y el mejor conducto para la comprensión de las tensiones que aquí radican desde hace aproximadamente 20 años, una vez al mes realizan juntas en algún sitio del Centro Histórico, en donde se dan avisos y exponen temas que conciernen a todos y que incluyen a los demás actores de este lugar (Gobierno y empresarios). Estas juntas son convocadas por medio de correo electrónico y celular, sin descartar los avisos de viva voz entre algunos de ellos; de tal manera que las redes sociales juegan un papel importante para la comunicación efectiva de los habitantes 5 de mayo.

Esta agrupación surgió 11 años atrás cuando vieron la necesidad de reunirse para atender las necesidades de la calle a raíz de la proliferación de negocios y las complicaciones que éste fenómeno desata. Sin embargo, en este devenir, ha mermado la participación de los vecinos, ya que tras ver la ardua labor y compromiso social que conlleva el formar parte de un grupo de esta naturaleza, terminan por desertar. Ya que existe un suceso interno de la misma, pues entre sus mismos integrantes existen discordancias, pues quienes menos se involucran generan comentarios tóxicos que influyen a los demás. Pues cuando la situación está en “calma” se suele decir que “no están haciendo nada”, es decir, entre ellos mismos existe el imaginario de que si no están en riña con los agentes gubernamentales, empresarios o entre los propios residentes, es signo de que nadie está defendiendo lo suyo. Así pues, aunque ha mermado el índice de animadores de esta causa, todos los actores que convergen en esta calle tienen conocimiento de tal agrupación, por lo que es ahí donde radica su importancia. En otras palabras, muy pocos vecinos son miembros activos del organismo, algunos se quejan de él, pero es un elemento importante para todos, ya que funge como puente de comunicación entre Municipio y residentes.

De tal manera que, este organismo surge tras la evidencia de que las casas con letrero de “Se renta” pasaban a ser bares, restaurantes y antros; así fue como las inconformidades entre vecinos empezaron a crear comunidad ante la fundamentación de que era necesario *“hacer una asociación porque como grupo así sin tener algo sustentable pues no”* (presidenta de la Asociación, entrevista personal) A la par, algunos vecinos no intervenían de lleno y desertaban con el argumento de que *“en mi calle no viene nadie y van a decir que yo estoy loca”* (presidenta de la Asociación, entrevista personal, agosto 2015) pensamientos que impactaron de manera negativa ante los objetivos perseguidos y a raíz de estas complicaciones internas, surgieron las juntas como comité municipal de colonos entre el año 2004 y 2005 en Plaza Fundadores, gracias a estas actividades se consolidó la idea de Asociación con poco más de 30 integrantes.

Después, se inició un programa piloto, el cual consistía en realizar las juntas en la Facultad de Filosofía de la UAQ organizado entre dos integrantes líderes de la Asociación. Dicho proyecto tenía como fin el hacer “pláticas entre amigos”, las cuales eran impartidas por especialistas en temas que conciernen al Centro Histórico y de relevancia actual; sin embargo, solamente se efectuaron tres en ese plantel, otras en lugares concretos del Centro Histórico. A pesar de que ya no se realizan, los vecinos continúan juntándose pero solamente entre ellos y para dar solución o avisos de interés general.

5.2 Empresarios

En cuanto a los comerciantes y dueños de negocios nocturnos no existe un reglamento estipulado entre ellos y los residentes, sin embargo, se externan las inconformidades en las juntas de vecinos detallada anteriormente.

En el diario acontecer, los establecimientos son visitados por turistas en su mayoría locales, igualmente, en ocasiones es común observar a grupos de extranjeros que visitan los negocios más selectos de la calle.

Únicamente tres residentes de la calle tienen su negocio en 5 de mayo, los cuales son una florería, papelería y una tienda de abarrotes, por lo que el problema de basura, ruido y tráfico no se ve alimentado por estas tiendas. En lo que respecta al servicio de recolección de desechos, el camión pasa dos veces diariamente, alrededor de las 12 de la noche y las 6 de la mañana. Al tener este horario, los empleados de bares y antros sacan la basura en cuando ya no pasa este servicio, de tal manera que bolsas de basura pueden observarse entre 2 y 6 de la mañana fuera de este tipo de establecimientos.

A raíz de los diversos acontecimientos violentos que se han desatado en la calle como asaltos, robos de vehículos o establecimientos y asesinato de una mujer el 13 de mayo de 2015, los comerciantes han incrementado los cuidados de protección y han adaptado un silbato para utilizarlo como alarma en caso de alguna urgencia. Esta es una muestra de la comunicación que se tiene entre comerciantes; también suelen utilizar el correo electrónico y redes sociales para tales fines.

5.3 El Gobierno y sus reglamentaciones

El gobierno juega un papel estático y vertical en el que funge como garante de obligaciones por parte del Estado. En el título cuarto correspondiente a las responsabilidades de los servidores públicos, el cual corresponde al Capítulo primero de la responsabilidad incluido en la Constitución Política Del Estado De Querétaro (FE DE ERRATAS P. O. NO. 21, 11-IV-08) establece en su artículo 38 que “Los Servidores Públicos serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones. La Ley y demás normas conducentes a sancionar a quienes, teniendo este carácter, incurran en responsabilidades” y agrega en su fracción número uno “Se impondrán, mediante juicio político, cuando los Servidores Públicos en el ejercicio de sus funciones

incurran en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho. Podrán ser sujetos a juicio político, los Magistrados de los Tribunales Administrativos, los jueces del Poder Judicial, los Secretarios, Sub-secretarios, Oficial Mayor y Directores de la Administración Pública Estatal, el Procurador General de Justicia, Sub-procuradores y Agentes del Ministerio Público; los miembros de los Ayuntamientos, los Directores generales o sus equivalentes de las entidades paramunicipales”.

En el Plan Querétaro 2010-2015 en el que promete “soluciones cercanas a la gente [...] romper viejos paradigmas de gestión pública, a realizar modificaciones estructurales que nos permitan vislumbrar un futuro promisorio para la mayoría de los queretanos y a fijar las bases para la constitución de un estado democrático, transparente, respetuoso de la diversidad, solidario y cuidadoso [...] los queretanos son la esencia del Plan” (Plan Querétaro, 2015, p. 6) a pesar de esta afirmación, los residentes de la calle en cuestión se sienten segregados al momento de expresar sus necesidades, ya que por medio de la Asociación, afirman que tan sólo quieren “hacer oír su voz” ante las injusticias de corrupción y malos manejos de las instituciones gubernamentales (INAH y Municipio) De tal manera que, esta comunidad ha perdido el interés ya que ha dejado de creer en las instituciones de gobierno, por lo que su manera de luchar es obsoleta y conformista, pues siguen estableciendo la misma mecánica cuando se tienen inconformidades y no permiten la “ayuda” externa. Es decir, el descontento es evidente y el tiempo de su lucha radica desde hace 20 años y la Asociación que crearon hace 8 años cada vez descende sus integrantes quedando al frente 3 personas. De tal manera que, el interés común de todos son las categorías mencionadas a lo largo de los tres capítulos anteriores y que sin ellas su cotidianidad sería diferente.

Asimismo, en el eje correspondiente al Desarrollo, involucra el Fortalecimiento de la Economía, afirma que “Querétaro es un estado que ha

desarrollado un perfil turístico de gran potencial. Su riqueza histórica, patrimonio monumental, entorno natural y la amplia oferta artística y cultural hacen de Querétaro un destino turístico atractivo para diferentes segmentos del mercado local, nacional e internacional” (Plan Querétaro, 2015: 45) así la calle 5 de mayo se convierte en una oportunidad para “ampliar el turismo social que capta a un sector de la población con recursos limitados, como son jubilados, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes” (Plan Querétaro, 2015: 45)

Por lo que a la par de su objetivo para esta presidencia se estableció “Posicionar y consolidara al estado de Querétaro como un multidesino turístico, atrayendo una mayor cantidad de turistas nacionales e internacionales para contribuir a la generación de empleos y a la derrama económica” (p. 46) y la publicidad en su portal queretarotravel.gob es la fiel muestra de que se puso gran empeño en ese objetivo pero al mismo tiempo se desvirtuó lo anterior dicho, pues en esta avenida radican personas de la tercera edad, lo que también es paradójico que existen bares y antros a pesar de que en las Líneas de Acción estipuladas para el Desarrollo de una conciencia turística en la población de dicho documento, desean la “realización de actividades didácticas y culturales dirigidas a niños y jóvenes que promuevan la valoración de la riqueza del patrimonio cultural y natural del estado”, en el apartado 3.4 Coordinación de acciones con los municipios, dependencias y organizaciones no gubernamentales para la conservación y difusión del patrimonio cultural y natural del estado, así como para la ampliación de la actividad turística a nuevos sitios. En donde su línea de acción número tres está enfocada en la “difusión de los planes de manejo y las zonas históricas y naturales declaradas como patrimonio de la humanidad para su conservación y mejora de infraestructura” (p. 48) de tal manera que, dar permisos de antros y promocionar la zona de monumentos históricos como la “zona de los antros” es una total paradoja que sólo perjudica la habitabilidad de los habitantes.

En su apartado 3.2 Desarrollo de una conciencia turística en la población, se compromete en segundo lugar en la “promoción de eventos culturales entre la población sobre las costumbres, tradiciones y valores del estado y la importancia de su difusión entre los visitantes” (Plan Querétaro 2015:47) sin embargo, los habitantes (y empresarios) consideran que es se requiere mayor difusión de los proyectos de Gobierno para fomentar el turismo, pues cuando se reúnen, vecinos comentan que se efectuaron diversas actividades en el mes, pero muy poca gente se entera de tales eventos.

Es una realidad que la revista mensual Asomarte, auspiciada por la administración municipal, ofrece una variada gama de actividades culturales, vida nocturna, gastronomía; hoteles, restaurante, así como contacto de diversas aerolíneas, atención al turista en donde expande los teléfonos de las embajadas y consulados de diversos países, taxis; turismo alternativo y cultural. Dicha revista puede encontrarse en cualquier oficina gubernamental, hoteles y diversos establecimientos dedicados al turismo. Por otro lado, en su sitio web asomarte.com, se expande el menú que ofrece cartelera de eventos, hoteles, restaurantes, diversión, Asomarte TV, blog y contacto. Respecto a la cartelera, cabe señalar que en teoría muestra los eventos por mes, sin embargo, esta opción carece de actualización, por lo que es difícil encontrar eventos en este apartado. Caso contrario cuando se desprende la opción de los hoteles, que se publicitan desde hostales, haciendas, campamentos, hoteles boutique y hoteles de diversas estrellas. Caso similar respecto a los restaurantes que van desde las categorías bajas en grasa, hasta antojitos/garnacha y *fast food*

Lo anterior, resuelve la primera necesidad del turista, dónde dormir y comer. Por lo que los eventos culturales quedan en segundo plano. Lo que asegura una derrama económica segura de quien visite, condición que deja a la cultura en un segundo plano.

Es evidente que la publicidad estatal abarca varias redes sociales, cabe destacar que en la opción Asomarte TV, se ofrecen pequeños videos, en los que en un minuto expresan las diversas actividades por hacer tanto de día como de noche. A pesar de que dicha revista es auspiciada por la Secretaría de Turismo, tanto en la contraportada de la revista y en cada video presentado en la página de internet (Asomarte, 2014) se expande la leyenda:

Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provenientes de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecimientos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Por lo que al realizar la investigación presente, descubro que la publicidad de eventos culturales que se maneja en el estado es por medio de las redes sociales (YouTube, Facebook, Twitter, sitio web) y que los habitantes todavía continúan con la idea de la publicidad de cartel, caso contrario de los empresarios que expresan que no deberían limitarse a carteles, sino a publicitarse en medios de comunicación masiva. Por lo que, en este sentido y tras descubrir que existen distintos lugares en la web donde se puede descubrir tanto de los eventos culturales como los planes para turistas locales y extranjeros. De tal manera que, el Gobierno juega un papel totalmente antagonista ante los actores de la calle, pero éstos por un lado, se limitan a la revista impresa y otros a los carteles y publicidad urbana. Por lo que, los vecinos desconocen en gran medida la información electrónica respecto a los eventos culturales que el Gobierno facilita.

Esta investigación, pasó por varia etapas en su exégesis, ya que a la mitad de la misma, el gobierno municipal cambió de líder y de partido político (antes PRI ahora PAN) de tal manera que, entre ambos decretos, se muestra una

disonancia en sus objetivos y ausencia de continuidad entre los mismos. En el apartado del Plan Querétaro 2016-2021 que involucra esta investigación, asegura que “¡Querétaro se construye con las ideas de todos!”, sin embargo, se limita a mencionar en página y media la condición del turismo en cuanto a su oferta hotelera, carece de menciones relacionadas a la conservación del patrimonio. Se limita a especificar que “se requiere diversificar la actividad turística que contribuirá a posicionar al Estado como un destino competitivo y atractivo en el interior del país, aprovechando su ubicación geográfica estratégica, conectividad y mercado local” (Plan Querétaro 202: 58) así, es como la conservación se nubla tras la oleada de progreso que los grandes programas de mercado desvirtúan la importancia de valorar el patrimonio por la compra de productos y servicios “empacados” para su consumo.

5.4 Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos históricos de Santiago de Querétaro (PM CZMHSQ)

El Plan establece lineamientos a respetar el momento de efectuar procesos de conservación y gestión en los inmuebles ubicados en la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro para que “la imagen urbana, la preservación del paisaje y mejoramiento urbanístico, así como para el control de las intervenciones públicas y privadas” (El Plan 2006: 4) Por lo que el Centro INAH Querétaro, Municipio y Secretaría de Turismo, visitantes y habitantes, cobran vital importancia en las dinámicas de habitabilidad y conservación que se persiguen en 5 de mayo, fines que van de la mano con los estipulados en los deseos del Plan 2006, donde “el objetivo central es el de diseñar un instrumento Técnico Jurídico que permita a los propietarios de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de Santiago de Querétaro y al gobierno municipal contar con recursos financieros para el mantenimiento, cuidado y restauración de sus inmuebles y de los espacios públicos del área” (Plan 2006:10), por lo que, en teoría no debiera existir discordancias entre gobierno y residentes; sin embargo, la forma de adaptación de

quienes cuidan 5 de mayo se ha convertido en estar en conflicto con quienes deseen intervenir en su territorio, esto en gran medida por el desvirtúo de significativo relacionado a lo que es un centro histórico de quienes invierten en él.

En el transcurso de la elaboración del Plan, se realizaron distintas estrategias para la recaudación de información y comunicación con los habitantes, entre los cuales se realizaron talleres de participación en los que participaron diversas instituciones públicas y privadas con el fin de crear un organismo de gestión del Centro Histórico de Querétaro de tal manera que se estipularon las siguientes metas:

Salvaguarda del Patrimonio Mundial

Protección de los Valores de Autenticidad

Integralidad de las acciones

Fomento de procesos de planeación participativos

Continuidad en las políticas para la Zona de Monumentos (El Plan 2006: IV-2)

Con estas metas, se definieron diversos actores a quienes les compete, por lo que el INAH se posiciona en el primer lugar para:

Reconocimiento, por parte de los diferentes actores que intervienen en la Zona, de los valores de la misma como Patrimonio Mundial;

Coordinación entre las diferentes Instituciones Públicas y Privadas que intervienen en la Zona de Monumentos;

Continuidad en las obras y eventuales políticas en la intervención de la Zona de Monumentos;

Sustentabilidad en los procesos de Planeación e Intervención en la Zona Patrimonio; y

Participación Social en el diseño de las políticas públicas de intervención en la Zona de Monumentos. (El Plan, 2006: IV-6)

De tal manera que, abarcan diversos rubros para evitar el deterioro del patrimonio edificado por medio de la conciencia pública y lazos entre instituciones y vecinos al establecer las atribuciones que le competen a cada instancia. Sin embargo, el discurso expreso de los habitantes va directo a los desacatos en los objetivos arriba mencionados, al testificar que no se les reconoce como agentes positivos de cambio, tras expresar que “sólo quieren hacer oír su voz” (residente y líder de la Asociación de Vecinos, entrevista personal, enero 2016) Por lo que el contraste entre este documento y los comentarios de los miembros de la Asociación es bastante amplio y hermético a la vez en el sentido de que son muchas las quejas, pero no están abiertos a nuevos procesos de cambio.

Cabe destacar que en el capítulo cuatro del Plan 2006 titulado Nivel Programático y Corresponsabilidad Sectorial, se establecen puntos de acción para lograr los objetivos planteados y que competen a diversas instancias de gobierno. En este sentido, la dinámica de acción y realidad tanto del Centro Histórico como de la avenida en cuestión, es visible el trabajo que se ha realizado, a la vez las inconsistencias visibles al transitar por 5 de mayo, lo que incrementa el descontento de quienes lo viven a diario.

El programa tres correspondiente al Mejoramiento de la infraestructura se pretende:

Aprovechar de manera eficiente la infraestructura básica y los servicios públicos, procurando la regulación y distribución equitativa de su dotación, acorde con la problemática del suelo, a fin de garantizar una vida segura, productiva y sana a los habitantes de la Zona de Monumentos Históricos y Barrios Tradicionales.(El Plan 2006: IV-2)

En este sentido, destaca una de las principales quejas de los vecinos mayores de 50 años, al aseverar que las calles son poco seguras por la presencia de algunos socavones en banquetas; así como el desgaste del adoquín, lo que ha generado accidentes al caminar; así como el mal estado de las alcantarillas.

Dentro del programa cinco, propio de la Zona de Monumentos Históricos y Barrios Tradicionales mismo que aspira “asegurar la conservación de sus valores patrimoniales y de acondicionarlos a su función de lugar central de la ciudad” (El Plan, 2006: 4) entre las 5 estrategias a implementar para lograrlo, destaca la tensión en cuanto al “Fomento a la intervención en edificios antiguos para su adaptación a nuevo uso por entidades privadas y públicas, dentro de las restricciones de intensidades y tipos de uso y de ambiente que la conservación integral del centro requiere” (El Plan, 2006: IV-4) ya que en el discurso de los vecinos les parece antagónico que autoricen la imposición de bares en casas antiguas por los cuidados y desgaste que llevan al contener mucha gente por varias horas diarias, a pesar de que han enviado a Municipio diversas cartas firmadas en las que muestran su desacreditación ante los bares y antros, éstos siguen abiertos al público.

El programa seis va dirigido al Mejoramiento de imagen urbana en la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales al “la conservación y consolidación de la fisonomía urbana y de su patrimonio histórico, artístico y cultural” (El Plan 2006: IV-4) al establecer las siguientes metas:

Ordenamiento de anuncios y toldos.

Regular la dotación del mobiliario urbano, anuncios comerciales espectaculares y otros elementos que alteren la imagen urbana de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales, generen contaminación visual y pongan en riesgo la seguridad de sus habitantes, así como establecer mecanismos de coordinación para su control.

Regular el aprovechamiento y ocupación del espacio aéreo y del subsuelo. Cambiar el cableado aéreo por el subterráneo en todo el Perímetro “A” de la Zona de

Monumentos Históricos así como restringir la colocación de anuncios y antenas aéreas.

Adecuación y liberación de agregados en fachadas.

Limpieza continua de graffiti y publicidad permanente y no permanente en fachadas.

Eliminación de letreros espectaculares.

Eliminación de antenas aéreas de comunicaciones y señales digitales mayores a 5 m de altura sobre el nivel de azotea.

Control de la contaminación visual. (El Plan 2006: IV-4)

En este aspecto, residentes y comerciantes reconocen la ardua labor que se realiza para mantener limpio y estético el lugar, sin dejar de lado los puntos débiles concernientes a las fachadas y la regulación de los anuncios fuera del contexto colonial.

Existe un ámbito peculiar en cuanto al imaginario y significativo relacionado con la limpieza, pues el tema de la basura es siempre un aspecto detonante y presente en las tensiones manifestadas en este sector, en el que residentes y comerciantes concuerdan al expresar que existe todavía un gran reto en este sentido, ya que en la calle Guillermo Prieto que conecta a 5 de mayo con Independencia, existe un teatro y a unos cuantos metros, se localiza un basurero, mismo que además de emitir olores desagradables como se comentó en los capítulos anteriores, es un lugar en el que indigentes lo han adoptado como sanitario, de tal manera que existen dos retos importantes en este sentido, por un lado, el medir y solucionar lo relacionado al basurero, pero además, el reto de indigentes, que en su mayoría son indocumentados, es una oleada por los mismos procesos globalizantes. En este sentido, la Renovación de áreas tugurizadas, propósito adecuado al programa ocho del Plan 2006, así como la meta enfocada al “incremento del número de viviendas en un entorno homogéneo” (El Plan 2006: IV-6) lo que involucra, no sólo a las dependencias municipales, sino a instancias federales, tales como la Secretaría del Desarrollo Social, Secretaría de Turismo y

por supuesto, al INAH. Por lo que es un trabajo en conjunto de estos organismos, pero a su vez, exige un compromiso social de la comunidad para mejorar lo antes planteado. De tal manera que, no basta con que se quejen, sino que implementen mecanismos de acción distintos y/o diversos en conjunto.

5.5 Reglamentación y conflictos entre involucrados

La principal instancia de gobierno con la que se generan mayores problemáticas es el INAH. Instituto que conlleva la tarea sustancial de proteger los inmuebles históricos, por lo que su catalogación, investigación, promoción y difusión del patrimonio cultural. Por lo que, la conservación de los inmuebles es el rubro en tensión que se materializa en la relación directa con los vecinos de 5 de mayo. Por consiguiente, el rol de este organismo gubernamental carece de autoridad para ellos como resultado de las incongruencias que aseguran se realizan tras el apoyo y facilidades a empresarios para instaurar bares.

Así, los valores intrínsecos de la comunidad estudiada son vitales y a causa de lo anterior no muestran ni siquiera interés por participar en acciones propuestas por el INAH en relación a la conservación de sus viviendas; por el contrario, es un agente que simboliza problemáticas y los juicios hacia esta Institución son severos y tajantes al negar todo lo que venga de ella. Este proyecto fue la prueba tal postura al estar de acuerdo en realizar el taller sobre los procesos y estrategias para el cuidado de sus viviendas, pero al momento que se les comentó la participación del INAH en él, su postura dio un giro completamente distinto; pues se negaron rotunamente a establecer siquiera un diálogo con dicho organismo.

Por el tipo de tensión que radica en esta zona, los vecinos aseguran que Gobierno Municipal e INAH son organismos que laboran en conjunto cuando se

otorga un permiso de venta de alcohol, razón principal por la cual se desacredita el deseo de llegar a acuerdos.

A decir de la alianza existente entre vecinos para definir rumbos de acción, se realiza por medio de la Asociación de vecinos, de tal manera que la toma de decisiones es más enriquecedora, pues al fijar derroteros en grupo, concede mayor claridad y confianza entre ellos para abordar una situación específica, darle solución y/o seguimiento.

Ante una problemática, la persona interesada acude con la presidente de vecinos, ella hace el papeleo correspondiente e introduce al interesado en el proceso requerido por las oficinas municipales, es decir, guía a los vecinos en el seguimiento de sus inquietudes y problemas en donde se involucre Municipio.

Afirman que hay discordancias en cuanto a los permisos de mantenimiento de sus hogares, pues tras obtener tal documento, personal del INAH afirman, ha ido con el objetivo de cancelar la obra. Asimismo, han tenido que pagar ciertas multas por utilizar materiales distintos a los permitidos. En su discurso indican que los materiales que piden son caros y difíciles de conseguir. Esta visión es la que los hace alejarse de este organismo y prefieren ir a las oficinas en México para realizar estos trámites.

Los empresarios no se eximen de tener algunos disgustos con el INAH, por las “trabas” (empresaria hostal, entrevista personal agosto 2015) que ponen en los trámites de conservación e inconsistencias de justicia al permitir que otros negocios no respeten la paleta de colores que como lugar patrimonial debe respetarse, es decir, existen comerciantes que realizan los procesos para ejecutar obras de restauración en su inmueble y la concesión de permiso para realizarlo, aseguran, son tardados o negados, mientras tanto, el inmueble se deteriora.

Otro aspecto, son los letreros; en su discurso, afirman que “está bien que se siga un orden para que se vea estético, está perfecto. Pero que no te pongan

tantas trabas, porque eso también está difícil, quieren que pongas un letrero bonito” (empresaria, entrevista personal agosto 2015) y respetar la fachada, así como el estilo barroco del lugar; no obstante, existen negocios que colocan letreros de neón, realidad que infringe con el estilo del lugar.

Así, tanto residentes, comerciantes e instancias de Gobierno conviven de manera habitual en la que el compromiso por conservar el patrimonio es una realidad latente y cada parte desea el mismo fin; cada parte conoce sus límites y alcances de acción, pero al momento de ejercer lo estipulado es donde surgen las complicaciones a raíz de los manejos y condiciones de los procesos, sin dejar de lado las implicaciones tras la mala reputación ante residentes y locatarios que las instancias de Gobierno gozan por las subjetividades y experiencias negativas que prevalecen en el área.

Como se ha comentado, el tramo investigado fue elegido como una pequeña muestra de las grandes dinámicas globalizantes que suceden en el Centro Histórico en la actualidad. Además por ser la calle que comunica al Templo de la Cruz y Plaza de Armas, dos inmuebles históricos e importantes para la identidad queretana.

Por todo lo hasta aquí comentado, es clara la incumbencia del INAH Querétaro en la calle 5 de mayo por lo que toma un papel importante en este sitio, razón por la que también es el organismo con mayores quejas tanto con residentes como empresarios al ser el custodio, no sólo de la supervivencia, sino del diseño de cada inmueble; por lo que, el INAH establece una serie de condicionamientos para los diversas responsabilidades en cuanto al mantenimiento se refiere, lo que desencadena situaciones peculiares en el acontecer del lugar analizado, por lo que, empresarios y residentes les corresponde acatar dichos lineamientos que dicha organización establece y es, en esta interacción donde radican las principales querellas al respecto.

Gracias a lo revisado del Plan (2006) se puede ver que el INAH no es el único responsable de las tensiones existentes entre todos los actores, sin embargo los vecinos establecen sus inferencias con base a sus experiencias influenciadas por los mismos procesos de mercadeo y globalización por los que las dinámicas de la ciudad se ven envueltas cotidianamente.

Desde el inicio de esta alianza entre vecinos, el Municipio los ha catalogado como “un dolor de cabeza” y es desde entonces que esta lucha por el territorio se ha vuelto por poco una batalla diaria. Ya que en la misma semana de que formaliza la Asociación, afirma la presidente de la vecinos que se inauguraron tres negocios, mismos que dan la pauta para que esta modificación de uso de suelo continúe y éste la fama como “la calle de los antros” y la facilidad de otorgamiento de licencias tipo C, lo cual evoca una clara corrupción por parte de las instancias de Gobierno, razón por la cual los vecinos ya no desean tener contacto con ninguna instancia municipal o estatal, pues aseguran que “son los mismos”, por lo que esta postura imposibilita la realización de proyectos enfocados a escuchar su voz y gestionar acciones enfocadas a solucionar los conflictos por los que siguen en disputa por casi 20 años.

CAPÍTULO 6. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Hasta aquí, se ha expuesto las concepciones, dinámicas, formas organizativas; así como las transiciones que presiden el Centro Histórico de Santiago de Querétaro, específicamente el tramo de Pasteur a Felipe Luna de la calle 5 de mayo. Por lo que, es momento de presentar conclusiones finales a partir de la literatura abordada y los hallazgos del trabajo de campo realizado durante los meses de agosto a noviembre de 2015.

La muestra de la presente estuvo conformada por participantes de edades diversas, lo cual resultó enriquecedor al conocer la visión de jóvenes entre 18 años hasta personalidades de más de noventa, lo cual, mostró el abanico diverso de miradas, concepciones y defensa sobre el territorio, así como de su habitabilidad.

a) Conclusiones teóricas

Gracias a la teoría que fundamenta el presente, se abordó la unidad de análisis con la intención de examinar y determinar las características del diario acontecer de de mayo y relacionarlas con el sentido de patrimonio ofertado y disputado por medio del “performance” (Canclini, 1990) en un contexto en donde el “embellecimiento superficial y el mejoramiento cosmético” (Lezama-López, 2016:17) es recurrente para alcanzar lo que en los Planes de administración pública promete con el fin de su permanencia en la Lista del Patrimonio Mundial UNESCO.

En este sentido, cabe destacar el reducido abordaje y seguimiento sobre las secuelas en las comunidades a través de las inscripciones en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, es decir, la investigación *post* inscripción es

limitada comparada con las adjudicaciones turísticas y mercantiles que trastocan los sitios patrimoniales.

Gracias al trabajo de archivo referente a los antecedentes históricos pertinentes a esta pesquisa, se identificaron los elementos que han modificado las tradiciones, visiones y estilos de vida de la calle en cuestión: intranquilidad, inseguridad, contaminación auditiva y del suelo; tráfico, proliferación de antros y bares. Aspectos que pudieron corroborarse gracias al trabajo de campo, así como a la activa y enriquecedora participación de los fundadores y principales representantes de de la Asociación de Vecinos del Centro Histórico y Barrio de la Cruz, organización que funge como sistema de organización, gestión y manifestación ante el Gobierno Municipal, concedió a la autora recabar información valiosa para la presente.

De tal manera que los datos recolectados en cada categoría de análisis, conciben un diagnóstico relevante sobre las transformaciones del estilo de vida de los residentes y con ellas, la calle adquiere nuevos imaginarios y significados que en este caso, es incoherente con la conservación integrada, misma que se vislumbra en el Plan de Gobierno Municipal 2016-2018 a través de las consultas ciudadanas y foros de consulta que se realizaron durante la campaña del actual presidente municipal Marcos Aguilar.

Cabe señalar que, las inscripciones en la Lista Patrimonial UNESCO implican un compromiso social e institucional, en el que el INAH Querétaro funge como uno de los guardianes del “Valor Excepcional Universal”, mismo que la UNESCO asegura al Centro Histórico como contenedor de tal característica, en el cual colisionan las formas en las que se expresan y viven los significados propios del lugar; en donde sus involucrados no necesariamente tienen que residir en 5 de mayo, ya que locatarios, empleados y turistas visitan diariamente la avenida en cuestión, de tal manera que comparten responsabilidad de cuidado y conservación desde el momento de su llegada. En este sentido, es importante señalar que al

hablar de conservación, la autora se refiere a la “conservación integrada” propuesta por Lezama-López (2008:4) misma que

además de abrazar los principios de la rehabilitación [...] implica que dicha conservación debe constituirse como un objetivo primordial de la planeación urbana y asimismo, que deben considerarse los factores sociales en dos direcciones: en primer lugar, mediante el involucramiento activo comunitario en todos los procesos de la conservación y por otro, asegurando la continuidad de la diversidad social y cultural que las caracteriza.

Por lo tanto, al hablar de un centro histórico patrimonializado “resulta más conveniente trabajar con el concepto de ‘comunidades’” (Nivón, *et al.*, 2013:140), ya que “los conceptos de ‘la ciudadanía’ o ‘la sociedad’ en general, no resultan útiles al incorporar a los productores en los procesos de planeación y gestión”, (Nivón, *et al.*, 2013:140) de tal manera que para los fines de la presente, se investigó con el sentido de comunidad planteado por Oliveras (s.f.):

La comunidad es un organismo vivo, que se renueva constantemente, y que extiende sus relaciones a otros territorios, haciéndose cada vez más complejo su nivel de intercambio. La vida urbana ha contribuido a multiplicar estas relaciones funcionales, concentrándose en un pequeño espacio muchas y diversas funciones que producen una amplia gama de intercambios e interconexiones que, a su vez, influyen no sólo en ese lugar sino también en su entorno.

De lado con este sentido de comunidad, conservación y tras aplicar los hallazgos de la presente al modelo propuesto por Ashworth y Tunbridge en 1996, se logró analizar la venta del patrimonio contenido en 5 de mayo e identificar los actores que lo convierte en producto mercantil, así como especificar los

involucrados y los diversos procesos económicos que aquejan en este caso a la avenida 5 de mayo.

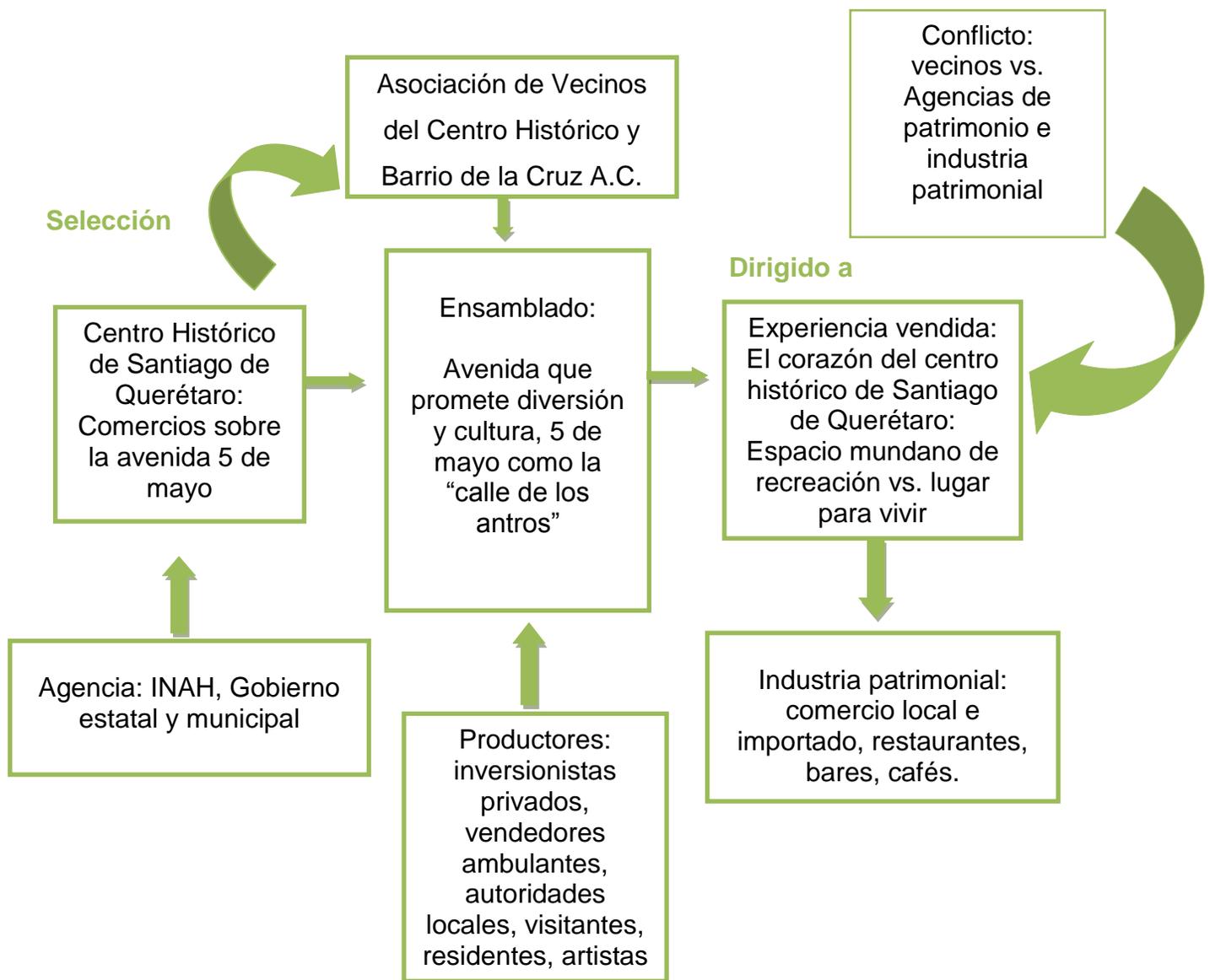
La avenida 5 de mayo, concebida aquí como médula de las transformaciones resultantes de los procesos económicos locales y turísticos del Centro Histórico de Santiago de Querétaro, por lo que a través de sus dinámicas de organización, gestión de proyectos y formas en las que crean comunidad, es factible aplicar los 5 niveles en los que “la participación adopta una postura sobre la medida en la que sugiere que es apropiado para diferentes intereses”. (Wilcox, 2003:10) De tal manera que la “Guía para la participación efectiva”, (*The Guide to Effective Participation*) de Wilcox (2003) es pertinente en este caso a seguir como estrategia de mejora. Ya que se mencionan aspectos a tomar en cuenta para la participación exitosa dentro de una comunidad, entre ellos:

1) la información como “suministro de conocimiento que sustenta a los demás niveles de participación y puede ser apropiado en algunas circunstancias donde la gente está esperando que se dé una mayor colaboración” [...] 2) la consulta puede emplearse para dar a conocer alternativas abiertas a comentarios para tomar en cuenta [...] 3) decidir juntos entre las opciones que unidos se han desarrollado [...] 4) actuar juntos, actuando en conjunto puede contribuir a la colaboración de asociaciones más permanentes [...] 5) apoyo a iniciativas locales para involucrar a la gente en la creación de nuevas formas de organización que manejen los recursos y lleven a cabo proyectos o programas. (Wilcox, 2003:10-14)

De tal manera que, en el Capítulo 1. “Aquí llegando a 5 de mayo: Marco Teórico y Metodológico”, se muestra la figura 7, que muestra el esquema de los “productos patrimoniales que colisionan en el proceso de producción del patrimonio cultural: el caso de Coyoacán” propuesto por Lezama-López,

(2009:377, citado en Nivón, *et al.*, 2013:141) mismo que tras aplicarlo en la calle 5 de mayo del Centro Histórico de Santiago de Querétaro, se visualiza de la siguiente manera:

Figura 7: Productos patrimoniales en conflicto por la lucha del patrimonio cultural en 5 de mayo²⁹



²⁹ Esquema basado en el propuesto por Lezama-López (2009:377, citado en Nivón, *et al.*, 2013:141)

Tras el esquema anterior, cabe señalar que es precisamente en el intercambio de intereses propios del Centro en el patrimonio edificado, el cual según Carrión (2007:38) “se ha convertido en el escenario de existencia de extranjeros y no de ciudadanos”, por lo tanto es necesario que la “conservación urbana” (Lezama-López, 2005:61 en Lezama-López, 2000 y 2004b) atienda también “la arquitectura popular, la vivienda, más allá de sus fachadas”³⁰, es decir que se vea por quienes conforman y dan vida al Centro: los residentes.

Tras lo anterior, se vuelve pertinente profundizar en la validez de las definiciones oficiales, ya que desde 1972 que fue la Primera Convención del Patrimonio, evento del cual surge el documento que se menciona en el Capítulo 1 de la presente para referenciar la concepción del patrimonio cultural, y que conviene preguntarse si aún es aplicable y si la comunidad e instancias administrativas comprenden lo que se refiere a tal “Valor”, ya que, como se ha mencionado en esta investigación, las sociedades son cambiantes y las subjetividades son parte del diario acontecer.

b) Reflexiones metodológicas

Las estrategias que se aplicaron para recabar datos, fueron entrevistas a profundidad a locatarios y residentes, encuestas a turistas, recorridos de área, así como la elaboración de un diario de campo, el levantamiento del espacio se realizó por medio de un transecto etnográfico.

Con estas técnicas se logró obtener información muy valiosa, las preguntas elaboradas fueron respondidas a detalle por los entrevistados, por lo que la añoranza e identificación expresada en cada palabra durante las entrevistas lograron que las personas se entusiasmaran en esta investigación, razón por la

³⁰ Lezama-López (2005:61 en Lezama-López, 2000 y 2004b)

que la autora considera que la inclusión de historias de vida y entrevistas a funcionarios enriquecerían en gran medida la presente tras lo presentado en el discurso como en el día día del Centro y los actores de la calle.

a) **Hallazgos**

Durante el trabajo etnográfico, se cumplieron los objetivos de identificación y diagnóstico de lo que hay detrás de la inclusión del Centro en la Lista del Patrimonio UNESCO y cómo en esta pequeña porción urbana se viven grandes cambios, subjetividades y paradojas entre lo que el Gobierno vende y lo que los residentes consideran necesario erradicar. Tal es el caso del discurso dicotómico respecto a los bares, ya que mientras se ofrece como un atractivo turístico por parte de la administración local, los habitantes luchan por su territorio -conocido por taxistas, turistas y el Gobierno como “la calle de los antros”-, tensión que como las demás expuestas en el Capítulo 2. “El contexto queretano frente al patrimonio”, en el que se manejan las colisiones entrelazadas llenas de imaginarios multifacéticos que crean una identidad en constante cambio.

En este sentido, es prescindible mencionar los grandes alcances en cuanto al tipo de información encontrada en cada informante clave, así como en la literatura revisada, las iluminaciones respecto al quehacer antropológico y la pertinencia de su inclusión en la sociedad actual como fuente de proyectos que otorguen soluciones a las querellas actuales.

Pudo observarse también, la vivencia de manera diferenciada entre locatarios, puesto que quienes cuentan con un antro o bar, son visualizados de distinta manera de quienes ofrecen servicios y/o durante el día.

En este sentido, la declaratoria genera procesos locales, mismos que se modifican tanto en sus tradiciones y percepciones, similares al vivido al abordado en el Capítulo 3. “Recuentos históricos de los aspectos sociales, políticos e históricos de la ciudad de Querétaro”, en el que se muestra los diversos cambios

que tanto el suelo como la tradición se modifica desde la época postrevolucionaria (1910-1940), de tal manera que los conflictos suscitados en 5 de mayo son parte de las dinámicas económicas por las que el estado en cuestión ha atravesado prácticamente desde su fundación, por lo que las tensiones aquí expresadas entre los actores del Centro, entretienen caminos en común vinculados por el uso y disfrute del patrimonio.

Tras lo anterior, el patrimonio edificado en el Centro después de la declaratoria UNESCO del 96´ y con el impulso del turismo, efectivamente los usos de suelo, la contaminación auditiva, visual y generación de basura excesiva, así como la proliferación de negocios nocturnos y los propios movimientos económicos actuales tanto globales como locales, en conjunto coadyuvaron para el despoblamiento, lo que demuestra que el turismo que recorre 5 de mayo no es excesivo; sino que son los mismos procesos globalizantes que absorben al Centro como un destino que puede ser explotado; es decir, la inscripción en la Lista UNESCO como tal, en efecto privatiza el espacio público tras el auge de bares y con ellos los franeleros; sin embargo, no es la responsable directa de los conflictos internos de la avenida en cuestión, ni del Centro, sino las mismas dinámicas político-económicas por las que la ciudad atraviesa.

Cabe mencionar que en todos estos sucesos, los vecinos se involucran para regular “su calle”, representados por la Asociación de Vecinos del Centro Histórico y Barrio de la Cruz A.C. es un organismo que funge como medio principal para organizarse, gestionar y expresarse ante la autoridad y que incluye también a empresarios.

De esta manera, el contexto actual de la calle 5 de mayo como muestra de los enormes procesos, retos y transformaciones a los que el Centro y sus protagonistas se enfrentan a diario, denota la urgente necesidad de ahondar en lo

referente a las problemáticas suscitadas a desde de la inscripción patrimonial UNESCO.

Por otro lado, es urgente la legalización del Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro (PMCZMHSQ) elaborado en el año 2006, con el fin de conservar de manera pertinente el legado histórico y cultural que el Centro posee.

Así también, se requiere la elaboración e implementación de instrumentos de planeación urbana encaminados a la generación y aplicación de soluciones acordes a las necesidades e intereses de la comunidad del Centro Histórico de Santiago de Querétaro.

Por lo que, es pertinente se continúen las pesquisas referente a las implicaciones de las inscripciones en la Lista Patrimonial UNESCO en las comunidades que las contienen, así como la elaboración de propuestas por parte del Gobierno no sólo encaminadas al reconocimiento y venta del patrimonio, sino que se construyan planes en los que los distintos niveles administrativos y se ofrezcan soluciones acertados y viables para atender las tensiones que persisten; así como las que se que se suman dentro de las dinámicas sociales.

En este sentido, tomar en cuenta el impacto ambiental y la permanencia de proyectos más allá de los periodos gubernamentales para que –de manera quimérica–, haya continuidad entre ellos a pesar de los procesos electorales.

Referente a la inclusión en la Lista Patrimonial, valdría bien la pena una discusión crítica y profundización del concepto “Valor Excepcional Universal” estipulado por la UNESCO y qué elementos debe contener determinado patrimonio tangible e intangible para que sea tomado en cuenta, así como su permanencia y pertinencia; al mismo tiempo si éste Valor es vigente en el diario acontecer de los Centros Históricos de nuestro país.

Tras todo lo anterior, el reto principal del Centro Histórico de Querétaro y de la calle 5 de mayo, no sólo es continuar con los cuidados de conservación de sus hogares, sino establecer acuerdos que permitan una comunicación eficaz y eficiente con el INAH, como organismo principal de conservar, estudiar y difundir esta zona patrimonial.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, A. (1997). *Etnografía, metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. México: Alfaomega Grupo Editor, S.A de C.V.
- Ameigeiras, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En D. Vasilachis (ed.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp.107-151). México: Gedisa.
- Arias, M. (2014). Los dilemas del poder. Tensiones y estrategias en la construcción del *Catálogo digital del Patrimonio Cultural del Estado de Querétaro*. (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, Qro.
- Aquí Querétaro. (2002). *Querétaro... las calles antiguas*. Recuperado el 27 de agosto de 2015 de <http://www.aquiqueretaro.com/MapaInteractivo/AmarguraMapa.htm>
- Arvizu, C. (2005). *Evolución urbana de Querétaro 1531-2005*. Querétaro, México
- Barbero, M. (2002). La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana. Memoria del coloquio internacional "Globalisme et pluralisme". Guadalajara, México: ITESO.
- Barceló, R. (2007). Turismo y patrimonio alimentario: un análisis de conceptos. En D. Lagunas (ed.), *Antropología y turismo. Claves culturales y disciplinares* (pp. 209-226). México: Ed. Plaza y Valdés.

Borja, Jordi y Castells, (1997) Manuel Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información. La ciudad multicultural. En La Factoria. N° 2 febrero- mayo

Carrión, F. (2007). Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es. En D. Carrión (ed.), *El financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 25-58) Ecuador: FLACSO.

Chávez, A. (2007). La Región Central de México en Transición Tendencias Económicas y Migratorias Recientes. *CRIM-UNAM*. Recuperado el 25 de octubre de 2015 de <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/5/28355/amchavez.pdf>

Chueca, G. (1979). Introducción. Tipos fundamentales de ciudad. En *Breve historia del urbanismo*. (pp. 7-23) España: Alianza Editorial.

Definición de plan de desarrollo. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de <http://definicion.de/plan-nacional-de-desarrollo/#ixzz3c2SYPrQ2>

Definición de desarrollo económico. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de http://www.eco-finanzas.com/diccionario/D/DESARROLLO_ECONOMICO.htm

Delgado, M. (2007). Ciudades sin ciudad. La tematización “cultural” de los centros urbanos. En D. Lagunas (ed.), *Antropología y turismo. Claves culturales y disciplinares* (pp. 91-108). México: Ed. Plaza y Valdés.

Delgado, M. (s.f.). *Etnografía del Espacio público*. Universidad de Barcelona.

Delgado, M. y Malet, D. (s.f.). *El espacio público como ideología*.

Font, J. (2010). Querétaro en el Tiempo, Vol. I. En C. Somohano, L. (pp.173-187)
Gobierno del Estado de Querétaro, México, 2010

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Porcentaje territorial*. México.
Recuperado el 26 de noviembre de 2015 de
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/queret/territorio/default.aspx?tema=me&e=22>

Lezama, L. (2008). Las políticas públicas para la conservación del centro histórico de Santiago de Querétaro, Qro. (2004-2006): una visión desde la perspectiva de su conservación integrada. Recuperado el 20 de octubre de 2015 de
http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1002&context=yanet_lezama

Lezama, Y. (2012). Transformaciones en la vivienda histórica en la zona de monumentos de Santiago de Querétaro. *SELECTEDWORKS*. Recuperado el 25 de octubre de 2015 de
http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&context=yanet_lezama

Méndez . E y Torres. A. (2013, 2 de junio). Boom en El Bajío, nuevo polo industrial de México. *Excelsior*. Recuperado de
<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/06/02/902058>

Moreno, S. (1994). Casas y casonas de Querétaro. El barroco queretano, veinticuatro palacios y casonas del centro histórico. Grupo Fomento Queretano, México

Municipio de Querétaro. Cronología de presidentes, Querétaro: México.

Revisado el 13 de noviembre de 2015 de

<http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/contenido.aspx?q=voJvX0R/trcyZopvKv/G4MIiVT+75j0U13AGkHQu+0Nwj0YWC6ZM3PpSx7UrlcwW>

Oliveras, R. (s.f.) El planeamiento comunitario en la Ciudad de la Habana.

Recuperado el 13 de septiembre de 2016 de <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0ahUKEwiygcDCz5TPAhUIQiYKHUwyB5gQFgghMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.barriotaller.org.co%2Fdebates%2Fplaneamiento%2520comunitario.doc&usq=AFQjCNHWkVqyNhQEBS3Hiu0Bz5stn2W1jw&sig2=DFRe8KGpRh5xteW9WnXgvA&bvm=bv.133178914,d.eWE&cad=rja>

Oliveras, R. (2010). Una sostenida experiencia de planeamiento comunitario.

Recuperado el 13 de septiembre de http://hdrnet.org/574/1/Oliveras_UFvol2n1.pdf

Pradilla, E. (2011). Zona Metropolitana del Valle de México: una ciudad baja, dispersa, porosa y de poca densidad. En D. Emilio Cobos (ed.) *Ciudades compactas, dispersas y fragmentadas*. México: Ed. Porrúa

Rivera, M, y Rangel, E. (2011). De pueblo de indios a metrópoli multicultural. Los

indios en la historia de Santiago de Querétaro. En. C. Vázquez, A. y Prieto, D. *Indios en la ciudad. Identidad, vida cotidiana e inclusión de la población indígena en la metrópoli queretana* (pp. 82-111). Querétaro, México

Secretaría de Turismo. *Jalpan de Serra*, Querétaro: México. Poder Ejecutivo del estado de Querétaro. Recuperado el 25 de octubre de 2015 de <http://www.queretaro.travel/explora.aspx?q=RrRbGx+QAUh37Rj+3hxqUw=>
=

Septién, M. (1981). Querétaro en los siglos XVI y XVII. En *Problemas del Desarrollo Histórico de Querétaro 1531-1981* (pp. 89-102). Querétaro, México.

Somohano, L. y Landa, C. (2008). Querétaro en la época virreinal. En C. Somohano, L., Gutiérrez, B. y Miranda, E. *Querétaro. Una historia al alcance de todos* (pp. 75-89). Querétaro, México

Tapia, A. (2014). Turismo cultural en las ciudades mexicanas patrimonio mundial. En *Patrimonio Cultural y Turismo. Planeando sobre el turismo cultural* (pp.73-80). México: CONACULTA

UNESCO. *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado el 25 de noviembre de 2015 de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural- 1972*. Recuperado el 25 de noviembre de 2015 de http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=35132&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Vázquez, J. (2009). *El nuevo Santiago de Querétaro. Problemas y soluciones de la metrópolis*. Querétaro, México: Grupo Qropolis, S. A. de C.V.